ESTE PAÍS

ESTE PAIS
Noviembre de 2017
Número 319

Ernesto Zedillo sobre el populismo 6

La narrativa del fraude
Gerardo de Icaza 12

Desempeño de las procuradurías y las fiscalías Guillermo Raúl Zepeda Lecuona 16 IMPUNIDAD CERO

Jesús Silva-Herzog Márquez sobre Ignacio Padilla, "ensayista cuéntico" 4 CULTURA

Agustín Carstens, Mónica Lavín, René Salgado, Homero Aridjis, Merlin Donald

Revista mensual Número 319 Noviembre de 2017 $50.00 ISSN: 0188-5405 estepais.com

00 portada EP 319 nov ag rr.indd 1 31/10/17 21:30

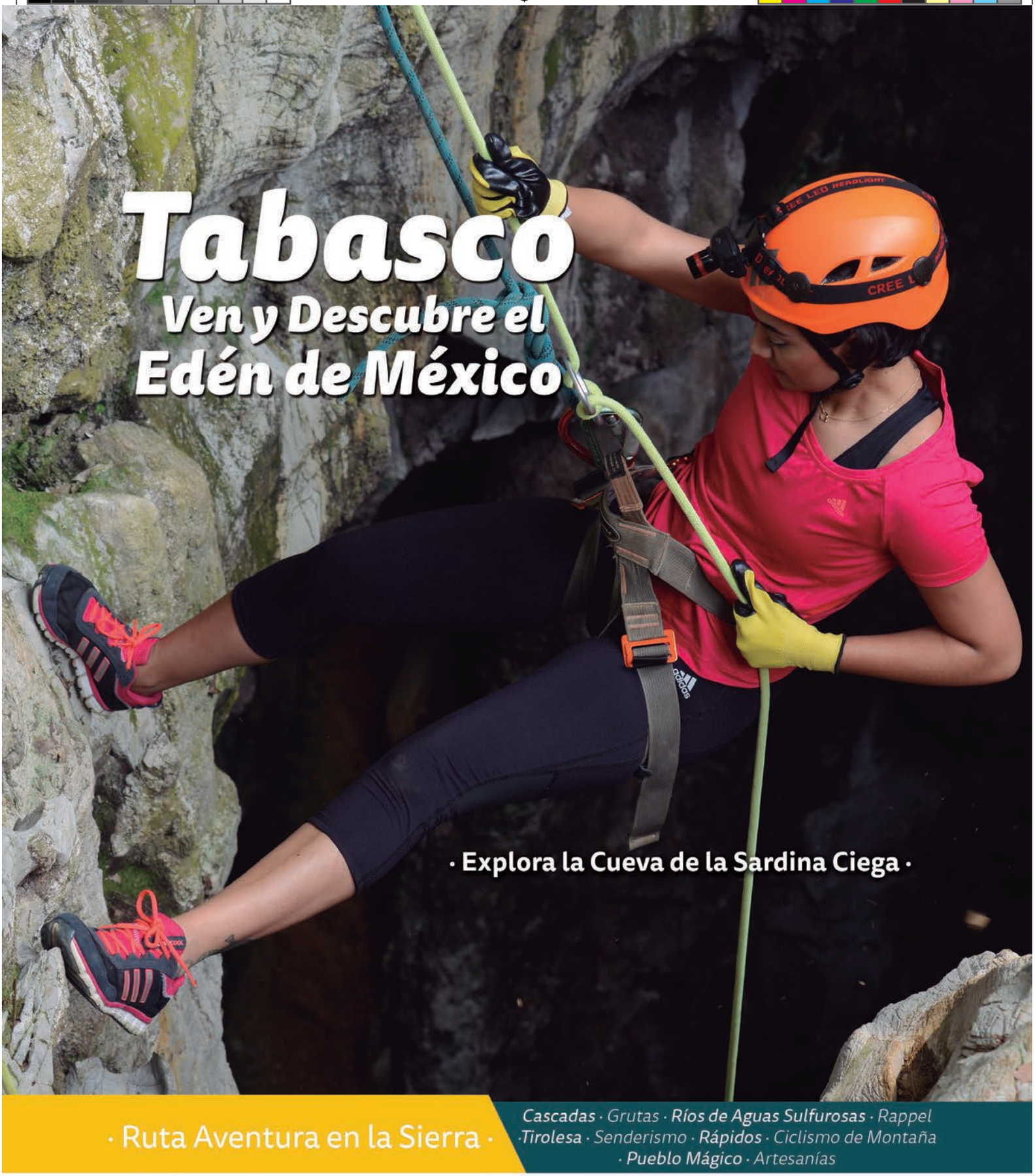

· Ruta Aventura en la Sierra ·

Cascadas · Grutas · *Ríos de Aguas Sulfurosas* · Rappel
· *Tirolesa* · Senderismo · *Rápidos* · Ciclismo de Montaña
· *Pueblo Mágico* · Artesanías

Más información en:
www.visitetabasco.com
www.destinotabasco.net

MÉXICO
viajemostodospormexico.com

Tabasco
El Edén de México

VIAJEMOS TODOS POR MÉXICO

2a de forros Anuncio Tabasco.indd 2 31/10/17 20:36

Pag 1 INEGI .indd 1 31/10/17 20:38

VESTÍBULO

La historia es mucho más veloz que la geografía.

Alfonso Reyes,
México en una nuez

Habitantes de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, con el número 318 de nuestra revista. Fotos de Nayla Altamirano

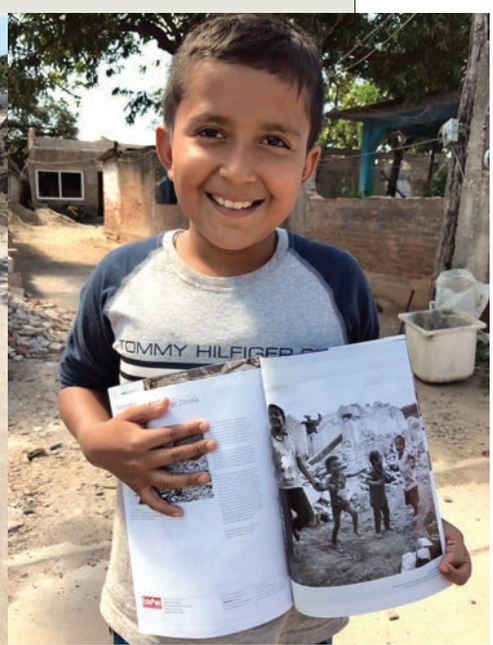

Este país
TENDENCIAS Y OPINIONES

Abril de 1991 - septiembre de 2005

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

Octubre de 2005 - octubre de 2017

ESTE PAÍS

Noviembre de 2017 -

MIENTRAS TANTO...

PATRICIO LÓPEZ GUZMÁN

Ballroom Marfa, una organización promotora de las artes en Texas, comisionó la ópera *Pancho Villa from a Safe Distance* (*Pancho Villa desde una distancia segura*), "una ópera de cámara experimental sobre Pancho Villa, bandido legendario, general enigmático y héroe de la Revolución mexicana".[1] La Ópera de Gales programó tres óperas para conmemorar el centenario de la Revolución de Octubre.[2] En *El embalsamador*, una ópera inglesa del 2002, un solitario embalsamador le canta al cuerpo momificado de Lenin.[3] En el 50 aniversario de la muerte del Che Guevara, la Elbphilharmonie de Hamburgo programó *La balsa de la medusa*, un oratorio dedicado al Che, compuesto por Hans Werner Henze.[4] Mao Zedong, líder de la Revolución china, ha sido retratado en al menos dos óperas: *Nixon en China*, del compositor estadounidense John Adams, y *El presidente Mao*, una ópera cantonesa que relata su vida sentimental.[5]

Según la agencia Bloomberg, más de la mitad de las empresas nuevas de internet en China son fundadas por mujeres.[6] Otro reporte de Bloomberg señala que las mujeres de la comunidad ultraortodoxa en Israel han comenzado a destacar en la creación de empresas de internet, mismas que dirigen mientras sus maridos dedican su tiempo a estudiar la Torá.[7] Según el Global Entrepreneurship Monitor, México es uno de los pocos países que cuenta con más mujeres emprendedoras que hombres emprendedores. Tres de cada cinco negocios nuevos los fundan las mujeres de nuestro país.[8] Pese a ello, en México, las mujeres apenas representan el 16% del sector empresarial.[9] A nivel mundial, las mujeres son dueñas de 30% de los negocios formales.[10]

El café más caro del mundo es el kopi luwak, una bebida producida a base de granos previamente consumidos y excretados por la civeta, un mamífero asiático del tamaño de un gato. Una taza promedio se cotiza en 65 dólares. La crianza de la civeta —luego de la popularización de esta bebida— ha sido comparada a la de gallinas en jaulas de batería.[11] En México se consume 54.2% de café soluble, 40.5% de café molido y 5.3% de café tostado en grano.[12] Un estudio del Instituto del Clima asegura que para el año 2080, la planta de café podría llegar a extinguirse debido a los cambios globales de temperatura.[13] Un jubilado japonés inventó un café hecho a base de ajo. Su "café" tiene aroma a ajo y puede ser consumido por mujeres embarazadas, así como por personas que gustan de una taza nocturna sin sufrir de insomnio.[14]

El alcalde de Eskişehir, una ciudad al noroeste de Turquía, instaló una estatua en las márgenes del río Porsuk para criticar a aquellos que tiran cáscaras de semillas de girasol en sus aguas. La estatua muestra a una figura humana con cabeza de asno, sentada en una banca, comiendo semillas de girasol.[15] Moscú develó una estatua de Mijaíl Kaláshnikov, inventor de la metralleta AK-47. El monumento tuvo que ser retirado luego de que se descubriera que la escultura portaba una Sturmgewehr 44, un rifle alemán de la Segunda Guerra Mundial.[16] El gobierno de Zacatecas anunció la construcción de una estatua de la Virgen de Guadalupe de 47 metros de alto, la más grande del país. El proyecto costará entre 60 y 80 millones de pesos y será construido en el cerro San Simón, cerca de las colonias Tierra y Libertad, Luis Donaldo Colosio y Ampliación Minas.[17]

Patricio López Guzmán es politólogo por el ITESM y maestro en Historia Cultural por la Universidad de Utrecht, Países Bajos. Ha escrito artículos y ensayos sobre temas culturales. Conduce el podcast *Melomanía* ‹@p_tricio›. Ilustraciones de Annemarie Bas.

Consulte las fuentes en ‹estepais.com›.

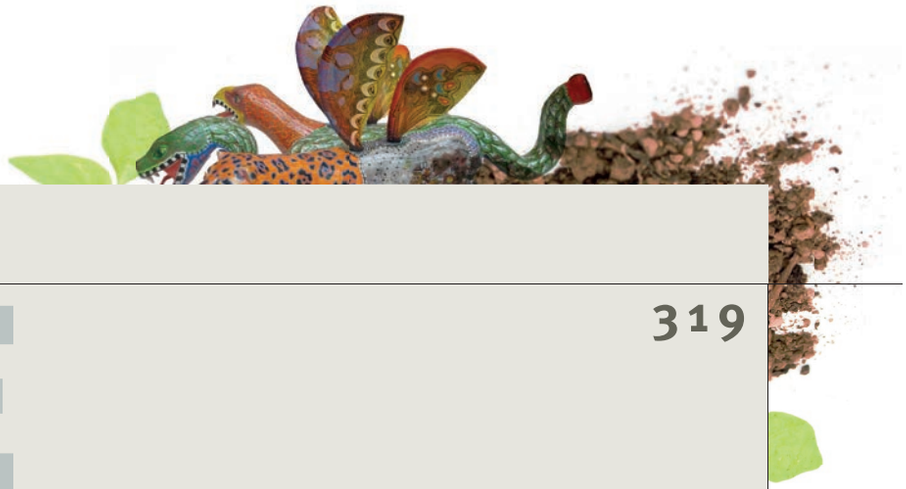

SUMARIO

ESTE PAÍS

319

2 Vestíbulo

3 Mientras tanto...
Patricio López Guzmán

Política

6 Sobre el populismo
Ernesto Zedillo Ponce de León

12 La narrativa del fraude en los procesos electorales
Gerardo de Icaza

Impunidad Cero

16 Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías
Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

IMPUNIDAD CERO

Migración

32 Las migraciones en México en el contexto de Mr. Trump
Gustavo Verduzco

Corrupción

36 La corrupción de los privados, la responsabilidad de las empresas
Max Kaiser y María Fernanda Zenizo L.

Perfil

39 Miguel Mancera Aguayo
Agustín Carstens

Internacional

44 La era Trump: tiempos de incertidumbre en el sistema internacional contemporáneo
Bernardo Sepúlveda Amor

50 Centroamérica: algunas verdades "inconvenientes"
René Salgado

Oficinas: Dulce Olivia 71, colonia Villa Coyoacán, CP 04000, México, DF. Teléfonos: (55) 5658 2326 • (55) 5658 2374. Apartado postal 21 535, CP 04021, México, DF ‹revista@estepais.com›. Impreso en Editorial Impresora Apolo, SA de CV, Centeno 150, Local 6, Granjas Esmeralda, Iztapalapa, CP 09810, México, DF. *Este País* es una publicación mensual de Desarrollo de Opinión Pública, SA de CV (DOPSA), registrada en la Dirección General de Derechos de Autor, oficio 28346. Certificado de licitud de título 5472, 21 de noviembre de 1990. Certificado de licitud de contenido 4398, 2 de agosto de 1991, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de registro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana 2539. Autorizada como impresos depositados por sus editores o agentes CR-DF-032-99, autorizado por SEPOMEX. Franqueo pagado, ISSN: 0188-5405. El tiraje de este número es de 10,000 ejemplares. Cada artículo es responsabilidad exclusiva de su autor. *Este País* no se compromete a devolver originales no solicitados. Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios, registro núm. 226/01. ‹www.estepais.com› ‹suscripciones@estepais.com›

ivm

03 sumario.indd 4 31/10/17 20:37

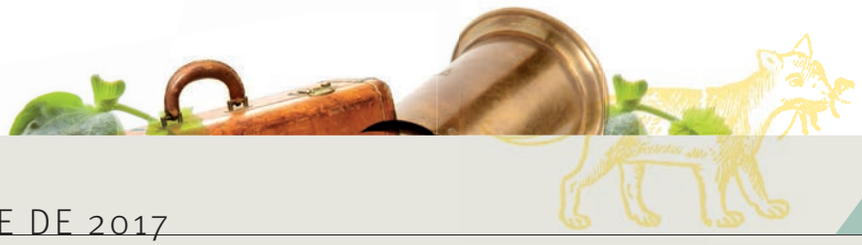

Columnas

54 CORREO DE EUROPA
Julio César Herrero

56 LO QUE SÍ PODEMOS HACER
Lorena de Lima

58 FALACIARIO
Irene Tello Arista

59 ESCALA OBLIGADA
Mario Guillermo Huacuja

62 VARIANZA
Gerardo Herrera Corral

CULTURA 146

2 Día de Muertos
Homero Aridjis

3 La cicatriz de la memoria
Mónica Lavín

4 Ignacio Padilla: ensayista cuéntico
Jesús Silva-Herzog Márquez

6 Que las trenzas decidan
Merlin Donald

8 Merlin Donald y el Rubicón cognitivo
Luis Moreno Armella

10 Héctor Xavier: sin dibujo, no hay pintura
Gerardo Ochoa Sandy

12 Obra gráfica
Héctor Xavier

14 Enciclopedia de lo posible
María José Ramírez

16 SOMOS LO QUE DECIMOS
Ricardo Ancira

17 PROHIBIDO ASOMARSE
Bruce Swansey

20 ATRACTORES EXTRAÑOS
Luigi Amara

22 CORNUCOPIAS
Antonio Calera-Grobet

24 BECARIOS DE LA FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS
Murillo y Ayala

26 DRAMA EN SERIES
Ernesto Anaya Ottone

Galaxia Gutenberg

28 OCIOS Y LETRAS
Miguel Ángel Castro

30 COLOFÓN
Claudia Benítez

Este País Tendencias y Opiniones. Número 318, Octubre de 2017. Director: Pablo Boullosa. Editor: Alejandro González Ramírez. Editora de Cultura: Claudia Benítez. Gerente: Martha Reyes Dimas. Edición Digital: María José Ramírez. Diseño Gráfico: Rogelio Rangel. Imagen de portada: iStock-Nastco. Formación: Miguel Ángel García Austria, Gerardo Juárez Olvera. Investigación: Alfonso García Robles. Operación: Argelia Cruz. Suscripciones: Héctor Ortega. Mensajería: Martín Osorio. Apoyo: Silvia Cruz. **Consejo de Administración de Dopsa.** Presidente: Edmundo Berumen. Secretario: Luis de la Barreda. Asesor financiero: Óscar Pandal Graf. Consejeros: Gerardo Adame, Enrique Alduncin, María Elena Cardero, Rafael Castillo, Alicia Lebrija, Salvador Malo, Sergio Mota, Yolanda de los Reyes, Francisco Suárez Dávila, Miguel Székely, Edmundo Vallejo Venegas, Enrique Zepeda. Comisarios: Carlos Sánchez Montoya y Jorge Federico Meade. Abogado: Alfredo Orellana Pérez. Consejeros honorarios: Antonio Alonso Concheiro, Miguel Basáñez, Gerardo Estrada, Juan Cristóbal Ferrer, Clara Jusidman, Federico Reyes Heroles.

03 sumario.indd 5 31/10/17 20:37

Anatomía rápida del populismo

Ernesto Zedillo

El presente texto fue dictado en inglés el 21 de abril del 2017 por el expresidente Ernesto Zedillo en el Foro de Política Latinoamericana, organizado por la Escuela Harris de Políticas Públicas de la Universidad de Chicago.

Me complace mucho ser parte de este quinto Foro. Agradezco sinceramente a los organizadores por su amable invitación.

También estoy profundamente agradecido con el presidente Zimmer por varias razones. Por su compromiso con la misión y el éxito de la Escuela Harris de Políticas Públicas, en tiempos en que el valor social del servicio público es injustamente calumniado.

Anoche unos estudiantes me hablaron del gran impulso que esta escuela ha recibido durante el periodo en que el presidente Zimmer ha estado a cargo, en especial con la creación del Instituto Pearson, que sin lugar a dudas está mejorando todavía más la calidad académica de la Escuela.

Asimismo, elogio los esfuerzos del presidente Zimmer para seguir atrayendo a estudiantes de América Latina, incluyendo a mi propio país.

Por último, quiero expresarle a la Universidad de Chicago en general mi amistosa pero sentida envidia por la contratación que se llevó de Harvard al profesor Jim Robinson. ¡Cuán afortunados son, queridos estudiantes!

Siendo éste un foro sobre América Latina en tiempos en los que acontecimientos peculiares están teniendo lugar no sólo en nuestra región, sino también en otras partes del mundo, pensé que podría ser interesante encontrar un tema que pueda hacernos pensar en estas peculiaridades de las que estamos siendo testigos, a través de la experiencia latinoamericana.

Dar con un tema así no fue difícil, ya que, hace unos días, cuando participaba en una mesa redonda, la moderadora me dijo: "Muy bien, profesor Zedillo, ahora hablemos sobre el populismo".

Puesto que hoy en día esa palabra se usa para discutir algunos panoramas políticos recientes, no tuve problema en entender por qué ella quería

tener una conversación sobre el tema. Lo que me pareció difícil de entender de inmediato fue por qué se había dirigido a mí para tratar esa cuestión. "¿Por qué yo?", la interrogué. Recibí una respuesta muy concreta y esclarecedora: "¡Pues porque usted es latinoamericano!".

Volviendo momentáneamente a la historia de nuestra región, debo admitir que, incluso por las peores razones, los latinoamericanos deberíamos saber por lo menos algo sobre el populismo.

En no pocos de nuestros países, incluyendo a los grandes y a los pequeños, el populismo ha tenido una presencia recurrente con consecuencias no particularmente gloriosas. Esta desafortunada circunstancia hace que sea muy tentador recuperar de nuestra memoria algunos elementos de la experiencia populista latinoamericana que podrían encontrarse en acontecimientos que estan ocurriendo hoy en varias naciones importantes, no tropicales, del hemisferio norte.

Por supuesto que mis comentarios no deberían ser tomados como un intento de proporcionar un análisis riguroso y exhaustivo de nuestras tribulaciones populistas. Se trata simplemente de una conceptualización apresurada de numerosos episodios de populismo en América Latina. Por esto no daré referencias específicas a casos (países y personajes) que tengo en mente mientras hago estas observaciones.

Una primera observación es que, en contra de las afirmaciones de algunos politólogos, el populismo así como se practica en América Latina no es realmente una ideología. Hemos tenido populismo tanto de la izquierda como de la derecha, lo que hace evidente que el fenómeno no constituye una ideología en particular.

Para hablar sin rodeos, el populismo ha sido esencialmente una táctica política para obtener y/o conservar el poder, democráticamente o no. Esto es importante. A los politólogos les gusta declarar que el populismo es algo así como un hijo malo de la democracia, puesto que no puede surgir ni existir sin ella. En realidad no. El populismo se ha usado en nuestra región para tomar y retener el poder con medios completamente antidemocráticos. Sin embargo, ambas categorías de populistas-buscadores-de-poder (democráticos y no democráticos) tienen en común varias tendencias.

Los populistas persiguen la popularidad y el poder prometiendo soluciones mágicas a problemas concretos que la población sufre día a día: pobreza, exclusión social, inseguridad y falta de oportunidades económicas.

Todo populista practica el maniqueísmo político. En el discurso populista, cada problema que el país y su gente enfrentan sólo existe porque "los malos" han estado a cargo. Si se diera el poder a "los buenos", entonces los problemas se resolverían por la simple virtud de la buena voluntad. Simplificaciones excesivas —si no es que deliberadas mentiras que apelan a las emociones y a las frustraciones de la gente— son usadas profusamente por ellos para conseguir apoyo en su búsqueda de poder.

Persuadir pero no con la razón, sino con la pasión, el prejuicio y la ignorancia es un recurso frecuente del típico populista latinoamericano. Todos los populistas aseguran no estar únicamente apelando al pueblo, sino, además, y de hecho, representándolo, como por designación divina. Su fantasía esencial es que no solamente representan al pueblo, sino que, además, lo encarnan. También les gusta asegurar que son sus redentores. Sin embargo, para ellos, "el pueblo" sólo está constituido por quienes los apoyan (o por quienes, al menos, los toleran). Por consiguiente, aquellos ciudadanos que no son simpatizantes, ni activos ni pasivos, no son reconocidos como parte del pueblo; más bien son enemicos de éste. De ahí que se sientan con el derecho de insultar, ridiculizar y reprimir a sus opositores.

Los populistas pagan por la lealtad mientras que castigan con severidad a la crítica y a la oposición

No es raro tampoco que los políticos populistas alienten a sus partidarios para que intimiden a sus opositores políticos por todos los medios imaginables, incluso con violencia. En pocas palabras, desprecian el pluralismo.

En nombre de su pretendida encarnación del pueblo, se sienten con el derecho de abusar del poder tan pronto lo obtienen. Después de todo, afirman que todo lo que hacen es en representación y beneficio del pueblo. Se apoderan de las instituciones del Estado, las debilitan bajo el pretexto de eliminar las barreras entre el líder y las masas, y usan lo que haya quedado de esas instituciones como un instrumento para mantener y aumentar su propio poder. Buscan inmediatamente, por medios legales o ilegales, incapacitar precisamente a esas instituciones que controlan y sirven de contrapeso al Poder Ejecutivo. Llegan al extremo de cambiar la Constitución de su país o incluso de reemplazarla completamente para aumentar y ampliar su poder, en especial permitiendo reiteradas reelecciones cuando antes éstas no existían.

Del mismo modo, hacen cualquier cosa dentro de su capacidad legal e ilegal para dominar y, de ser posible, reprimir totalmente a la sociedad civil. La misma actitud reina con respecto a la prensa libre, a la cual se le considera desde un inicio, y mientras sobreviva, como oposición política. Ninguna oposición es legítima dado que supuestamente sólo ellos pueden hablar en nombre del pueblo.

Son, además, sumamente eficaces haciendo creer a sus simpatizantes que forman parte de algo históricamente único, como una revolución social transformadora o una resistencia crucial contra el imperialismo extranjero. No sorprende, por lo mismo, que algunos líderes populistas latinoamericanos, incluso cuando hayan sido electos democráticamente, se conviertan en autócratas o, peor aún, en dictadores hechos y derechos.

Incluso se ha observado que líderes populistas que en un principio se comportaron de forma racional y sensata, al atiborrarse de poder acabaron adoptando ideas mesiánicas sobre sí mismos y concibiendo ideas delirantes. Suelen usar todos los medios a su disposición para fomentar el culto a su personalidad entre la población. No sienten ninguna vergüenza poniéndole su propio nombre a programas de gobierno, avenidas, parques, escuelas, monumentos, edificios, etcétera.

Una débil restricción institucional, una sociedad civil oprimida y una prensa intimidada (o coptada) hacen que sea más fácil abusar del poder, lo cual tiene consecuencias inmediatas en la forma en que se utilizan los recursos públicos. El patrimonialismo —desafortunadamente una constante a lo largo de la historia del *ethos* político de Latinoamérica— es exacerbado bajo regímenes de este tipo. El enfoque patrimonialista de usar los recursos públicos facilita la corrupción y, lo que es más importante, sirve para pagar el clientelismo. Mientras tengan los recursos, los usan para fortalecer su principal base política de simpatizantes. Los populistas pagan por la lealtad mientras que castigan con severidad a la crítica y a la oposición.

Utilizan esa lealtad para promover el conflicto contra la oposición democrática, fomentando con fervor la polarización en la sociedad. Para esto hacen un uso patente y profuso de los conflictos entre las clases sociales.

Resulta interesante, sin embargo, que su relación con la llamada élite pasa normalmente por un ciclo de odio-amor-odio. Se instauran en el poder encontrando apoyo de ciudadanos con resentimientos, frustración y enojo contra las élites políticas y económicas. Sin embargo, apenas llegan al poder, los líderes populistas y las élites —o al menos con una parte de ellas— buscan un acuerdo mutuo. Por un periodo de tiempo, juegan entonces el juego del "idiota útil": miembros de la élite apuestan a manipular al líder populista mimando sus tendencias narcisistas y mesiánicas, incluso disponiéndose a apoyar algunas políticas a las que se oponen tradicionalmente y que podrían ir en contra de algunos de sus intereses, pero que avalan con el objetivo de preservar en equilibrio su "captura" del sistema.

A su vez, al líder populista le gusta creer que ha alcanzado una temprana rendición de la élite y utiliza a este grupo para seguir adelante con su programa. El acuerdo tácito dura mientras que la economía se mantenga alejada de problemas graves. Pero cuando ésta se "viene abajo", la mutua acritud y desconfianza entre ambos reaparecen con gran fuerza.

Con frecuencia el "paquete completo" del populismo incluye una economía antimercado, un nacionalismo xenófobo y autárquico, y políticas autoritarias. Tienen una marcada tendencia a culpar a otros por los problemas y fracasos de sus países. Promueven y difunden teorías de la conspiración según las cuales personas "malas", organizaciones y naciones enteras ocasionan todos los problemas imaginables. Culpan a compatriotas que se oponen al gobierno y, con igual o mayor vehemencia, a extranjeros que invierten en o exportan hacia su país. Restricciones en comercio exterior e inversión extranjera, incluyendo algunas verdaderamente draconianas, son parte esencial de su juego de herramientas.

Los populistas elogian el aislacionismo y evitan el compromiso internacional, excepto con sus compinches extranjeros. Se ponen especialmente a la defensiva con las instituciones y organizaciones que podrían denunciar su abuso de poder. De hecho, intentan descalificar a esas entidades como agresores extranjeros tratando de violar la soberanía nacional.

Ostentan su proteccionismo y xenofobia como prueba de su "auténtico patriotismo", y son sumamente hábiles manipulando los sentimientos nacionalistas de la gente con el fin de imponer su retrógrada agenda política y económica. En relación con las medidas económicas, el derroche fiscal y monetario es la característica más distintiva del populismo.

Cuando era estudiante de posgrado me topé, en un libro de la Biblioteca Sterling de Yale, con una cita de una carta escrita en 1952 por el presidente Perón de Argentina, dirigida al general Carlos Ibáñez

del Campo, que acababa de ser electo como presidente de Chile. Dicha cita dejó en mí una impresión duradera y casi traumática de lo que realmente significa el populismo. Por años me arrepentí de no haberla copiado para poder repetirla textualmente más tarde. Por eso me dio mucha alegría encontrarla de nuevo en un libro del 2010 del admirable investigador chileno Sebastián Edwards (egresado, por cierto, de la Universidad de Chicago). Y no puedo resistir la tentación de repetirles lo que el general Perón escribió al general Ibáñez: "Mi querido amigo: Dale a la gente, en especial a los trabajadores, todo lo que sea posible. Cuando te parezca que ya les estás dando demasiado, dales más. Verás los resultados. Todos intentarán asustarte con el espectro de un colapso económico. Pero todo eso es una mentira. No hay nada más elástico que la economía, a la que todos le tienen mucho miedo porque nadie la entiende".

La afirmación de que nadie entiende la economía puede ser cierta, pero creo que debemos coincidir en que el resto del consejo que da Perón a su amigo no sólo no es bueno, sino que más bien es fatal. De cualquier forma, los populistas, como regla general, no hacen caso de los principios esenciales de la economía, e intentan usar copiosamente esa elasticidad de la que Perón era todo un entusiasta y un creyente.

Se han escrito volúmenes sobre las consecuencias económicas del populismo en América Latina y lógicamente éste no es el momento ni el lugar para presentar toda la evidencia allí contenida. Es posible, sin embargo, señalar categóricamente que, casi como una ley, todos los gobiernos y líderes populistas han fracasado en América Latina. Tal vez hayan tenido periodos de aparente éxito, explicados, irónicamente, en su mayor parte por condiciones internacionales temporales que les fueron favorables, pero invariablemente sus historias económica y política han tenido un final trágico.

Los experimentos de los populistas para estimular la economía, redistribuir ingresos con excesivos déficits fiscales, y decretar y controlar políticas intervencionistas y proteccionistas, en muchos casos, han terminado en catástrofes económicas en las que los segmentos más pobres de la población han sufrido las consecuencias más devastadoras.

Cuando ha sido ejercido en la región, el populismo económico desenfrenado ha resultado en una profunda recesión, un alto índice de desempleo, una inflación fuera de control, una crisis de la balanza de pagos, un aumento de la pobreza y una peor distribución de los ingresos.

En una paradoja cruel, los gobiernos populistas prometen que sus países serán más independientes, pero todos acaban haciéndolos más dependientes de o vulnerables ante los poderes extranjeros.

Hablar de *tragedia* no es una descripción metafórica de cómo ha sido el final de varios gobiernos populistas en América Latina. Una tragedia para el pueblo y también para los líderes populistas ha sido el final concreto recurrente de esos tristes episodios de nuestra historia.

Hacer una adecuada rememoración de esta historia —desde luego de forma más reflexiva y analítica que lo que yo he hecho durante estos cuantos minutos— es pertinente al menos por dos razones importantes. Primero, deberíamos desear que aquellos que actualmente juegan con sus propios experimentos populistas aprendan de nuestros bien documentados fracasos en América Latina. Desafortunadamente nuestra región ha sido zona de impacto del populismo y la demagogia, y hemos pagado consecuencias sumamente dolorosas. Es necesario que la gente de diversas naciones, incluyendo a las desarrolladas, sepa lo que nos sucedió cuando le hicimos caso a los seductores cantos de los demagogos.

Es necesario que la gente de diversas naciones, incluyendo a las desarrolladas, sepa lo que nos sucedió cuando le hicimos caso a los seductores cantos de los demagogos

En segundo lugar, y más cerca de nuestro corazón, queremos evitar otra repetición de la historia en nuestros propios cuadrantes. Como todos sabemos, tras la euforia de los buenos años, que se sostuvieron gracias al súper-ciclo de *commodities* y a la resiliencia manifestada durante la peor fase de la Gran Crisis, la mayoría de nuestras economías han estado padeciendo un crecimiento mucho más lento —incluso recesiones sin precedentes como la de Brasil—, lo cual representa la amenaza de sufrir un revés en los significativos triunfos en la reducción de pobreza y en el mejoramiento de la distribución de ingresos alcanzados en la primera década y media de este siglo.

Como lo confirmó la base de datos del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se dio a conocer esta semana, mientras que la economía global parece estar ganando ímpetu al hacer que la institución eleve su pronóstico para el crecimiento de la producción mundial en el 2017, lo opuesto aplica a la región de América Latina, donde la previsión del PIB, tanto

para el 2017 como para el 2018, ha sido ajustada a la baja otra vez (1.1 y 2.0%, respectivamente).

Éste será el cuarto año consecutivo en que la región tendrá un desempeño económico mediocre, no sólo en comparación con otras regiones emergentes, como ha sido el caso ya por mucho tiempo, sino también en comparación con su propio pasado inmediato.

El crecimiento del PIB, que había promediado cerca de 4% en los diez años anteriores al 2014, habrá promediado entre ese año y el 2017 sólo 0.3%. No hace falta decir que la preocupación más grande en cuanto al mediocre desempeño de la región tiene que ver con sus efectos en la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos.

Como lo reportó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en su Panorama Social de América Latina publicado en febrero, el progreso en la reducción de los índices promedio de pobreza simplemente se detuvo en el 2014 y, de hecho, pudo haber retrocedido en el 2015. A pesar de que la desigualdad promedio en los ingresos todavía disminuyó en el 2014, es dudoso que la tendencia hacia una menor desigualdad se haya mantenido en el 2015.

Dado el decepcionante desempeño económico general de la región en los últimos cuatro años, el 2015 bien podría ser señalado, cuando las estadísticas pertinentes estén disponibles, como un punto de inflexión para mal en la lucha por reducir la pobreza y la desigualdad.

¿Podrían estos desafortunados acontecimientos, junto con la ola de populismo en algunas partes del mundo desarrollado, constituir fuertes vientos a favor de su resurgimiento en América Latina? Es posible, pero espero que de ninguna manera sea el caso.

Es cierto que cuando la economía tiene un muy mal desempeño y las expectativas de progreso de la gente son negativas, se dan las condiciones para que los demagogos intenten ganar el poder prometiendo resolver las aflicciones de la población con medidas maniqueas, rápidas e indoloras.

Los políticos populistas recuperarán, y de ser conveniente actualizarán, sus viejos manuales, los cuales resumí hace unos momentos. También sabrán que la retórica agresiva de los populistas del norte hará a su vez que sea más fácil despertar sentimientos nacionalistas, xenófobos y aislacionistas entre sus electores en América Latina.

Sin embargo, estoy seguro de que un posible renacimiento del populismo en Latinoamérica sería mitigado. Baso mi modesta opinión en tres conjuntos de consideraciones.

Primero, nuestros electorados no tendrán que regresar mucho en la historia para visualizar las falacias y fracasos del populismo en nuestras tierras. De hecho, la peor calamidad ocasionada por éste en nuestra región está ocurriendo justo ahora. Estamos viendo en tiempo real las catastróficas consecuencias económicas, políticas y sociales de una "revolución" populista que ha aplicado con asiduidad cada política, artificio y truco contenido en el más completo manual de populismo latinoamericano.

El hecho de que un país que por varios años disfrutó de un impacto exterior inmensamente favorable debido a los altos precios de su principal producto de exportación, lo que se tradujo en enormes ingresos, haya podido, en el mismo periodo, empobrecerse, ver diezmado su capital físico y humano, volverse prácticamente insolvente y arreglárselas para convertirse en un arquetipo de represión política y de destrucción de las instituciones democráticas, es algo prácticamente sin precedentes en la historia moderna mundial.

Lamentablemente, aunque con seguridad es el peor caso, éste no es el único ejemplo vivo de las tribulaciones populistas de América Latina. Calamitosas experiencias pasadas y presentes deberían proporcionar a nuestros electorados algo para reflexionar en los próximos años.

En segundo lugar, tomemos en cuenta que mitigar el riesgo de un resurgimiento populista también debería depender de la calidad de las alternativas verdaderamente democráticas para el liderazgo político en nuestros países. En el presente contexto de electorados malhumorados y resentidos, los competidores políticos con puntos débiles —incluso si son verdaderos creyentes

Espero que el recién revitalizado populismo no tropical del hemisferio norte también sirva para vacunarnos contra una recaída en la enfermedad del populismo latinoamericano

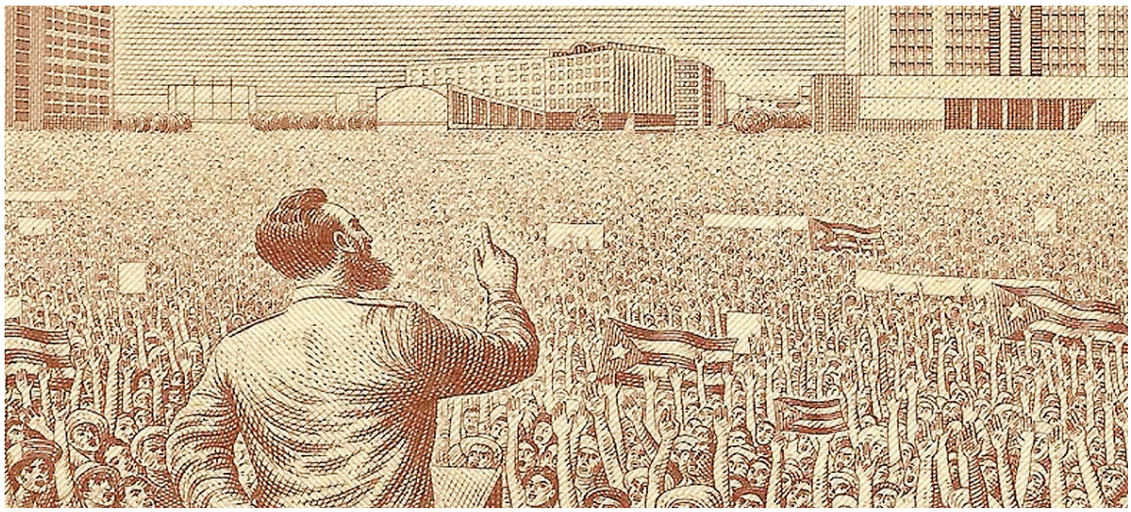

en la democracia— serían una presa fácil para los demagogos populistas.

Algo que los políticos democráticos realmente no deberían de hacer es competir con populistas en sus términos, es decir, haciendo promesas irresponsables. Nuestros electorados deben ser tratados con respeto, ofreciéndoles diagnósticos francos de nuestros problemas y soluciones realistas a éstos.

La integridad es el mejor antídoto contra la demagogia. La integridad no es sólo un asunto de honestidad personal; en política también se trata de proponer con claridad a los ciudadanos lo que se debería hacer junto con el cómo se haría. Requiere, además, que se le hable al pueblo con la verdad sobre los retos que se vienen para hacer que el desarrollo de nuestros países converja al fin con aquellos países con los que preferimos compararnos.

La integridad política comprende, desde luego, el reconocimiento del progreso hecho en nuestros países desde la década perdida de l980, pero, lo que es más importante, el admitir que las tareas todavía pendientes —para alcanzar un crecimiento más alto y un desarrollo verdaderamente inclusivo— son numerosas y sumamente exigentes.

Informar a los ciudadanos y deliberar francamente con ellos sobre esas tareas pendientes será de primordial importancia para alcanzar el consenso político y social sin el cual un progreso significativo sería imposible.

En tercer lugar, espero que, irónicamente, el recién revitalizado populismo no tropical del hemisferio norte también sirva para vacunarnos contra una recaída en la enfermedad del populismo latinoamericano.

Por un lado, confío en que los populistas del norte pronto serán desacreditados gracias a las incongruencias flagrantes —que lindan con lo absurdo— de sus políticas y acciones. Por otro, tengo mucha seguridad en que los controles y contrapesos de reconocido prestigio —ciertamente construidos más sólidamente que aquéllos en nuestros sistemas políticos latinoamericanos— no sólo limitarán el daño hecho por los populistas no tropicales, sino que, además, serán capaces de aplicar correctivos ejemplares a sus comportamientos desviados, correctivos que deberían servir para fortalecer nuestras propias convicciones y prácticas democráticas.

En última instancia, el mensaje es que no debemos imitar a aquellos que ahora tristemente están, a su vez, siguiendo los pasos que algunos de nuestros países latinoamericanos dieron en el pasado y que lamentablemente algunos continúan dando en el presente.

Latinoamericanos, permitámonos sentir pena por nuestros amigos del norte, mientras nosotros seguimos tratando de hacer lo correcto por nuestro propio desarrollo, sin olvidar nunca que la coordinación, interdependencia, cooperación y solidaridad internacionales están en nuestro propio interés nacional y regional.

Muchas gracias. **EP**

El expresidente **Ernesto Zedillo** es director del Centro de Estudios para la Globalización en Yale, universidad donde también es profesor en el campo de política y economía internacional, en estudios internacionales y regionales, y profesor adjunto de Estudios Forestales y Medioambientales. Asimismo, es miembro de la Comisión Mundial para las Políticas Públicas sobre las Drogas y del grupo The Elders. Traducción de Claudia Benítez.

La narrativa del fraude en los procesos electorales

Gerardo de Icaza

En el contexto de un proceso electoral, la palabra *fraude* es la más contagiosa de todas. Cuando la idea del fraude se adueña de la opinión de un sector, resulta difícil encontrar el antídoto o argumento que pueda convencerlo de lo contrario. Sumado a esto, los medios encuentran en alegatos de fraude una oportunidad tentadora de generar *ratings* y vender periódicos con la publicación de titulares sensacionalistas. Así, nos encontramos con una narrativa de fraude cuidadosamente elaborada e instalada alrededor de un proceso que causa mucho humo, pero poco fuego.

Dedicaré este espacio a diferenciar las irregularidades que pueden existir en un proceso electoral de lo que es un fraude electoral. Asimismo, exhibiré síntomas de una narrativa de fraude preelaborada y compartiré mi preocupación por el daño que este fenómeno causa a la democracia.

Apuntando a calidad electoral

En el pasado, la expectativa de una elección era que los ciudadanos pudieran emitir su preferencia de manera libre y que los candidatos pudieran participar de manera justa. La aspiración actual es que las elecciones se lleven a cabo de manera "íntegra", lo cual incluye, además de los estándares de calidad de una elección, el comportamiento ético y buena conducta de los actores involucrados. Habiendo dirigido más de 30 Misiones de Observación Electoral (MOE) en 22 países de la región, me permito afirmar que no existen elecciones plenamente íntegras, y ello, a su vez, no es sinónimo de elección fraudulenta.

La integridad electoral se basa en conceptos subjetivos como la ética y la moral dentro de un proceso electoral. Mientras que hablar de integridad es hablar en términos absolutos, hablar de la calidad de una elección es apuntar a la constante mejora de un proceso. Es por ello que, desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) preferimos referirnos a la calidad de una elección, analizando los aspectos técnicos a la luz de estándares y principios específicos. Es así como este análisis de la narrativa del fraude se concentra en aspectos técnicos irregulares, actos ilegales determinados o violaciones a los principios básicos de la democracia.

El primer desafío para desmentir una narrativa de fraude es que no existe una definición consensuada y aceptada globalmente sobre lo que constituye un fraude electoral. La literatura indica que la aplicación de este término depende del contexto:

Ismael Villafranco (CC BY 2.0)

lo que es percibido como una manipulación fraudulenta del proceso electoral difiere de país en país y también cambia a lo largo del tiempo. Ejemplo de esto puede ser el acarreo de votantes, que en países como Panamá y Estados Unidos es una práctica normal, mientras que en otros como México y Bolivia se vincula con la compra de voto y está estrictamente prohibido.[1]

La aproximación a una definición de fraude que utilizamos en las MOE/OEA se basa principalmente en reconocer qué tipo de irregularidades se llevan a cabo y a qué escala, es decir, el impacto en su conjunto en el proceso electoral. Una irregularidad es toda conducta o acto que contravenga los procedimientos establecidos en la normativa electoral. En ese contexto, como observadores electorales clasificamos las irregularidades en tres grandes categorías:

*1. Errores (*malpractice*) y negligencia*: este tipo de irregularidad se refiere a acciones u omisiones de un funcionario de la autoridad electoral o miembro de mesa que se aparta de lo estipulado en la normativa electoral, pero que carece de mala fe o intención deliberada de alterar la voluntad de la ciudadanía.[2] Ejemplos: omisión de aplicar la tinta indeleble al elector, firma del ciudadano en un espacio que no le corresponde, error involuntario en la suma durante el llenado del acta de escrutinio.

2. Acciones deliberadas para alterar resultados: en este caso, la acción cometida está motivada por una intención expresa de un sector o actor político de afectar deliberadamente el resultado de la elección para su beneficio. Generalmente este tipo de acciones son consideradas como delitos electorales. Debido a que en su esencia son actos fraudulentos, son frecuentemente utilizados para alegar un fraude electoral masivo sin considerar qué tan generalizado sea o su capacidad de impactar en el resultado final. Ejemplos: la compra de votos, el carrusel, alteración de papeletas, encerronas.

3. Manipulación de las reglas: se refiere al diseño de las reglas que desde un principio favorecen a un candidato o grupo sobre otro, en algunos casos restringiendo la participación política y en otros excluyendo, intencionalmente, a grupos de votantes.[3] Ejemplos: el *gerrymandering* (la manipulación de circunscripciones electorales) o el *malapportionment* (otorgar mayor influencia o representación a un grupo o demarcación sobre otro).

Las MOE/OEA frecuentemente reciben denuncias de ciudadanos, sociedad civil y/o partidos políticos sobre irregularidades que suceden durante un proceso electoral. Sin temor de caer en generalizaciones, puedo afirmar con certeza que todo proceso electoral registra —en diferentes niveles o gravedad— algunas o todas estas irregularidades. Sin embargo, un fraude electoral se consuma cuando estas irregularidades son generalizadas y existe un patrón evidente de intenciones sistémicas y deliberadas que adquieren una magnitud tal que los resultados pueden verse comprometidos.

Si bien las autoridades electorales deben situarse en un plano superior a los contendientes en una campaña, algunos cometen el error de asumir un protagonismo excesivo

Síntomas de la narrativa del fraude

En elecciones recientes, las MOE/OEA han reportado un fenómeno que hemos denominado narrativa de fraude. A continuación se detallan algunos síntomas y respectivos ejemplos reales que pueden ayudar a identificar el uso de esta estrategia en el contexto de un proceso electoral:

Reclamos responden a una agenda política o justifican un proyecto de ley:
1) Agenda política de candidatos inconformes: Durante las elecciones del 25 de octubre del 2015 en Haití, la MOE/OEA reportó que "tras la demora en la divulgación de los resultados, algunos partidos políticos alegaron la existencia de fraude e inequidad en la contienda, pidieron la anulación de las elecciones y demandaron la puesta en marcha de una comisión independiente de evaluación".[4] A pedido de este grupo (autodenominado G8), se instaló una comisión, cuya determinación fue que

1 R. M. Alvarez, T. E. Hall y S. D. Hyde, "Introduction: Studying Election Fraud", en *Election Fraud: Detecting and Deterring Electoral Manipulation*, Brookings Institution Press, Washington, D. C, 2008, pp. 1-2

2 C. Vickery y E. Shein, *Assessing Electoral Fraud in New Democracies: Refining the Vocabulary*, International Foundation for Electoral Systems, Washington, D. C., 2012.

3 I. Menchón López, *Tipología del fraude electoral desde la perspectiva del ciclo electoral*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2015.

4 OEA, *Informe al Consejo Permanente sobre la Situación de la Misión de Observación Electoral en Haití para las Elecciones Legislativas, Presidenciales, Municipales y Locales*. Disponible en: <http://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=377-955-8-0>.

los resultados eran válidos. Inconformes con esta respuesta, el G8 solicitó la conformación de otra comisión que finalmente anuló la elección presidencial más no las legislativas que habían tenido lugar en la misma fecha. Es importante recalcar que aunque la MOE/OEA reportó diversos tipos de irregularidades, también mencionó que las mismas no tuvieron impacto en la expresión de la voluntad popular. Lo anterior se confirmó al repetirse la elección, la cual fue cualitativamente mejor, pero arrojó los mismos resultados de los primeros cuatro lugares.

2) Agenda política + Proyecto de ley: En Estados Unidos (2016), la MOE/OEA también reportó las acusaciones de un fraude electoral[5] (*rigged elections*). Estas acusaciones venían principalmente de Donald Trump, quien resultó ganador al obtener los votos necesarios del Colegio Electoral, aun habiendo perdido el voto popular. No obstante, el ahora presidente asegura que en la elección se llevó a cabo un fraude dado que además de haber ganado el Colegio Electoral, también había ganado el voto popular "si se deducían los millones de personas que habían votado ilegalmente".[6] El partido republicano tiene años promoviendo la implementación de requisitos más estrictos de identificación de los electores, lo cual conllevaría a la supresión de votantes que son tradicionalmente favorables al Partido Demócrata. Los esfuerzos para promover esta agenda política y proyecto de ley han llegado a tal punto que el presidente Trump ha conformado una Comisión para la Integridad Electoral que investigue el impacto de esta supuesta ilegalidad y proponga cambios para aumentar la "confianza en los procesos electorales del país".[7]

Se sobredimensionan las irregularidades:
En Bolivia (2016), la MOE/OEA reportó que en los casos particulares en que los materiales no fueron entregados a la hora esperada, las mesas abrieron con retrasos importantes y ocurrieron actos de vandalismo. A causa de lo anterior, se cancelaron las elecciones en 24 mesas de votación en el Departamento de Santa Cruz, más dos en el Departamento de La Paz.[8] En perspectiva, las incidencias de violencia afectaron únicamente al 0.01% del total de 30 mil 367 mesas de sufragio dispuestas para el proceso electoral. Sin embargo, estos incidentes fueron magnificados a través de las redes sociales, y los medios internacionales rápidamente replicaron estas imágenes causando la impresión de que se estaba llevando a cabo un proceso plagado de violencia.

La percepción del fraude es tan perjudicial como un fraude real y complica el trabajo ya complejo que recae en las autoridades de una elección

*Se crean cajas de resonancia (*echo chambers*) difíciles de superar*
En una época en que la ciudadanía es consumidora de noticias a través de los medios tradicionales, pero a su vez también es creadora y divulgadora de información a través de las redes sociales, existe un desafío muy grande: salir de nuestras propias cajas de resonancia. En el contexto electoral, esta predisposición (conocida en inglés como *echo chambers*) a leer, escuchar o prestar atención únicamente a aquello que refuerza una opinión previamente establecida, daña la capacidad de la ciudadanía de discernir entre las noticias reales y las falsas.

Por ejemplo, en Ecuador, la plataforma Defiende tu Voto remitió a la MOE/OEA un informe de control electoral realizado por observadores nacionales independientes, cuyo objetivo era confirmar o desvirtuar la hipótesis del fraude electoral informático que se había planteado en el país. El documento desvirtuó la existencia de un supuesto fraude informático, según alegaba la oposición.[9] Cabe destacar

5 OEA, *Informe al Consejo Permanente de la Misión de Observación Electoral en Estados Unidos para las Elecciones Generales*, 2016. Disponible en: <http://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=389-1006-8-0>.

6 Cuenta de Twietter de Donald Trump, 27 de Noviembre, 2016. Disponible en: <https://twitter.com/realDonaldTrump/status/802972944532209664>.

7 Presidential Advisory Commission on Election Integrity.

8 OEA, *Informe al Consejo Permanente de la Misión de Observación Electoral en Bolivia para el Referendo Constitucional*, 2016. Disponible en: <http://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=385-989-8-0>.

9 Defiende tu Voto, *Informe de Control Electoral. Segunda Vuelta, Elecciones Presidenciales 2017*. Disponible en: <https://1drv.ms/b/s!AqEBGCa1GxlkktlPQDCWhjfOsnPbWA>.

que el vocero de esta plataforma es el mismo ciudadano que durante la campaña habría presentado una denuncia formal respecto a irregularidades en el padrón electoral, y por ello solicitaba la nulidad del proceso.

La poca cobertura y réplica que ha tenido este informe en un contexto donde el candidato perdedor nunca aceptó los resultados es llamativa. Los medios de comunicación deben ser responsables en dar el debido seguimiento y reportar las aclaraciones respecto a las denuncias de fraude electoral con la misma importancia y frecuencia con que reportaron el supuesto fraude.

Se ataca al árbitro:
Esto se manifiesta, usualmente, cuando alguno de los candidatos utiliza la estrategia de desprestigiar al árbitro para deslegitimar un proceso que puede llegar a perder. En este sentido, las MOE se han pronunciado recientemente, indicando que "la deslegitimación de un proceso electoral sin fundamentos erosiona la democracia, las instituciones y polariza a la sociedad".[10]

Por otro lado, es importante recalcar que los árbitros no siempre están exentos de responsabilidad. Si bien las autoridades electorales deben situarse en un plano superior a los contendientes en una campaña, algunos cometen el error de asumir un protagonismo excesivo. Es importante que los árbitros no sean parte del juego, sino que permitan que el juego se lleve a cabo.

El papel de las Misiones de Observación Electoral de la OEA

Las MOE/OEA cuentan con herramientas que les permiten discernir entre una narrativa de fraude preelaborada y un patrón evidente de intenciones sistémicas y deliberadas para alterar el resultado de una elección. Como observadores, cuando nos enfrentamos al segundo caso, no dudamos en reportarlo.

En las elecciones generales de República Dominicana en 1994, la Misión destacó en su informe que "las misiones de observación [de la OEA] no se habían encontrado en el pasado ante una situación donde la magnitud de las irregularidades pudieran afectar el resultado de las elecciones".[11] Similarmente, en las elecciones generales de Perú en el 2000, la MOE/OEA indicó que "las condiciones del proceso electoral [...] no permitían una contienda justa y equitativa, y que exhibían un cuadro reiterado de insuficiencias, obstáculos, irregularidades y abusos que impedían a la ciudadanía contar con las condiciones suficientes para la competencia electoral acorde a los fundamentos y prácticas de un ejercicio efectivo de la democracia".[12]

Su impacto en la democracia

La nube negra de la narrativa de fraude puede opacar elecciones tanto en aquellos países con democracias consolidadas como aquellas que están transitando hacia ese rumbo. La instauración de una narrativa de fraude debilita a la democracia y la institucionalidad de un país.

Este fenómeno incrementa la polarización, genera inestabilidad política, erosiona la confianza ciudadana, atenta contra la calidad de un proceso electoral, socava la institucionalidad y credibilidad de los árbitros electorales y, a largo plazo, acrecienta el desencanto con la política, especialmente en los ciudadanos más jóvenes.

La percepción del fraude es tan perjudicial como un fraude real y complica el trabajo ya complejo que recae en las autoridades de una elección. Ante este escenario, los órganos electorales deben estar preparados tanto para prevenir el fraude como para atender a la narrativa de fraude. En la actualidad, la transparencia es fundamental, pero no es suficiente. Para combatir la narrativa de fraude debe existir una buena campaña mediática que ataque directamente las vulnerabilidades que se están señalando, y se debe garantizar la autonomía, independencia e imparcialidad del árbitro electoral, como se espera de todo árbitro. **EP**

10 OEA, *Informe al Consejo Permanente de la Misión de Observación Electoral en Ecuador para las Elecciones Generales, Consulta Popular y Segunda Vuelta Presidencial*, 2017. Disponible en: <http://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=392-1017-8-0>.

11 OEA, *Observaciones Electorales en República Dominicana 1994-1996*. Disponible en: <http://www.oas.org/sap/publications/1996/moe/dominican_rep/doc/pbl_00_1996_spa.pdf>.

12 OEA, *Informe de la Misión de Observación Electoral en Perú para las Elecciones Generales*, 2000. Disponible en: <http://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=344-805-5-0>.

Gerardo de Icaza es director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Twitter: <@gerardodeicaza>. Los puntos de vista son a título personal y no representan la posición de la OEA o de sus Estados Miembros.

Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías

IMPUNIDAD CERO

Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

Introducción

En este trabajo se presenta evidencia de los diversos aspectos de la procuración de justicia penal en las 32 entidades federativas de México. Se analizan tanto la capacidad instalada de las procuradurías (los recursos que dedican a la atención de las personas y al esclarecimiento de los hechos denunciados), como el desempeño, los resultados y la percepción, realizando una ponderación por variables de política criminal como la impunidad en homicidio y la sanción de los delitos de mayor impacto social. Al analizar cada variable se hacen referencias a las buenas prácticas en cada rubro. Se estima la probabilidad de esclarecimiento de los delitos (un componente fundamental del indicador de impunidad en materia penal).

Se realiza la indexación base 100 de 7 variables para obtener un índice (cociente o promedio de las variables indexadas) estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías. Se hace particular énfasis en el seguimiento de la operación del sistema acusatorio, ya que una de sus premisas era la descongestión del sistema penal para focalizar la mayor parte de los recursos en la investigación y sanción de los delitos de mayor impacto. Por ello es vital dar seguimiento a estas variables y documentar las buenas prácticas que están permitiendo un mejor desempeño y el desarrollo del potencial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA).

La reforma constitucional penal del 2008 fue el resultado de una prolongada crítica y de una insatisfacción de la sociedad civil ante los altos niveles de inseguridad y violencia en el país. Frente a este desafío, la incapacidad e ineficiencia de las policías, del aparato de investigación criminal y del sistema de tribunales en materia penal se hicieron evidentes.

Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al sistema de justicia penal tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto. A regañadientes, los políticos aprobaron en el 2008 una reforma constitucional de transacción: arraigo y régimen de excepción para la delincuencia organizada; sistema acusatorio y juicios orales... en ocho años.

Ante un diagnóstico de arbitrariedad, incompetencia, saturación, corrupción e ineficiencia del Ministerio Público (MP), la reforma contempló el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC),[1] la

1 Los mecanismos alternativos constituyen la sistematización de técnicas para establecer las condiciones (como

©iStockphoto.com/satori13

facultad de no investigar y la aplicación de criterios de oportunidad (que se abordará en el tercer apartado de este texto) como soluciones que permitan descongestionar a las procuradurías de justicia "a efecto de que la capacidad del Estado en la investigación, persecución y sanción de los delitos, se centre en lo que realmente afecta a la sociedad mexicana" (Propuesta de decreto presidencial, Felipe Calderón, 2007, p. 6). Estas soluciones alternativas al proceso penal permitirían al MP "administrar los recursos disponibles de persecución y aplicarlos a los delitos que más ofenden y lesionan a los bienes jurídicos de superior entidad" (Dictamen de la Cámara de Diputados, diciembre del 2007, p. 44).

El respeto a los derechos fundamentales, el combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva devinieron en objetivos expresos de la reforma constitucional: "El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen" (Artículo 20, apartado A, fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En estos objetivos de la reforma, en los mandatos constitucionales y en la expectativa social de combatir la impunidad en materia penal, el MP es uno de los actores principales, no sólo porque la investigación criminal es una piedra angular para la legitimidad del sistema penal, sino porque, además, el MP sigue siendo el eslabón intermedio entre la demanda de justicia de la sociedad y la oferta de servicios del sistema penal.

La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del MP. Para ilustrar este punto basta referir que mientras que en el 2015 se iniciaron 791 mil 826 carpetas de investigación de competencia local[2] en el país (Censo Nacional de Procuración de Justicia [CNPJ] 2016 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]), apenas se iniciaron 50 mil 37 asuntos penales del sistema acusatorio ante los juzgados de control (Censo Nacional de Impartición de Justicia [CNIJ] 2016, INEGI). Es decir, sólo el 6.3% de los asuntos ingresados a las procuradurías llegan a los jueces.

El presente estudio busca mostrar y analizar indicadores de estructura, operación y resultados de las procuradurías de justicia, principalmente en la etapa de investigación de los delitos, es decir, en la atención de los casos, canalizándolos a los órganos encargados de la aplicación de los MASC, o bien determinando su archivo, ejerciendo la facultad de no investigación o aplicación de criterio de oportunidad, sobreseyendo (suspendiendo) el caso o planteándolo ante los tribunales para formular imputación y/o solicitar autorización para alguna diligencia de investigación.

Éste es un ejercicio panorámico a nivel estatal y con la información pública disponible. Su aportación es una comparación entre las entidades en diversas variables y el desarrollo de un índice que agregue siete de las variables que aquí se describen y analizan.

Una evaluación más precisa y que permite desarrollar propuestas puntuales es la que realizan los observatorios ciudadanos y las universidades en diversos estados del país, las cuales permiten analizar por regiones de los estados con información más actualizada y un mayor grado de desagregación.[3]

Una forma de verificar si se está cumpliendo la hipótesis de la reforma, que consiste en aprovechar los mecanismos de descongestión para focalizar los recursos de investigación y persecución penal a los delitos de mayor impacto social, es incorporar

equidad comunicativa, seguridad, libertad e igualdad entre las partes) para que las partes de un conflicto, por sí mismas o con la participación de un facilitador neutral, construyan de manera voluntaria, libre y confidencial acuerdos que terminen con la situación conflictiva. En nuestro país, la legislación contempla tres mecanismos: la mediación (la deliberación entre las partes pudiendo llegar a un acuerdo mutuamente consentido), la conciliación (negociación asistida en la que un tercero guía a las partes) y la junta restaurativa (proceso en ocasiones colectivo, por lo que las partes y algunos terceros que forman parte de una comunidad procuran un acuerdo para terminar con el conflicto). Para más información: Jaime Oswaldo Pacheco Cuevas, *Manual de implementación del órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias*, Colegio de Jalisco y Jurimetría Iniciativas para el Estado de Derecho A. C., Colección para la consolidación del sistema acusatorio, Zapopan, Jalisco, 2017.

2 Es decir, no se consideran las 70 mil investigaciones por delitos federales (3% del total de denuncias; mientras que 97% de las denuncias en investigaciones son por delitos de competencia estatal) como relacionadas con armas de uso exclusivo del Ejército, delincuencia organizada, delitos contra la legislación federal de medio ambiente, de población o de comunicaciones, algunos delitos en materia de narcóticos, entre otros, cuya investigación corresponde a la Procuraduría General de la República y sus delegaciones estatales.

3 Como el estudio de análisis de casos y audiencias del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en Morelos; o las investigaciones que realizan la Universidad Veracruzana y El Colegio de México a través de los doctores Alfredo Zavaleta, Víctor Andrade y Efraín Quiñones en Tamaulipas, Tabasco, Chiapas y Veracruz.

en el análisis la impunidad para el delito de homicidio intencional y la proporción de sanciones menores, para estimar la focalización o no de los recursos hacia los delitos de mayor impacto social.

Para analizar el desempeño de las procuradurías durante la investigación de los delitos se tomarán en cuenta *dos variables de estructura, dos de operación y cuatro de resultado* (ver Tabla 1). También se presentará la probabilidad de esclarecimiento de los asuntos (tasa de reporte de los delitos multiplicada por la tasa de resolución de investigaciones).

Aunque se analizan y consideran en el índice de desempeño de las procuradurías siete indicadores,[4] éstos implican la obtención de 22 variables. De igual forma se presenta alguna evidencia de apoyo o desagregada de otras seis variables. Algunos indicadores contemplados para la procuración de justicia en el Sistema de Indicadores de Operación y Resultados del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio —aprobados por el Consejo Coordinador para la implementación del SJPA en diciembre del 2015, y publicados en el *Diario Oficial de la Federación* en enero del 2016—, como la duración de los procedimientos en las diversas fases del proceso penal y de acuerdo con el tipo de conclusión, no se están generando sistemáticamente en los estados.[5] Aquí se utilizan los indicadores que pueden generarse con la información más actualizada disponible: información del 2015 publicada en el 2016. El sistema de 41 indicadores contemplaba que se generaran sistemáticamente en los estados y se proporcionaran al Comité de Seguimiento cada seis meses, pues de otro modo, uno de los temas de mayor trascendencia para nuestra sociedad se analiza con evidencia con al menos 14 meses de rezago.[6]

4 Aunque se considera en el análisis, la variable de "carga de trabajo del MP" no se considera en el índice, ya que está muy asociada con el número de ministerios públicos de la entidad. Considerarla en el índice le daría una mayor ponderación a variables de estructura.

5 El 21 de agosto del 2017, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dio a conocer un nuevo sistema de indicadores. Hacemos votos porque las autoridades estatales proporcionen oportunamente y de forma completa y fidedigna la información requerida para nutrir este sistema y permitir un análisis de mayor profundidad y con información más reciente.

6 Por ejemplo, el Índice Global de Impunidad del Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla, dado a conocer el 28 de agosto del 2017 (disponible en: <http://udlap.mx/cesij/files/IGI-2017_esp.pdf?fref=gc&dti=1473097222730498>), también utiliza información de 2015, por ser la información pública más reciente.

La capacidad instalada para investigar

Los indicadores de estructura permiten estimar la "capacidad" instalada o los recursos con los que cuentan las procuradurías para realizar sus labores, entre ellas las de investigación. Los indicadores de resultado muestran tres ámbitos muy importantes: la investigación, la captura de probables responsables y la percepción y la confianza de los ministerios públicos. En tanto que los indicadores de operación nos dicen de qué forma se utilizan los recursos disponibles para llegar a resultados (aquí faltaría la duración de los procedimientos, por ejemplo).

En la Gráfica 1 se observa que existe una gran dispersión en el indicador de ministerios públicos respecto de la población. La media nacional ha venido bajando (de 8.6 en el 2013, a 7.6 en el CNPJ 2016), los estados se han mantenido, en términos generales, en sus posiciones. Chihuahua y Quintana Roo se confirman en los primeros lugares incrementando significativamente el número de fiscales o ministerios públicos. Salvo excepciones, como el caso de Nuevo León, la poca cantidad de ministerios públicos sí parece estar asociada con indicadores de resultados bajos.[7]

Si un número dado de ministerios públicos y fiscales es suficiente o no, depende del modelo de investigación y del sistema penal. Por ejemplo, si el peso fundamental de la investigación recae en

7 En reportes más extensos que ha realizado Jurimetría se realizan cruces de indicadores de estructura con indicadores de desempeño y resultados que ilustran y fundan esta afirmación. Se puede consultar en: <www.jurimetria.org>. Consultado el 31 de agosto del 2017.

Tabla 1
Indicadores de procuración de justicia

Tipo de indicador	Indicadores
Estructura	• Ministerios públicos por cada 100 mil habitantes (CNPJ 2016 y CONAPO 2016) • Presupuesto per cápita de la Procuraduría de Justicia o Fiscalía (Periódicos oficiales de los estados 2016 y CONAPO)
Operación	• Carga de trabajo por ministerio público (CNPJ 2016) • Tiempo promedio de espera de los denunciantes para ser atendidos (ENVIPE 2016)
Resultado	• Porcentaje de efectividad en la resolución de investigaciones de ambos sistemas (CNPJ 2016) • Porcentaje de cumplimiento de órdenes de aprehensión, respecto de órdenes giradas, más pendientes del año anterior (CNPJ 2015 y 2016) • Porcentaje de las personas mayores de 18 años que dicen confiar algo o mucho en el MP local (ENVIPE 2016) • Ponderador cualitativo de política criminal (impunidad en homicidio y porcentaje de sanciones de más de tres años de prisión).

los policías, como es el caso de Chile o Inglaterra, con una tasa de 4.2 y 5.5 fiscales por cada 100 mil habitantes, presentan altos indicadores de desempeño, confianza y niveles bajos de impunidad y cifra negra. En cambio, si el mayor peso de la investigación recae en el fiscal, se justificaría disponer de tasas por encima de los 13 fiscales por cada 100 mil habitantes, como los países de Europa Oriental.

En cuanto al presupuesto per cápita en procuración de justicia (ver Gráfica 2), Chihuahua y la Ciudad de México se encuentran entre los primeros lugares. Algunos estados con escasa cantidad per cápita de ministerios públicos están entre los que destinan una cantidad significativa de recursos presupuestales a dicha dependencia (Nuevo León, Sonora y Querétaro); en tanto que otros confirman los pocos recursos dedicados a este rubro (Puebla, Jalisco, Guerrero y Estado de México).

Indicadores de operación

No debe extrañar que los estados con menos fiscales presenten elevadas cargas de trabajo. Éste es un indicador promedio, pues la dispersión es amplia si se consideran los asuntos por materias: los fiscales adscritos a delitos muy numerosos o frecuentes, como los de naturaleza patrimonial, concentran tres o más veces la carga promedio.[8] Además, en varios estados hay fiscales comisionados a tareas encomendadas por los procuradores y subprocuradores, como asesoría, apoyo, visitaduría y revisión de casos (aplicación de criterios de oportunidad u otras modalidades de política criminal). En diversos estados, algunos ministerios públicos sólo se dedican al litigio oral en las salas de audiencia. Incluso ciertos estados todavía reportan al CNPJ algunos ministerios públicos adscritos a tareas no

8 Debido a esta correlación con la variable de ministerios públicos por cada 100 mil habitantes, la carga de trabajo no se incorporó en el índice de desempeño de las procuradurías.

Gráfica 1

Ministerios públicos de competencia local por cada 100 mil habitantes

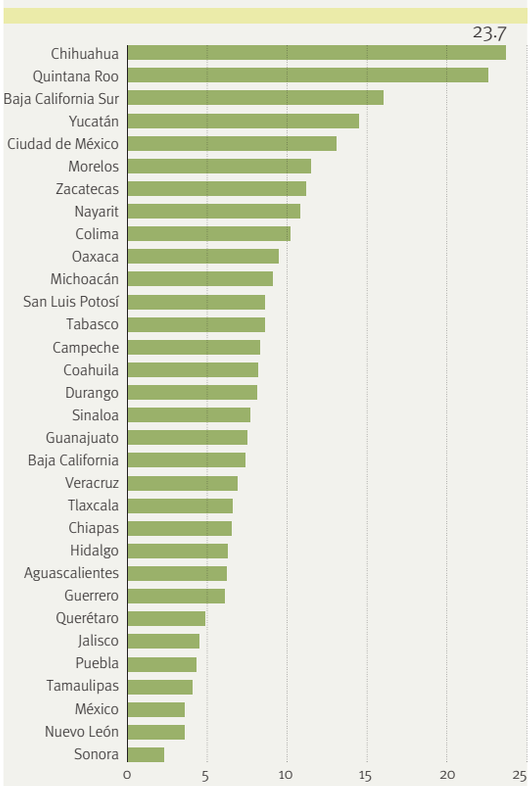

Fuente: Elaboración propia con información del CNJP 2016 del INEGI y datos demográficos de Conapo. Nota: Se incluyen a los fiscales y ministerios públicos.

Gráfica 2

Presupuesto per cápita en procuración de justicia, 2017

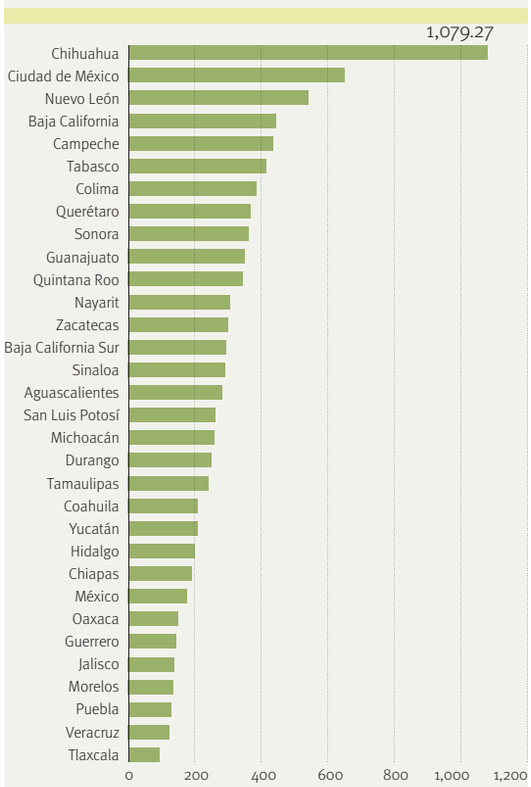

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los Presupuestos de Egresos 2017 de cada una de las entidades federativas y datos demográficos del Conapo.

penales (como representantes del interés social en dependencias como registro civil o juzgados de lo familiar). Así que éste es un indicador promedio, que aproxima las condiciones en que los fiscales desarrollan sus tareas.

El siguiente indicador que se recaba a partir de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), realizada anualmente por el INEGI, es la percepción sobre cuánto tardaron en ser atendidos los encuestados al momento de presentar su denuncia. El seguimiento a lo largo de los años muestra que la percepción comienza a reflejar la introducción, en varios estados, de modelos de gestión y estándares de atención al público. Por ejemplo, en Baja California las oficinas de primera atención han alcanzado la certificación ISO9001-2008, que establece como límite máximo la atención del usuario en 17 minutos. Procedimientos similares se han constatado en trabajo de campo en centros de atención inmediata o temprana en el estado de Chihuahua y en las ciudades de Zacatecas, Guanajuato, Monterrey, entre otras. La media nacional es de 134 minutos de espera. Este indicador brinda evidencia que permite medir un aspecto significativo de la calidad de la atención y la satisfacción de los usuarios.

Indicadores de resultado

Un aspecto fundamental para evaluar el desempeño de las procuradurías es la capacidad de respuesta y la efectividad en la resolución y esclarecimiento de los asuntos que les son planteados. Una de las principales motivaciones de la reforma, como se ha señalado, fue la baja percepción de efectividad en las investigaciones criminales (uno de los principales motivos por los que no se reportan los delitos a las autoridades, de acuerdo con las encuestas), así como los elevados indicadores de impunidad. La información que reportan los censos del 2016 del INEGI corresponden al 2015, por lo que todavía coexistían ambos sistemas procesales.

Gráfica 3

Asuntos de investigación promedio por ministerio público estatal. (Asuntos ingresados)

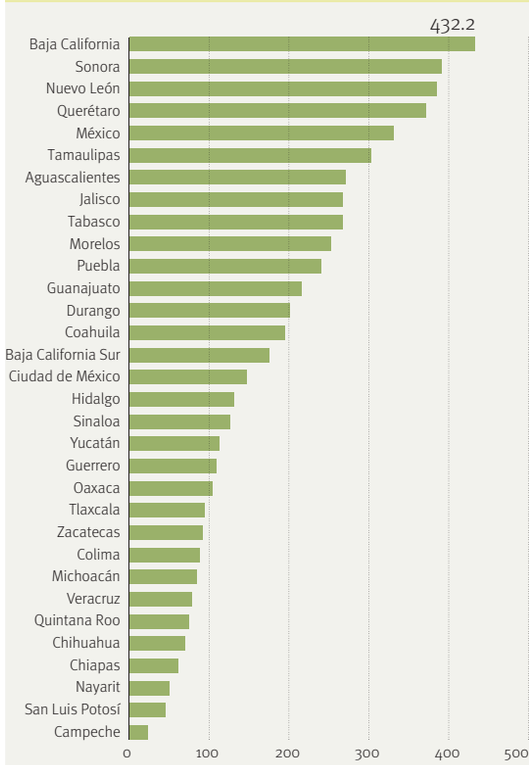

Fuente: Elaboración propia con información del CNPJ 2016 del INEGI.
Nota: Se incluyen los Fiscales y Ministerios Públicos. El total de asuntos incluye las averiguaciones previas iniciadas y las carpetas de investigación abiertas

Gráfica 4

Tiempo medio para denunciar un delito (Minutos)

Fuente: elaboración propia con información de INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.

Arte y valor en tus manos

/CasaDeMonedaDeMexico

@CasaMonedaMex

ADQUIÉRELA EN
www.gob.mx/cmm

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

06 Impunidad O grafs 319 AG rrag.indd 21 31/10/17 20:25

Casi la mitad (740 mil 577 averiguaciones previas abiertas) de las investigaciones iniciadas ese año se condujeron a través del modelo procesal mixto o tradicional; en tanto que ya con el sistema penal de tipo acusatorio se abrieron 791 mil 826 carpetas de investigación.[9] Sólo los estados de Chihuahua, Morelos, México, Yucatán e Hidalgo ya reportaron todos los asuntos ingresados bajo el sistema acusatorio. Por eso aquí se presenta y analiza por separado la efectividad de la investigación criminal de ambos sistemas procesales.[10]

Por efectividad, entendemos la proporción de asuntos en la que el MP cumple su responsabilidad en esta fase procedimental: determinar si hay o no delito que perseguir y un probable responsable.

El indicador considerado en el índice de procuración de justicia es el agregado de ambos sistemas: la cantidad de investigaciones efectivamente concluidas por ambos sistemas, entre el total de investigaciones iniciadas y pendientes del año anterior, también de ambos sistemas. En general, la tasa nacional de efectividad en la conclusión de averiguaciones previas (la investigación criminal para determinar si hay o no un delito que perseguir e identificar, en su caso al probable responsable) presentó una tendencia decreciente desde que se mide este indicador, pues de 23% en 1999,[11] se presentó un descenso consistente hasta llegar a un 10.2% en el CNPJ, 2016 (ver Tabla 2).

Destaca en primer lugar el estado de Nayarit, que casi cuadruplica la efectividad del segundo lugar en el indicador (San Luis Potosí). Además, su efectividad descansa sobre todo en asuntos en los que se presenta a los tribunales por considerar que hay delito que perseguir y un probable responsable. En el periodo analizado, 95% de la carga de trabajo del sistema de justicia penal de Nayarit todavía correspondía al sistema tradicional (averiguaciones previas). El que por cada dos denuncias haya una querella (delitos menores en los que la víctima puede otorgar el perdón) permitiría esperar que una mayor proporción de asuntos concluyeran por perdón de la víctima y el consiguiente no ejercicio de la acción penal, lo que no ocurre.

Es sorprendente que 70% de las averiguaciones previas concluya con el ejercicio de la acción penal, esto es 5 mil 957, es decir, que en 7 de cada 10 denuncias presentadas se determinaba que había un delito que perseguir y un probable responsable, siendo que el promedio nacional de este indicador es de 6.6% (ver Tabla 2). Aunque Nayarit no proporciona en el CNPJ del INEGI la información sobre cuántas averiguaciones se realizaron con detenido, otras variables (como las órdenes de aprehensión y las personas procesadas) nos permiten estimar que 2 de cada 3 consignaciones a los tribunales se hicieron sin detenido. Se obtuvieron en ese mismo periodo 3 mil 544 órdenes de aprehensión (es

Tabla 2
Efectividad en la resolución de averiguaciones previas

Entidad federativa	Ejercicio de la acción penal	No ejercicio de la acción penal	Efectividad total
Nayarit	69.3%	7.4%	76.7%
San Luis Potosí	15.3%	5.7%	20.9%
Chiapas	18.8%	1.3%	20.1%
Sonora	15.4%	3.9%	19.4%
Colima	15.1%	4.1%	19.2%
Coahuila	10.2%	8.9%	19.1%
Tlaxcala	11.1%	4.9%	16.0%
Sinaloa	9.6%	6.2%	15.8%
Guerrero	9.5%	5.4%	14.8%
Nuevo León	9.3%	4.1%	13.5%
Guanajuato	7.1%	6.1%	13.2%
Ciudad de México	8.6%	4.6%	13.2%
Campeche	9.7%	1.2%	10.9%
Quintana Roo	7.8%	2.9%	10.7%
Puebla	5.4%	4.8%	10.2%
Media Nacional	6.6%	3.6%	10.2%
Aguascalientes	3.8%	5.4%	9.2%
Baja California	4.1%	5.0%	9.1%
Oaxaca	5.8%	3.2%	9.0%
Zacatecas	3.7%	4.9%	8.6%
Querétaro	3.1%	4.9%	8.0%
Tamaulipas	4.1%	3.5%	7.6%
Michoacán	4.7%	2.4%	7.1%
Jalisco	6.6%	0.4%	7.0%
Tabasco	2.0%	4.1%	6.1%
Baja California Sur	2.8%	3.3%	6.1%
Veracruz	2.6%	1.9%	4.5%
Durango	1.3%	2.2%	3.5%

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, CNPJ Estatal 2016

9 Las investigaciones criminales (determinar si hay un delito y, en su caso, identificar al probable responsable) se denominan "averiguaciones previas" en el sistema tradicional o anterior, en tanto que en el sistema acusatorio (o "nuevo") se les denomina "carpetas de investigación". No debe implicar sólo un cambio de nombre, sino un modelo de gestión de la investigación distinta. Mientras la averiguación previa se integraba por una serie de constancias escritas de diligencias de investigación que tenían fe pública, en el nuevo sistema contienen anotaciones y formatos simplificados sobre las pesquisas realizadas por la Policía y el MP.

10 Se presentan y analizan por separado pero en el índice van juntas: total de asuntos efectivamente resueltos entre total de investigaciones vigentes de ambos sistemas.

11 Guillermo Zepeda Lecuona, *Crimen sin castigo. Procuración de justicia penal y ministerio público en México*, Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación para el Desarrollo A. C., México, 2004. Información citada en pp. 171 y siguientes.

decir, se identificó al probable responsable, pero éste no había sido detenido en flagrancia). Este número de asuntos disminuye significativamente cuando consideramos a las personas que lograron ser puestas ante un juez en esa entidad: mil 702 (a pesar de que se reportan 2 mil 191 órdenes de aprehensión cumplidas). Todavía menos consistente con estas altas tasas de consignación es que en los últimos tres años se han reportado alrededor de 220 sentencias penales anuales en esa entidad.

San Luis Potosí, Chiapas, Sonora, Colima y Coahuila son los estados que destacan en las averiguaciones previas efectivamente concluidas, con más de 19%, más de la mitad de esos casos resueltos mediante la acción penal contra un probable responsable. En un análisis integral de la procuración de justicia en materia penal, deben considerarse otras variables como la atención a usuarios y víctimas. Todavía no hay variables que midan sistemáticamente la atención a víctimas. El tiempo de atención a denunciantes y la percepción y confianza ciudadanas en los ministerios públicos nos permiten aproximar este aspecto cualitativo. De igual forma, las variables de resultados de la política criminal permiten incorporar una dimensión cualitativa al desempeño.

Por lo que se refiere al SJPA, de las 791 mil 826 carpetas de investigación iniciadas, 18.1% se resuelve efectivamente (el MP logra cumplir su encomienda de determinar si hay o no un delito y un probable responsable). Aunque es un promedio nacional todavía muy alejado de lo deseable, está 80% por encima del indicador promedio del sistema tradicional en el mismo periodo (10.2% analizado en párrafos anteriores). Según procuradurías que han trabajado de manera objetiva sus indicadores de política criminal, como la de Baja California, una tasa de resolución efectiva deseable debe oscilar entre 60 y 75% de los asuntos ingresados.

Uno de los elementos que distinguen al SJPA es que contempla diversas alternativas para la resolución de asuntos, de acuerdo con la naturaleza jurídica y el nivel de afectación a las víctimas. Por ejemplo, en casos en que el MP considere que no se configura el delito o que se ha extinguido la acción penal (por ejemplo, asuntos relacionados con prestación de servicios a consumidores o conflictos vecinales no penales, o bien si por el tiempo transcurrido el delito ya prescribió), puede determinar "abstenerse de iniciar la investigación" (Artículo 253 del Código Nacional de Procedimientos Penales [CNPP]),[12] lo cual implica que no se ejercerá la acción penal, desde una primera y no exhaustiva exploración del caso, generalmente sin desahogar mayores diligencias (de hecho se abstiene de abrir una investigación); así como la ponderación o valoración de no ejercer la acción penal por criterios de política criminal (Artículo 255 del CNPP). Más de una tercera parte de los asuntos concluidos efectivamente corresponden a estas dos vías (ver Gráfica 5).

La facultad de abstenerse de investigar se declaró en 4.6% de las investigaciones vigentes en el país. Este indicador presenta una amplia dispersión: desde Baja California Sur, que concluyó por esta vía 0.1% de las investigaciones vigentes, hasta Guanajuato, que presenta un indicador de 28%. La aplicación de criterios de oportunidad fue la causa por la que se concluyeron 2% de las carpetas de investigación en el país. Entre los estados, esta variable presenta la más alta tasa en Coahuila con 40% de asuntos concluidos por esta vía, seguido, muy de lejos, por Durango con 9.6%. Once estados no utilizaron este mecanismo durante el periodo analizado.

Gráfica 5
Efectividad en determinación de carpetas de investigación en México
(competencia local)

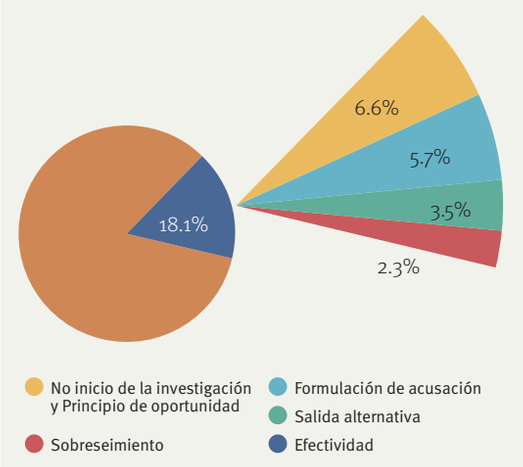

Fuente: Elaboración propia con información del CNPJ 2016 del INEGI.
Nota: No se consideran como efectivas aquellas carpetas de investigación determinadas por el inicio de investigación, archivo temporal, "otra" y "no especificados"; así como las carpetas de investigación cerradas bajo los conceptos de "otro" y "no especificado".

12 Código Nacional de Procedimientos Penales: Artículo 253. "Facultad de abstenerse de investigar: El Ministerio Público podrá abstenerse de investigar, cuando los hechos relatados en la denuncia, querella o acto equivalente no fueren constitutivos de delito o cuando los antecedentes y datos suministrados permitan establecer que se encuentra extinguida la acción penal o la responsabilidad penal del imputado. Esta decisión será siempre fundada y motivada".

Sobre la determinación de abstenerse de investigar, el que ciertos estados la usen con intensidad puede significar que podría darse una mala capacitación en el personal encargado de recepción y atención a usuarios, por ejemplo, que al exponer el denunciante o querellante los hechos, se advierta que no se trata de un delito. Es frecuente que la gente se queje de una mala prestación de servicios o de un asunto de naturaleza civil, pero lo que en estos casos debería hacerse es canalizarlo a instancias como la Profeco, centros de mediación comunitaria o instancias de orientación jurídica de carácter civil, mercantil o familiar. Admitir en sede penal hechos tan evidentemente no delictivos (para los que se contempla la figura de la abstención de investigar) genera expectativas en los denunciantes, retrasa el acceso a la justicia y mina la legitimidad de las procuradurías ante la población.

Los criterios de oportunidad son un mecanismo de descongestión por el que se da una descriminalización de los asuntos por criterio de política criminal (para delitos incluso con una sanción de hasta cinco años de prisión); por delitos patrimoniales no intencionales; cuando "la afectación al bien jurídico tutelado resulte poco significativa" (cabe preguntarse si es intrascendente la afectación porque está tipificado como delito), entre otros. En estos casos se debe reparar el daño a la víctima y se deben seguir los criterios y normas que cada procuraduría emita para tal efecto. Son criterios de política criminal (racionalizar el uso de los escasos recursos disponibles), como por ejemplo no perseguir robos no violentos de mínima cuantía en los que no se cuente con datos como media filiación, lugar u hora del día en que se cometieron (personas que hasta que llegan a su casa se percatan de que les robaron la cartera en algún momento del día, por ejemplo).

Los alcances jurídicos de estas determinaciones administrativas del MP, aunque pueden ser impugnados por la víctima ante el juez, son muy importantes pues implican la extinción de la acción penal. Este alcance —referido a la figura de las conclusiones no acusatorias del MP— fue denominado por Sergio García Ramírez como "sobreseimiento en sede administrativa".[13] Por estas razones, debería hacerse un uso prudente de estas atribuciones. Podría referirse como un derecho de la sociedad el que no haya declaraciones de tal alcance sin una adecuada investigación. Estados con altas tasas de aplicación de estas figuras podrían estar desnaturalizando estos mecanismos y se estarían utilizando como una especie de "desestimación" que podría revictimizar a los denunciantes. Sería un contrasentido, en un país en el que el crecimiento de la cifra negra (delitos que no se reportan) es galopante, pedir a las personas que denuncien para después desestimar o desechar sus reportes. En muchos países, como en Alemania, alrededor de la mitad de los asuntos son desestimados, pero en éstos la cifra negra es de menos de 60% (en México es de 93%) y las instancias de investigación tienen sistemas profesionalizados y una amplia legitimidad ante la sociedad.

Del 18.1% de las investigaciones que se determinan, 3.5% corresponde a salidas alternas y 2.3% a sobreseimientos. Al menos una tercera parte de estos asuntos corresponde a casos resueltos por aplicación de los MASC. El 80% de los sobreseimientos se registra en Guanajuato, lo cual puede deberse a que, cuando se reporta el cumplimiento de la reparación del daño pactado en el acuerdo reparatorio, el órgano especializado en MASC solicita al MP el sobreseimiento o que "se declare el no ejercicio de la acción penal", por lo que una proporción significativa de los sobreseimientos podría ser de esta naturaleza. Nayarit vuelve a presentar una proporción muy significativa de carpetas de investigación

Gráfica 6

Efectividad en la resolución de carpetas de investigación

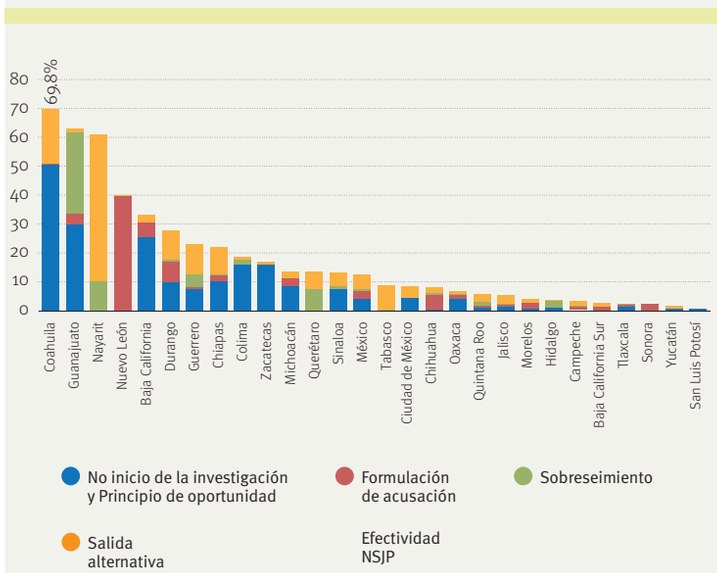

Fuente: Elaboración propia con información del CNPJ 2016 del INEGI. Nota: No se consideran como efectivas aquellas carpetas de investigación determinadas por el inicio de investigación, archivo temporal, "otra" y "no especificados"; así como las carpetas de investigación cerradas bajo los conceptos de "otro" y "no especificado".

13 Sergio García Ramírez, "Ministerio Público y acción penal", en *Justicia penal*, Porrúa, México, 1982, pp. 95-161.

determinadas, todas por estos dos conceptos; no obstante, el CNPJ no reporta un solo caso resuelto por justicia alternativa, por lo que no queda claro qué tipo de salidas alternativas ni qué causas de sobreseimiento se registraron. Esta entidad no reportó ninguna formulación de imputación (tampoco asuntos "judicializados"). De igual forma, esa entidad reporta cero casos de ejercicio de facultades de abstenerse de investigar, así como de aplicación de criterios de oportunidad.

Poco menos de una tercera parte de los casos concluidos corresponde a la formulación de la imputación (la mitad de ellas en Nuevo León), es decir, casos en los que se lleva ante un juez al imputado para hacerle saber que se está haciendo una investigación y que hay hechos y conductas aparentemente delictivos que se le imputan. Existe la variable de carpetas en las que se ha recurrido al Poder Judicial, ya sea para presentarle un caso o pedir alguna autorización para actos de investigación.

Otro de los indicadores considerados en la evaluación de la labor de las procuradurías es el porcentaje de órdenes de aprehensión, obtenidas por las fiscalías, que son ejecutadas y cumplidas. El indicador nacional es de 45%. Esta información nos permite analizar si los casos presentados ante los jueces sin detenido se traducen en capturas y procesos penales, así como la efectividad de la policía ministerial. Estados como Baja California, Chihuahua y Nuevo León, además de resolver un número significativo de sus investigaciones, logran cumplimentar un porcentaje elevado de las órdenes judiciales. Sinaloa comienza a ver resultados de la creación de la Unidad Especializada en Aprehensiones integrada por 53 policías ministeriales, dedicada exclusivamente a la investigación para la ejecución de estos mandamientos judiciales. Esta unidad, con apenas el 9.4% de los elementos de la corporación, logró cumplir el 72.1% de las órdenes de aprehensión ejecutadas. En las cifras del CNPJ 2017 podría confirmarse este incremento en la efectividad.

Otro indicador de resultado es la confianza ciudadana en el MP, que considera a la proporción de personas mayores de 18 años que conocen y manifiestan "alguna" o "mucha" confianza en el MP de competencia local. El indicador nacional de confianza es de 49.9%.

Cabe hacer un apunte sobre esta variable. Como se puede apreciar, la media nacional indica un nivel de confianza satisfactorio respecto a la percepción anterior (ver Gráfica 3). En algunas entidades, el incremento en el valor del indicador de confianza en el MP fue de 20 puntos porcentuales. Sin embargo, la proporción de los encuestados que indican tener "mucha" confianza se ha reducido. La serie histórica de este indicador ha sufrido un ajuste muy importante que puede explicar este incremento en el valor agregado de "mucha" y "alguna" confianza.

Gráfica 7

Porcentaje de asuntos en los que se acude a los jueces de control

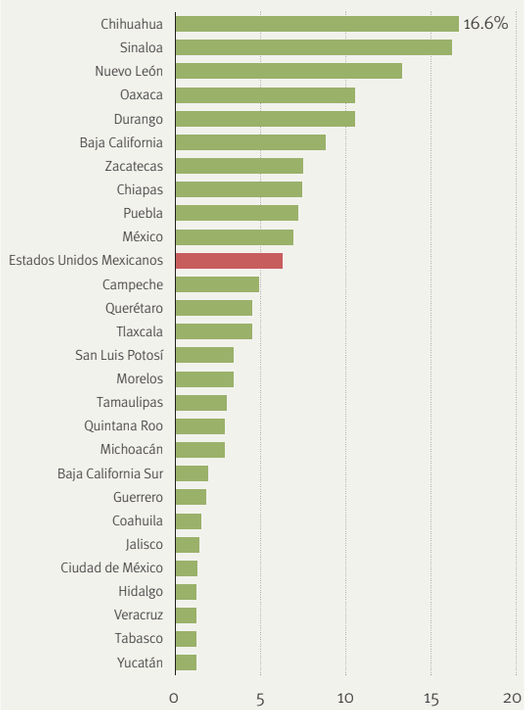

Fuente: Elaboración propia con información del CNPJ 2016 del INEGI.

Tabla 3

Porcentaje de confianza en el Ministerio Público de competencia local

Año	Nivel de confianza					
	Mucha confianza	Alguna confianza	Poca confianza	Nada	Algo de desconfianza	Mucha desconfianza
2011	9.9	23.8	39.1	24.7		
2012	9.0	24.5	41.4	22.8		
2013	11.1	29.0	39.3	18.6		
2014	13.5	28.4	38.1	18.5		
2015	14.0	27.4	36.9	19.6		
2016	9.7	40.3			26.7	20.9
2017	10.3	43.0			23.8	20.7

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011-2017.

En la Envipe 2016 se cambiaron las opciones de la respuesta a ese reactivo. En las anteriores se preguntaba si se confiaba "mucho", "algo", "poco" o "nada". Sin embargo, a partir del 2016 las opciones son: confía "mucho" o "algo"; en tanto que las otras dos opciones son: desconfía "algo" o "mucho". Este cambio es muy significativo y rompe la secuencia histórica de este indicador, pues es muy distinto confiar poco o nada (una percepción pasiva), que desconfiar algo o mucho (un sentimiento activo). Eso puede explicar que las personas que reportan confiar algo hayan crecido en promedio 35%, pues si no desconfían, no les queda más opción que referir que confían, pero sólo algo. Los que confían mucho en la Policía se mantienen en alrededor de 10%. Quizás en el futuro se podría utilizar en el índice sólo el indicador de las personas que señalan tener mucha confianza en los ministerios púbicos locales (ver Gráfica 9).

El estado en que una mayor proporción de encuestados dijo tener mucha confianza en los ministerios públicos estatales fue Aguascalientes, con 20.1%. En algunos estados la confianza no sólo se sustenta en el desempeño en la investigación criminal, sino también en la baja incidencia delictiva (como Yucatán y Aguascalientes). Tradicionalmente los habitantes del valle de México (Ciudad de México y Estado de México) son los más críticos con sus instituciones de justicia penal, tanto por los bajos niveles de confianza en el MP, como por tener la cifra negra más alta del país. La percepción ciudadana suele modificarse con retraso respecto de las políticas públicas y las reformas implementadas. Los estados de Chihuahua, Guanajuato y Baja California no reciben aún niveles más altos de confianza por parte de sus ciudadanos, a pesar de que hay evidencia del buen desempeño en el esclarecimiento de los delitos y en la efectividad en su persecución. Nuevo León, por su parte, encabeza por segundo año consecutivo este indicador.

Con los datos de percepción sobre la tasa de denuncia y cifra negra, así como de la efectividad en la investigación y esclarecimiento de los hechos denunciados, se puede obtener un indicador de la probabilidad de cometer un delito y que éste se esclarezca. Es decir, que el delito sea denunciado, abriéndose una carpeta de investigación (6.3% a nivel nacional) y que se determine si hay o no delito que perseguir y un probable responsable (14.1% a nivel nacional). Estas variables y el cálculo respectivo se presentan en la Tabla 3. De esta forma se obtiene que la probabilidad en México de que se cometa un delito y llegue a esclarecerse el caso es de 0.89%. No se puede decir que éste

Gráfica 8

Cumplimiento o ejecución de órdenes de aprehensión

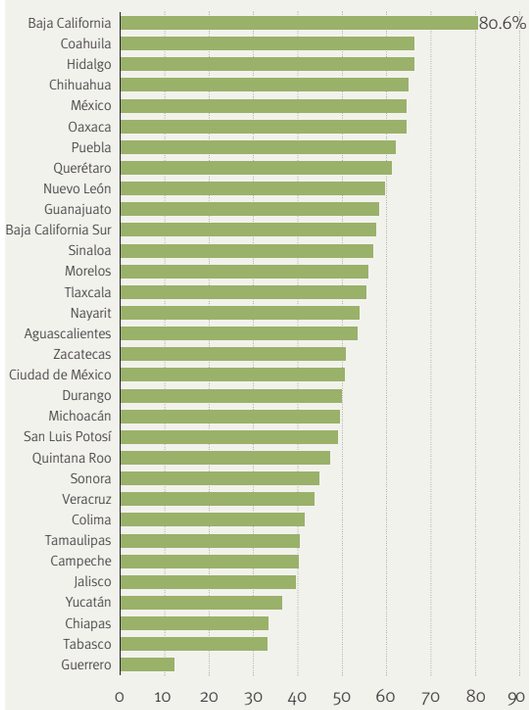

Fuente: elaboración propia con información del CNPJ 2016 del INEGI. Nota: Se consideran como efectivas únicamente las órdenes de aprehensión cumplimentadas. La efectividad con rezago considera en el denominador las órdenes de aprehensión pendientes al inicio del año, más las órdenes de aprehensión giradas durante el año.

Gráfica 9

Porcentaje de personas mayores de 18 años que conocen y manifiestan "alguna" o "mucha" confianza en el Ministerio Público de competencia local

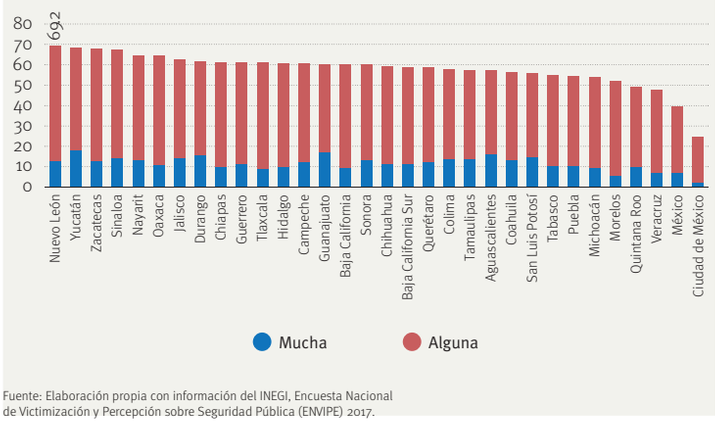

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.

sea un indicador de impunidad (casos que llegan a instancia de sentencia, respecto del total de delitos cometidos), pues faltaría incorporar la probabilidad de captura (casos donde se determina al probable responsable y se obtiene una orden de aprehensión, pero que no se logra cumplimentar); que la persona sea vinculada a proceso, y que no se sobresea el caso llegando a sentencia (o se podría incluir alguna salida alternativa ya en sede judicial). Es decir, la impunidad es todavía mayor. Alrededor de un 99.5%. A finales de agosto del 2017 se dio a conocer el Índice Global de Impunidad del Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla, el cual señala que en el país la impunidad es de 99%, llegando a etapa de sentencia sólo el 0.7% de los casos (sería una impunidad de 99.3%).

Al constatar estas bajas tasas de esclarecimiento (y las citadas sobre impunidad), la pregunta relevante no es ¿por qué hay tantos delitos en México?, sino ¿por qué no hay más? En la Gráfica 10 se presenta este indicador en orden decreciente. Los estados que la encabezan son estados con alta tasa de denuncia y mayor efectividad en el esclarecimiento de los delitos (Nayarit, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato). Por mucho, Nayarit aparece como el estado con mayor probabilidad de esclarecimiento, toda vez que es el quinto estado con menor cifra negra y uno de los más efectivos en la resolución de investigaciones (el primer lugar en el sistema tradicional y el tercero en el sistema acusatorio).

En Yucatán, a pesar de que su tasa de denuncia es muy superior a la media nacional, su baja tasa de esclarecimiento lo coloca como la entidad con el menor indicador. El resto de los estados en la parte

Gráfica 10

Probabilidad de esclarecimiento de los delitos

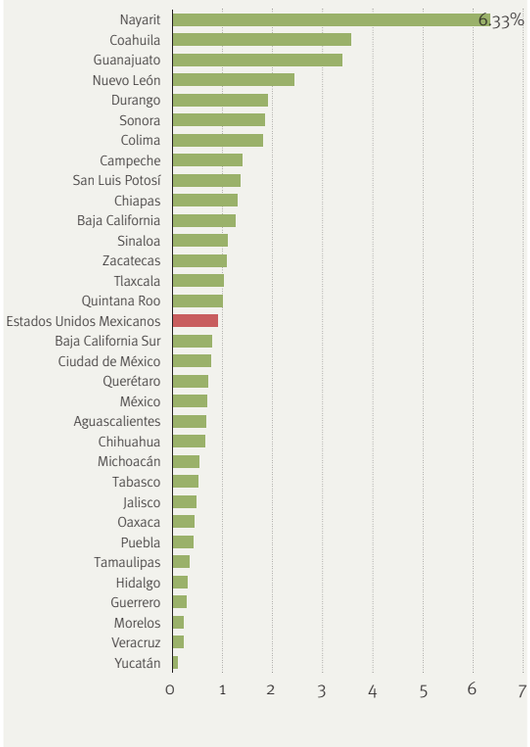

Fuente: Elaboración propia con información de la Envipe 2017 del INEGI y CNPJ 2016 del INEGI.

Tabla 4

Probabilidad de esclarecimiento de los delitos

	Proporción de delitos denunciados con inicio de investigación	Efectividad de investigación (ambos sistemas)	Probabilidad de denuncia y esclarecimiento
Estados Unidos Mexicanos	6.4%	14.1%	0.90%
Aguascalientes	7.3%	9.2%	0.68%
Baja California	7.8%	16.1%	1.26%
Baja California Sur	13.2%	6.0%	0.79%
Campeche	9.4%	14.8%	1.39%
Chiapas	5.7%	22.7%	1.30%
Chihuahua	8.0%	8.1%	0.65%
Ciudad de México	6.2%	12.5%	0.77%
Coahuila	8.1%	43.9%	3.56%
Colima	8.8%	20.6%	1.80%
Durango	7.8%	24.6%	1.91%
Guanajuato	8.3%	40.8%	3.39%
Guerrero	1.7%	17.0%	0.29%
Hidalgo	8.4%	3.6%	0.31%
Jalisco	6.8%	6.9%	0.47%
México	5.4%	12.7%	0.69%
Michoacán	6.2%	8.7%	0.54%
Morelos	5.8%	3.9%	0.23%
Nayarit	8.3%	76.2%	6.33%
Nuevo León	6.3%	38.8%	2.44%
Oaxaca	5.4%	8.1%	0.44%
Puebla	5.1%	8.3%	0.42%
Querétaro	8.1%	8.9%	0.72%
Quintana Roo	9.9%	10.1%	1.01%
San Luis Potosí	7.1%	19.1%	1.35%
Sinaloa	7.1%	15.5%	1.10%
Sonora	5.8%	31.6%	1.84%
Tabasco	7.8%	6.5%	0.51%
Tamaulipas	4.6%	7.3%	0.34%
Tlaxcala	5.6%	18.1%	1.02%
Veracruz	7.2%	3.2%	0.23%
Yucatán	8.7%	1.3%	0.11%
Zacatecas	7.6%	14.3%	1.08%

Fuente: Elaboración propia con información de la Envipe 2017 del INEGI y CNPJ 2016 del INEGI.

baja de este indicador conjugan una cifra negra elevada y una reducida capacidad de determinar las investigaciones y esclarecer los hechos.

En los 17 estados que están por debajo de la media nacional es más probable que una persona que participe en el sorteo Zodiaco de la Lotería Nacional obtenga doble reintegro acertando a su signo y su dígito (una probabilidad de 0.83%; uno de cada 120), que un delito que se comete sea esclarecido.

Las dos variables sobre política criminal que se abordan en la siguiente sección permitirían precisar esta probabilidad tanto para los delitos menores como para los de mayor impacto social. Se podría valorar la probabilidad de esclarecimiento con la proporción de sanciones correspondientes a delitos de mayor impacto —y por lo tanto con sanciones más altas.

Variables cualitativas de política criminal

Al describir la conformación del índice de desempeño de las procuradurías de justicia y fiscalías en materia penal en México, se especificó que una de las cuatro variables de resultado trataba de incorporar un aspecto cualitativo, a saber, el esclarecimiento y sanción de los delitos de mayor impacto social. Por ello se incorporó el análisis de la impunidad del homicidio intencional, así como la proporción de sanciones privativas de libertad menores a tres años.

Con la primera se busca considerar los resultados en uno de los delitos más graves, el cual representa una enorme pérdida humana y social, y tiene un fuerte impacto en la percepción de inseguridad. Por ello, es frecuente que las autoridades le dediquen más recursos a la investigación y persecución de este delito.

Lamentablemente la calidad de la información de estas variables ha sufrido un creciente deterioro, en lo que se refiere a las condenas por el delito de homicidio intencional (doloso). Desde el CNJP 2013 del INEGI, esta información no aparece desagregada por delito ni por intencionalidad y se debe obtener por consultas en los mecanismos de acceso a la información.[14] Respecto al monto de las sanciones privativas de libertad, 25% de las condenas se presentan como "no especificadas"; la gran mayoría de estos casos no especificados se concentra en cinco estados para los que se toma la información de años anteriores.

Con la variable de proporción de las condenas privativas de libertad menores a tres años, se busca evaluar la focalización de recursos a los delitos de mayor impacto. Como se explicó al principio del texto, la reforma penal en materia de política criminal proponía establecer mecanismos alternativos para resolver el conflicto criminal, atendiendo a la afectación de la víctima, la intencionalidad y, en su caso, el nivel de violencia por vías distintas

Tabla 5
Impunidad del homicidio intencional* (año reciente más confiable)

	Impunidad del homicidio intencional	Año más reciente confiable
Aguascalientes	59.0%	2013
Baja California	89.6%	2016
Baja California Sur	58.6%	2014
Campeche	40.6%	2012
Chiapas	67.8%	2013
Chihuahua	85.9%	2014
Ciudad de México	69.7%	2016
Coahuila	69.9%	2016
Colima	82.9%	2012
Durango	91.4%	2012
Guanajuato	70.0%	2012
Guerrero	96.7%	2016
Hidalgo	48.3%	2016
Jalisco	70.6%	2016
México	82.1%	2013
Michoacán	89.7%	2016
Morelos	87.4%	2013
Nayarit	73.4%	2012
Nuevo León	78.1%	2016
Oaxaca	83.4%	2013
Puebla	63.7%	2015
Querétaro	47.1%	2016
Quintana Roo	87.4%	2013
San Luis Potosí	64.7%	2016
Sinaloa	87.8%	2014
Sonora	76.7%	2016
Tabasco	73.9%	2016
Tamaulipas	20.2%	2014
Tlaxcala	72.9%	2013
Veracruz	85.2%	2012
Yucatán	26.0%	2016
Zacatecas	68.9%	2013

Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Censos Nacionales de Impartición de Justicia (CNIJ) y consultas por mecanismos de transparencias a los poderes judiciales y procuradurías de justicia de los estados.
* Sobre esta variable en particular puede consultarse el estudio de Impunidad Cero publicado en la revista *Este País* de diciembre del 2016: Guillermo Raúl Zepeda Lecuona y Paola Guadalupe Jiménez Rodríguez, "La impunidad frente al homicidio doloso en México", pp. 13-22.

14 En nueve estados se ha respondido que esa información no existe, por lo que se ha impugnado argumentando que hasta el 2013 se informaba sistemáticamente al INEGI. Cuatro estados han manifestado información inconsistente. Tamaulipas, después de haber reportado al INEGI 114 condenas por este delito en el 2012, reportó 323 por mecanismos de transparencia en 2013; 501 en 2013; 81 en 2014; y sólo dos en 2015.

al proceso penal o, para aquellos casos en los que se haya abierto proceso penal, a la sentencia. Una vez canalizados esos delitos a vías alternativas, se espera que se pueda dedicar la mayor parte de los recursos de las fiscalías al esclarecimiento, persecución y procesamiento de los delitos de mayor impacto social.

Por ejemplo, en estados como Michoacán y Tamaulipas que tienen altos niveles de violencia, las sanciones penales son muy bajas. En el segundo, el narcomenudeo representa 17.6% de sus sentencias; robos simples, con menos de tres años de sanción, alrededor de 20%; y lesiones y daños derivados de accidentes de tránsito que siguen llegando a sentencia, 14%. El primero no especifica los delitos a los que corresponden sus sentencias y condenas, únicamente los montos de las sanciones de prisión, que, como se puede observar en la Gráfica 11, 83% son menores de tres años, es decir, en su mayoría se trata de delitos no violentos, algunos no intencionales y todos ellos de bajo impacto social. La demanda y percepción ciudadanas de seguridad no encuentran correspondencia con la oferta de servicios del sistema de justicia penal.

Gráfica 11

Proporción de condenas de menos de tres años de prisión

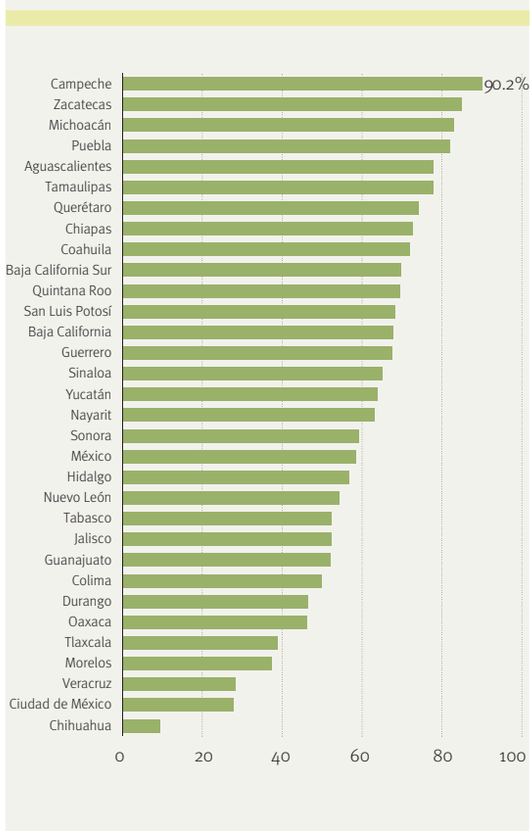

Fuente: elaboración propia con información en la mayoría de los casos del CNPJ 2016. Baja California, Colima y Estado de México, CNPJ 2015; Guanajuato, Nuevo León y Oaxaca, CNPJ 2014 , Baja California Sur y Zacatecas no han desagregado su información desde 2013.

Índice de desempeño y conclusiones

De esta forma, considerando siete variables (referidas en la Tabla 1), dos de estructura, una de operación y cuatro de resultados, tratamos de tener un indicador equilibrado sobre el desempeño de las procuradurías de justicia penal y de compararlo entre las diversas entidades federativas del país.

En términos generales es claro que los estados que dedican más recursos, y que están desarrollando el potencial de la justicia alternativa, de las buenas prácticas y modelos de gestión que les permiten mayor capacidad de esclarecimiento, presentan un desempeño sobresaliente. Entre éstos se encuentran Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato y Baja California. En estos cuatro estados se concentra la mayor parte de las buenas prácticas para desarrollar el potencial y alcanzar los objetivos del SJPA.[15] Por ejemplo, en ellos se concentra el 71% de los 150 mil asuntos resueltos a través de mecanismos alternativos de solución de controversias MASC. Además, las tasas de cumplimiento de los acuerdos reparatorios (el acuerdo con el que terminan los procesos de conciliación, mediación o junta restaurativa) están por encima del 85%.

Ya se ha referido que Nayarit se mantiene en segundo lugar por la consistencia en los primeros lugares en lo que se refiere a los recursos destinados a la procuración de justicia; investigaciones efectivamente determinadas; así como en variables de percepción: tiene la séptima cifra negra más baja del país (la tercera el año anterior) y es el quinto lugar en confianza ciudadana hacia el MP local; también presenta el sexto tiempo de espera más breve para los denunciantes. Las restricciones cualitativas de política criminal reducen su puntaje pero se mantiene en las primeras posiciones.

La Ciudad de México sobresale por los recursos destinados a la procuración de justicia, pero perdió diez posiciones con la actualización del 2017 de las tres variables que se obtienen de la Envipe. Se mantiene por encima de la media nacional en las variables de operación, cumplimiento de órdenes

15 Se puede consultar en <www.jurimetria.org/nuestrotrabajo> el texto: Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, *Buenas prácticas en la implementación y operación del nuevo Sistema de Justicia Penal en México*, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, México, noviembre del 2014, p. 172.

de aprehensión y en variables de política criminal; sin embargo, está por debajo de la media en la resolución de investigaciones, presenta el menor grado de confianza en sus ministerios públicos y pasó de 140 minutos de espera para los denunciantes en el 2015, a 196 minutos en el 2016 (sólo superado por Guerrero, Michoacán y Puebla).

Los estados que están en la parte baja del índice coinciden en brindar pocos recursos a la procuración de justicia y en no haber desarrollado un modelo de gestión para ser más accesibles y atender a los usuarios del sistema en tiempos razonables; en no ser más efectivos y eficientes en el desahogo de las investigaciones (en el Estado de México algunos mecanismos de descongestión permanecen en desuso); y en no haber desarrollado el potencial de la justicia alternativa.

Centrarse en las buenas prácticas de las áreas clave de los servicios de procuración de justicia, como la atención a las víctimas del delito (el esquema de la ruta de la víctima y los centros integrales de atención a víctimas), la investigación criminal (cambiar el esquema epistolar —por oficios— de investigación de gabinete, por unidades de investigación con fiscales, policías, investigadores, peritos y personal de inteligencia adscritos) y los MASC (sistemas de indicadores y estándares para cada fase de los procedimientos, desde la clasificación en atención temprana hasta las unidades de seguimiento del cumplimiento de los acuerdos), permitirá revertir la espiral de impunidad, violencia e ilegitimidad de la procuración de justicia en México.[16] **EP**

16 Revisar la bibliografía completa en <www.impunidadcero.org>.

Gráfica 12

Índice de desempeño de las procuradurías de justicia y fiscalías en materia penal en México

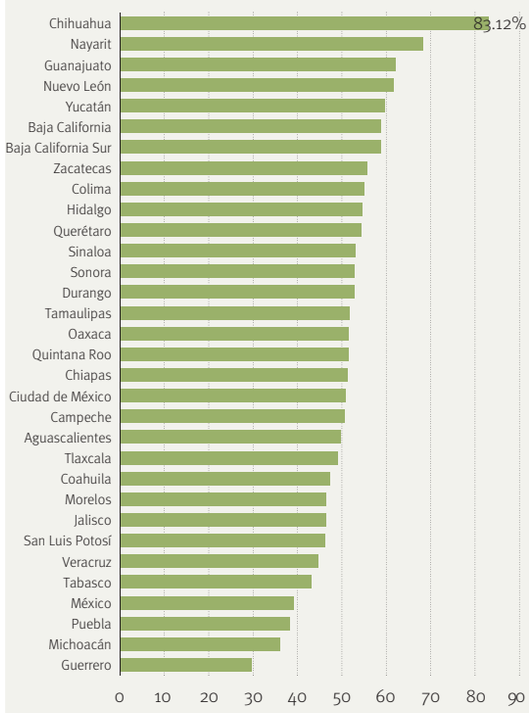

Metodología: Se tomaron las siete variables consideradas por el índice; estandarizándolas base 100 (al mejor valor de cada indicador se le adjudicó el valor de 100 distribuyendo proporcionalmente a los demás estados de acuerdo al valor del indicador de cada entidad), se sumaron los siete valores de cada entidad y se dividieron entre siete. El cociente es el valor del índice. Los tabulados de las siete variables, la integración del índice y sus fórmulas están disponibles en a página web de Impunidad Cero (www.impunidadcero.org) y de jurimetría (www.jurimetria.org).

Gráfica 13

Indicadores estratégicos Impunidad en México

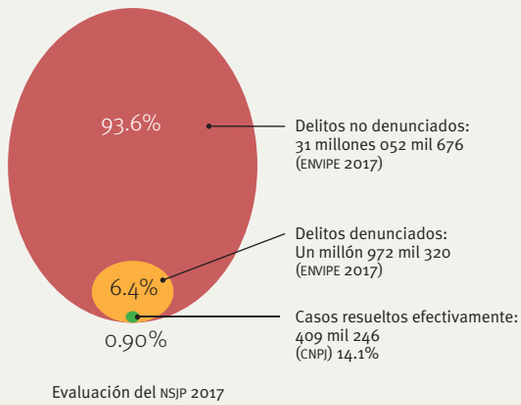

Fuente: Elaboración propia con información de la Envipe 2016 del INEGI y CNPJ 2016 de INEGI.

Guillermo Raúl Zepeda Lecuona es doctor en Derecho con especialización en Sociología del Derecho por la UNAM. Director de Jurimetría Iniciativas para el Estado de Derecho A. C. y académico de El Colegio de Jalisco. Pionero en estimar la impunidad en México en la multicitada obra *Crimen sin Castigo*. Se ha dedicado al diagnóstico, propuestas, búsqueda y documentación de buenas prácticas sobre el sistema de justicia desde hace 20 años.

Se agradece el auxilio fundamental en esta investigación a la Mtra. Paola Jiménez Rodríguez. El desarrollo del sistema de indicadores para el seguimiento de la procuración de justicia y su base de datos fue posible gracias al apoyo de la Fundación MacArthur. La actualización y el análisis de la información de las encuestas y censos del 2016 y la redacción de este reporte fue posible gracias al auspicio de Impunidad Cero.

EN 2012 TARDABAN DÍAS
EN ASIGNAR CAMAS

HOY, ASIGNAMOS LAS CAMAS EN POCAS HORAS

ES OTRO IMSS Y SE NOTA LA DIFERENCIA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

www.gob.mx/logrosimss

IMSS

Pag 31 IMSS Camas.indd 31 31/10/17 20:38

MIGRACIÓN

Las migraciones en México en el contexto de Mr. Trump*

Gustavo Verduzco

Trump ha llevado a puntos de tensión varios temas en México. Por ello, después de conocerlo, vemos ahora que es mucho más sano para nosotros confiar en la seriedad de las instituciones estadounidenses que en su perverso tuiteo. Dicho esto, observamos que al lado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de suma importancia para México, está el tema migratorio que tiene varias caras, no todas ellas conocidas por el público. Una, es la de las repatriaciones forzadas de personas que nacieron en México y que han vivido en Estados Unidos (EU) sin documentos, ya sean pocos o muchísimos años.

Lo anterior ha ido aparejado con un tema de preocupación humanitaria debido al envío forzado de integrantes de familias mexicanas que repentinamente se ven separados de sus seres queridos y enviados a México contra su voluntad. Ésta es una dolorosa situación que lleva ya ocurriendo más de una década, y de la que Trump alardea diciendo que todavía habrá más. No sabemos si será por ignorancia o por indiferencia, pero tanto la prensa como el público mexicano en general no se han visto tocados por esas tragedias; los números, sin embargo, no engañan: entre el 2005 y el 2015 fueron "removidos" de EU 2.7 millones de personas nacidas en México. El año 2013 fue el de mayores remociones con 310 mil, pero Trump amenaza con ir más lejos que Obama. Desafortunadamente, en las noticias de México se ha mencionado que los repatriados son "criminales" (traducción literal del inglés *criminals*), pero el significado de esa palabra en inglés dista mucho del significado en español. Son simplemente "infractores de la ley", situación que los coloca en un contexto menos amenazador. Además, de todos los removidos, casi la mitad (47%) no han tenido faltas, y el 43%, cometieron alguna falta administrativa que en la mayoría de los casos fue menor.

En este contexto, cambiar el vocablo calcado del inglés "criminal" por la expresión "falta administrativa" es de suma importancia, a pesar de que la prensa mexicana, quizás por ignorancia, no haya querido dar cuenta de ello. En la mayoría de los casos se trata de faltas administrativas menores, como beber o emborracharse en la vía pública o desobedecer el reglamento de tránsito. También es cierto que un porcentaje menor (difícil de captar en

* La fuente principal de información de este artículo es el Anuario de migración y remesas 2017, publicado conjuntamente por Segob, Conapo y la Fundación BBVA Bancomer.

Molly Adams (CC BY 2.0)

07 Verduzco 319 3 AG rr.indd 32 31/10/17 20:26

la mayor parte de la cifras) cometió faltas mayores que, al ser enviado de vuelta a México, ya purgó en aquel país.

Otra cara de la migración mexicana a EU es aquella que muestra la cantidad de migrantes mexicanos que viven allá, y que detalla si el flujo desde México va a la baja o no, y qué tanto. Al respecto, tenemos primero que diferenciar entre un flujo indocumentado que ha sido el mayoritario a lo largo de los últimos 35 años, y el otro flujo documentado y perfectamente legal de los últimos lustros.

Al año 2016, el número total de mexicanos (nacidos en México) viviendo en EU era de aproximadamente 12 millones, de acuerdo con las fuentes más confiables: el American Community Survey (ACS) y el Current Population Survey (CPS). Por otra parte, los datos de fuentes complementarias reportan que de esos aproximadamente 12 millones de mexicanos, la mitad tiene documentos que les permiten vivir y trabajar allá con toda legalidad, ya sea porque son ciudadanos o porque tienen los permisos de residencia. Pero fijémonos bien, 6 millones es más que la población de varios países del mundo. Son mexicanos de todas las edades y de ambos sexos que pueden entrar y salir de EU con toda legalidad, así como visitar México cuando así lo desean. Éste ha sido otro cambio de peso que ha estado impactando diversas realidades sociales y económicas de aquí y de allá.

Por otra parte, entre documentados y no documentados, la mayoría se encuentran en los estados de California, Texas e Illinois, aunque últimamente hay concentraciones importantes en Arizona, Florida y la zona neoyorquina. Por otra parte, ahora también hay mexicanos diseminados por todos los estados de dicho país, sólo que en números menores, situación que no era así hace diez o 15 años. Lo que fue pasando es que el mercado laboral para este tipo de personas se fue abriendo en todo el territorio estadounidense, aunque sólo de manera proporcional al impulso económico de cada región. Pero, actualmente, ¿se siguen yendo muchos mexicanos de manera indocumentada?; ¿tiene razón Mr. Trump en querer detener este tipo de flujos con un muro?

Los datos dan cuenta de una baja muy importante en el flujo indocumentado que cruza hacia EU. Esto lo reportan repetidamente la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emifnorte) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como quienes visitan las comunidades mexicanas que antes enviaban migrantes. Han ocurrido varios sucesos: (1) Luego de muchos años de migraciones muy intensas desde México, se fue abarrotando el nicho laboral de baja calificación que atendían los mexicanos en EU y los salarios fueron bajando, mientras que los costos por migrar, al haber más dificultades en el cruce, fueron subiendo. Recordemos también que en varios lugares de la frontera, los narcos se han apoderado del cruce ilegal de personas y ellos han impuesto costos y reglas, por lo que los incentivos para la migración indocumentada desde México han ido bajando; (2) en un sentido paralelo al anterior, al irse a EU tantos jóvenes con pocos años de escolaridad, durante más de dos décadas, esa fuente tan precisa de juventud se fue agotando, a la vez que acá en el país fue aumentando el nivel de escolaridad de los mismos, por lo que ante costos mayores con más riesgos, la migración bajó. Pero para completar este apartado también hay que mencionar que ello no ha significado que ese tipo de migración haya cesado por completo, sobre todo en el caso de los centroamericanos, quienes siguen tomando altos riesgos al cruzar nuestro país e intentar alcanzar el sueño americano.

M

No hay estadísticas claras sobre el número de extranjeros cruzando México hacia EU, y sólo conocemos algunas de las tragedias de los más pobres a través de la prensa

Volviendo a Mr. Trump, las migraciones no documentadas de mexicanos difícilmente volverán a crecer como en otros años, no sólo por las circunstancias anteriores, sino también porque poco a poco, y a pesar de la ignorancia de dicho presidente (y de otras muchas personas en EU), los flujos de migración temporal de mexicanos con documentos han ido aumentando y lo seguirán haciendo. De hecho, los últimos datos señalan que a partir del 2010, las visas para mexicanos que les permiten trabajar temporalmente en la agricultura o en los servicios de baja calificación alcanzaron un promedio anual de 250 mil, lo que claramente es una cifra muy importante si la comparamos con lo que sucedía en los años dorados del llamado Programa Bracero (1942-1964), cuando las cifras anuales en promedio fueron de 220 mil contratos. En la práctica, esta estrategia ha sido una respuesta pragmática no sólo frente a la inseguridad que se observa en la frontera, sino para proveer con suficiencia las necesidades del mercado laboral particularmente en el este y el sur de EU. Al lado de esto, encontramos también que ahora se ha ido

desarrollando una estrategia paralela para el mercado laboral profesional ya que también entre el 2010 y el 2015 las visas temporales de trabajo para mexicanos han llegado a casi 400 mil por año (en promedio), lo que indica que actualmente se va caminando por un conjunto de estrategias nuevas que están impulsando los flujos legales. Para los conocedores de este tema, es claro que nos encontramos frente a un cambio cualitativo en el tema de la migración a EU, lo cual resulta además muy paradójico al estar ocurriendo en las mismas narices de Mr. Trump con todo y su antimexicanismo (para no hablar más de su ignorancia).

Quizás sea ya tiempo de acostumbrarnos más claramente y sin vergüenzas a la idea de las migraciones a EU desde nuestro país, puesto que llevamos más de un siglo proveyendo a discreción las necesidades del mercado laboral estadounidense. Cierto, México es un país menos rico que nuestro vecino, pero no es que haya flujos migratorios hacia allá porque somos más pobres o menos ricos, al menos no es la única razón, ya que también la cercanía y otros atributos han facilitado la contratación de mexicanos en varios nichos laborales de aquel mercado. Algo semejante ha sucedido también en el caso de los canadienses, quienes no sólo han sido socios comerciales en general, sino que también han aportado enormes contingentes de fuerza laboral a lo largo de casi un siglo. Los hechos muestran que México y Canadá, junto con EU, han participado en varias empresas, incluida la laboral, a pesar de que oficialmente esta última se ha tratado de negar.

Lo anterior es una mirada hacia el norte, pero ¿qué vemos hacia nuestra frontera sur? Por el país cruzan desde allí personas de más de 90 nacionalidades, aunque el 97% proceden de Centroamérica, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador. Entre el 2010 y el 2015, las detenciones de extranjeros sin documentos para permanecer aquí se multiplicaron al pasar de 64 mil a 177 mil para, después, bajar un poco, a 143 mil, en el 2016. Sin embargo, estas cifras no corresponden a quienes cruzan por el país, sino sólo a quienes han sido detenidos. No hay estadísticas claras sobre el número de extranjeros cruzando México hacia EU, y sólo conocemos algunas de las tragedias de los más pobres a través de la prensa. Existen las Casas del Migrante, diseminadas por todo el país y atendidas principalmente por misioneros scalabrinianos, sacerdotes jesuitas y de diversas denominaciones. Sus estadísticas sueltas dan cuenta de millares de personas "en camino al norte" cada año, sin embargo, sabemos además por otras fuentes que otros miles van cada año por caminos más seguros porque cuentan con medios económicos.

Con el cruzar de tantas personas a lo largo del país, se esperaba que muchas de ellas se quedaran a residir en México, sin embargo, no parece que eso haya sucedido

Por otro lado, está también el caso de los menores migrantes no acompañados, tanto aquellos niños mexicanos que intentan ir a EU, como los menores centroamericanos con igual destino. Entre el 2010 y el 2013, las cifras de menores (mexicanos y centroamericanos) aprehendidos por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos andaba entre los 18 mil y los casi 40 mil casos, pero entre el 2014 y el 2016, las cifras subieron de forma alarmante, rondando los 60 y 70 mil casos.

Para lograr darnos una idea aproximada del tamaño de los flujos, recordemos que las cifras de aprehensiones son más bajas que las del flujo mismo. Sin duda alguna es apabullante pensar en tanta tragedia escondida en simples y secas estadísticas. En una visión menos trágica se encuentran los flujos de los migrantes guatemaltecos que ingresan legalmente al país de manera temporal con el fin de trabajar principalmente en las fincas cafetaleras de Chiapas, aunque con los años algunas personas han pasado a trabajar también en servicios diversos de manera legal en ciudades y pueblos cercanos a la frontera con Guatemala. Ha sido un número variable entre los 20 mil y los 65 mil por año. Con el cruzar de tantas personas a lo largo del país, se esperaba que muchas de ellas se quedaran a residir en México, sin embargo, no parece que eso haya sucedido, al menos no ha pasado así, más que en pequeños números. Ni las estadísticas ni las experiencias de los habitantes de las ciudades del sur cercanas a la frontera con Guatemala dan cuenta de que haya aumentado de manera importante una presencia más permanente de centroamericanos en aquellos lugares. De manera muy sucinta, éste es el panorama de la situación de las migraciones actuales en México. **EP**

Gustavo Verduzco es investigador de El Colegio de México.

Pag 35 PD Institucional.indd 35 31/10/17 21:16

La corrupción de los privados, la responsabilidad de las empresas

Max Kaiser y María Fernanda Zenizo L.

Según el INEGI, el 88% de los mexicanos piensa que la corrupción es un problema muy frecuente y sólo el 20% considera que sus colegas no son corruptos.

¿Qué se vive en las empresas todos los días como para considerar que el 80% de sus compañeros participan en la corrupción? ¿Qué corrupción? ¿Sólo rompen las reglas o se cometen ilícitos graves? ¿Cómo nos enteramos? ¿Qué controles necesitamos? ¿Cuál es el principal riesgo?

Primero definamos el concepto. El acuerdo internacional indica que la corrupción es la utilización ilegal de recursos públicos (de cualquier naturaleza) para beneficio privado. En este concepto, las empresas suelen ser una de las dos partes de la ecuación.

El soborno, el desvío de recursos, el tráfico de influencias, la colusión y la utilización ilegal de información privilegiada son algunas de las formas en las que las empresas y sus empleados pueden participar en la corrupción de manera directa.

Se trata siempre de buscar un beneficio o un privilegio ilegal. Suele implicar un intercambio de recursos, favores o promesas, y aunque genera responsabilidades para las personas morales, estas prácticas siempre son cometidas por individuos.

Entonces cobra importancia conocer y gestionar adecuadamente a los empleados de una empresa.

Según PricewaterhouseCoopers, el índice de deshonestidad a nivel mundial es del 37% y, según las estadísticas de Accutest™ (más de 300 mil evaluaciones), en México el 38% de los trabajadores tiende a la deshonestidad.

De acuerdo con la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE), el perfil del defraudador más común es la persona con cinco años o más de antigüedad en la empresa, que tiene entre 31 y 50 años de edad, y que se desempeña en la gerencia media y puestos superiores.

Además, según el *Reporte a las naciones sobre el abuso y el fraude ocupacional 2016* de la ACFE, la combinación de esquemas fraudulentos es:

- 57.2% apropiación indebida de activos únicamente
- 23.6% apropiación indebida de activos y corrupción
- 9% sólo corrupción
- 3.8% apropiación indebida de activos, fraude en estados financieros y corrupción
- 3.4% apropiación indebida de activos y fraude en estados financieros
- 2% fraude en estados financieros únicamente
- 1% corrupción y fraude en estados financieros

©iStockphoto.com/gabirisgaboo

¿Cómo tratar este problema? Analicemos cada uno de sus componentes.

Debido a las regulaciones de muchas industrias y al carácter internacional de sus negocios, al menos las grandes empresas en México cuentan con políticas, normas, procesos, códigos, manuales y reglamentos que ayudan a tener controles y mecanismos de supervisión, los cuales pretenden evitar muchos de los actos de deshonestidad y corrupción que se dan en empresas menos reguladas.

Pero aunque se ocupan tanto de los procesos y del cumplimiento de las regulaciones, se olvidan de lo más importante: las personas que cometen dichos actos.

La gestión de recursos humanos y la relación directa con las personas que trabajan en las organizaciones se han convertido en el tema que todos saben que deben resolver, pero que nadie quiere abordar de manera integral.

Es difícil imaginar a las personas con las que se trabaja todos los días como capaces de cometer un ilícito. No se trata tampoco de ver en cada empleado a una amenaza en potencia. Pero el riesgo existe.

Uno de los peligros con mayor crecimiento en los últimos años es la tendencia a confundir lo correcto con lo incorrecto: fines y medios (Accutest™). En este caso, la amenaza para la organización es que las personas que en un principio tienen integridad, puedan tomar una decisión incorrecta (como pagar un soborno) por las razones correctas (vender un contrato y llegar a sus metas de ventas), poniendo en riesgo así a la organización y dejándola abierta a sanciones de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas (ver gráfica 1).

En dicha ley, la corrupción de los empleados o de la alta dirección le puede costar a la empresa sanciones económicas, inhabilitación para participar en procesos de adquisiciones o, incluso, la disolución de la empresa misma.

Es claro que al haber controles de integridad en las empresas, hay menores pérdidas y la detección de los hechos suele ser más temprana y menos costosa. Sin embargo, el delito económico aumenta año con año, por lo que es claro que los sistemas de integridad son aún insuficientes porque son burlados por personas deshonestas que encuentran un camino. Es por eso que si nos enfocamos también en los individuos, se ataca el problema de la manera más efectiva posible.

¿Cómo se gestiona el riesgo del factor humano? ¿Qué se puede hacer para evitar que esto nos suceda a nosotros?

A través de herramientas de inteligencia laboral que permitan una gestión adecuada de los riesgos que pueda representar el factor humano.

Queda claro que el simple cumplimiento de la ley no es suficiente. Las acciones deben ser variadas e integrales, y deben adaptarse al tamaño de las empresas, al tipo de industria e incluso a la región del país donde se ubican.

Hay varias medidas básicas que suelen recomendarse en la práctica internacional. Los controles mínimos y más comunes que se recomiendan para una empresa (del tamaño que sea) para estar un poco más protegida son:

1. Tener procesos y controles antifraude y anticorrupción
- Capacitación contra el fraude para los empleados
- Líneas de denuncia
- Código de conducta
- Auditorías sorpresa y aleatorias
- Recompensas a denunciantes
- Rotación de trabajo y vacaciones
- Auditorías externas
- Políticas antifraude y anticorrupción

2. Implementar procesos de reclutamiento seguros
- Verificación de referencias
- Verificación de antecedentes
- Aplicación de controles de confianza
- Antidoping (dependiendo la industria)

Gráfica 1
Competencias en riesgo

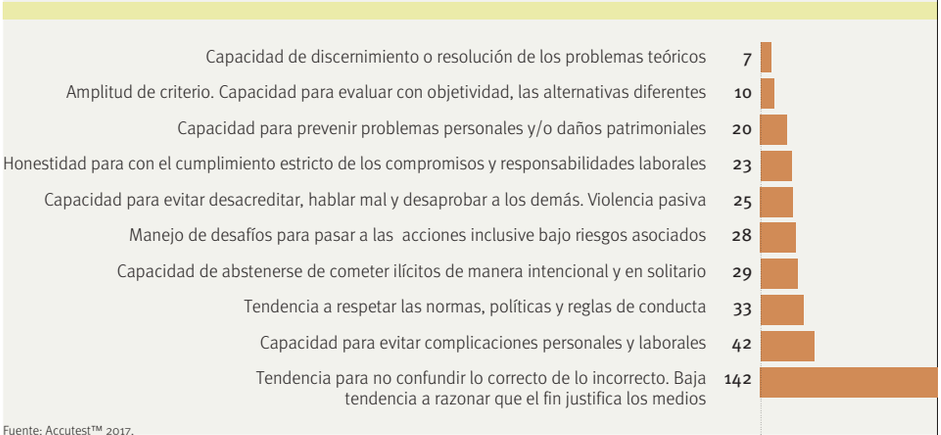

Fuente: Accutest™ 2017.

Al revisar la lista anterior se puede observar que no se incluyen mecanismos de monitoreo del personal, sólo la revisión del mismo. Esto suele generar reacciones tardías que sólo atienden a los efectos. Lo que se sugiere como medidas adicionales son:

1. Monitoreo del personal
- Herramientas de monitoreo del riesgo del personal (o de Inteligencia Laboral)
- Evaluaciones de monitoreo del personal (¿Cuál es su forma de vida como consecuencia de trabajar en nuestras empresas?)
- Actualización de datos personales (¿Cuándo fue la última vez que los empleados entregaron un comprobante de domicilio? Si tienen diez años de antigüedad, ¿hace diez años?)
- Evaluación de desempeño
- Supervisión y análisis proactivo de datos
- Perfil financiero (socio económico contra ingresos)

2. Políticas y capacitaciones antifraude y anticorrupción
- Revisión y actualización del código de ética con la participación de los empleados y su posible segmentación por áreas
- Repetición periódica para memorización del código de ética
- Revisión de valores de la empresa y de los empleados en capacitaciones anuales
- Implementación de valores anticorrupción específicos a cada área de la empresa
- Capacitación sobre lo correcto y lo incorrecto
- Capacitación antifraude y anticorrupción una vez al año

Los expertos en fraude correlacionan con menores pérdidas y detecciones más tempranas del fraude la existencia de estas medidas en la empresa. Incluso, el *Reporte a las naciones sobre el abuso y el fraude ocupacional* revela que "Las organizaciones víctima que contaban con técnicas proactivas de análisis y supervisión de datos (36.7% de las organizaciones) sufrieron pérdidas 54% menores y detectaron el fraude en la mitad del tiempo que sus contrapartes sin estas técnicas. La mayoría de los otros controles mostraron correlaciones similares".

De todo esto podemos concluir tres cosas: la prevención de la corrupción y el fraude no es un tema de moda, sino de supervivencia; invertir en controles institucionales y en la adecuada administración del personal es una gran inversión; el buen nombre de una empresa no sólo depende de la calidad de lo que produce, sino de la calidad de su gente. **EP**

Max Kaiser es director de Anticorrupción del IMCO <@Max Kaiser75>. **María Fernanda Zenizo L.** es CEO de Accupeople y presidenta del Comité de Anticorrupción y Antilavado del IMEF.

Miguel Mancera Aguayo

Agustín Carstens

Reflexión leída el 6 de octubre de 2017 en el Antiguo Convento de los Betelmitas en el marco del homenaje a Miguel Mancera Aguayo

Estoy convencido de que en México nos hace falta impulsar mucho más una cultura de exaltación para las personalidades constructivas y ejemplares que ha tenido el país. Darles el reconocimiento merecido y, sobre todo, darles las gracias a tiempo. Hay casos, como el que hoy nos convoca, en los que personajes emprendieron acciones que pudieran haber sido controvertidas en su momento, y cuyos resultados no hayan sido obvios ni inmediatos, pero que la convicción de que dichas acciones eran por el bien de México los motivaron a actuar, a pesar de las críticas, los costos políticos o, simplemente, la indiferencia de la sociedad. Sembrar hoy para que otros cosechen mañana. Esta actitud es la que caracterizó a nuestro homenajeado, Miguel Mancera Aguayo, director general del Banco de México por más de 12 años, primer gobernador del Banco autónomo, y que ingresó a la institución hace casi 60 años. Hoy son más que patentes los grandes beneficios que han traído al país las acciones que Miguel Mancera impulsó y el gran legado que nos ha dejado. Por eso hoy lo estamos celebrando, cosa que deberíamos haber hecho hace varios años. Éste es un homenaje a una figura señera del Banco de México.

En su trayectoria profesional, Miguel Mancera se nos presenta como una persona polifacética. Puedo pensar en cuando menos 11 características que lo describen: (1) hombre innovador y reformista, (2) estupenda formación profesional, (3) banquero central pragmático, con inclinación a la solución de problemas, (4) hombre de principios, (5) capacidad didáctica para explicar problemas complejos, (6) gran habilidad retórica para ganar discusiones y convencer a audiencias, (7) liderazgo moral e intelectual de inmensa valía, (8) resistencia y templanza para enfrentar situaciones de crisis intensa, (9) hombre de lucha perseverante, de esfuerzos contra corriente, (10) certera visión institucional con respeto a la fortaleza del Banco de México, y (11) ejemplar jefe de familia.

Quisiera ahora presentar la evidencia de algunas de estas características con ejemplos de acciones que promovió Miguel Mancera a lo largo de su trayectoria profesional.

En los albores de su carrera, diseñó un mecanismo institucional para el financiamiento y aseguramiento de exportaciones manufactureras. De aquí emanó el fideicomiso Fomex, que el entonces joven economista dirigiría desde su creación

Foto/ Omar Bárcena (CC BY-NC 2.0)

en 1962 hasta 1967, año en fue ascendido al importante puesto de gerente internacional en el Banco de México. Ya para entonces Miguel formaba parte del círculo cercano de colaboradores de don Rodrigo Gómez.

Más adelante, ya como subdirector general de 1972 a 1982, simplificó el esquema de encaje legal, el cual era tan complejo que llevaba dos años para determinar si un banco había cumplido cabalmente con las disposiciones. En 1974, propuso la creación de la banca múltiple e impulsó la Ley de Mercado de Valores en 1975. Sin duda, su mayor aportación en esa época fue la creación de los Certificados de Tesorería (Cetes), en 1977.

Acertó en identificar que la clave radicaba en la formación del capital humano indispensable para la institución y de la apropiada valoración del mismo

Junto con la promulgación de la Ley de Mercado de Valores, la creación de los Cetes permitió el despegue definitivo en México del mercado de dinero y de valores, que había estado estancado por décadas. Asimismo, la creación de los Cetes fue lo que hizo posible por primera vez que en su historia el Banco de México empezara a recurrir a las operaciones de mercado abierto como mecanismo de regulación monetaria.

Brincando en el tiempo, a partir de 1983, ya como director general del Banco Emisor, creó el Ficorca, en medio de una de las crisis financieras más profundas que haya enfrentado el país. En ausencia de ese mecanismo, la gran mayoría de las grandes empresas mexicanas se hubieran ido a la bancarrota, con el consecuente costo en términos de desempleo y caída de la actividad económica. Habría sido una verdadera debacle. No sólo Ficorca permitió a las empresas solucionar su problema de sobreendeudamiento externo, sino que terminó generando cuantiosas utilidades al erario público.

Pero en su faceta reformista hacia el progreso de la banca central, Miguel Mancera alcanzó el pináculo con la autonomía de este instituto central. En efecto, Miguel Mancera, junto con el secretario de Hacienda Pedro Aspe, encabezó el proceso para lograr la autonomía constitucional del Banco de México en 1993. Con la venia del presidente Salinas, Pedro y Miguel aprovecharon el hartazgo social con altas y lacerantes inflaciones, precisamente para que hubiera una institución dentro del Estado cuyo objetivo prioritario fuera la de procurar la estabilidad de precios. Para que la autonomía funcionara, se le dieron dos instrumentos esenciales a la institución: primero, autonomía en su administración, es decir, que fuera autosuficiente presupuestalmente; y segundo, y más importante, que ninguna autoridad le pudiera ordenar el otorgamiento de financiamiento. Después de 23 años de su implementación, podemos decir que el hacer autónomo a este instituto central ha sido quizá la reforma estructural más exitosa que se ha implementado en México: se ha logrado reducir sustancialmente la tasa de inflación promedio del país a niveles cercanos al 3.0%, lo cual ha prácticamente eliminado el impuesto más regresivo sobre la población, a la vez que se han establecido bases para un crecimiento económico y para la creación de empleos más acelerados y sostenibles.

El gobernador Mancera, a partir de 1994, se concentró en el mejor ejercicio posible de la autonomía. En particular, nuestro gobernador entonces nos expresaba a sus colaboradores que no era conveniente que se formara un mito sobre el alcance de la autonomía, asignándole al banco central poderes que no podía tener, tales como la capacidad de decidir discrecionalmente el nivel del tipo de cambio y de toda la estructura de las tasas de interés. En ese mismo orden de ideas, no por contar con autonomía, el banco central dejaría de ser parte del Estado. Esto lo obliga a colaborar con el gobierno federal, una vez asegurado el cumplimiento de su mandato prioritario. Miguel Mancera siempre fue muy enfático de que esto se entendiera con toda puntualidad.

•

Como colaborador de Miguel Mancera, puedo decir que utilizaba su claridad intelectual para dos fines: primero, para explicar —y que el resto de los mortales entendiéramos—; y segundo, para convencer y, consecuentemente, ganar discusiones.

Un caso claro de lo anterior fue el de la polémica de la inconveniencia del control de cambios. Sus puntos de vista, plasmados en un folleto publicado al inicio de 1982, resultaron ser proféticos. Afortunadamente, a partir de diciembre de ese año, contaríamos nuevamente con Miguel para sacarnos del atolladero en que nos metieron decisiones apresuradas y patentemente equivocadas tomadas por otras ramas de gobierno.

Muchas de las batallas programáticas de Miguel Mancera se dieron en espacios cerrados, sin ventanas hacia la opinión pública. Se tiene referencia de que ése fue el caso de las discusiones que se dieron en el gabinete económico del presidente de la Madrid con respecto al proteccionismo en México y la necesidad de removerlo. Esas discusiones llevaron a que unilateralmente México se afiliara al GATT en 1985.

Pero Miguel Mancera se pulió en el caso de su capacidad didáctica en su esfuerzo sin descanso para refutar de manera muy bien fundamentada los argumentos proinflacionistas y en paralelo impulsaba la causa de la estabilidad. El gobernador Mancera nos enseñó que nunca podemos bajar la guardia a este respecto y que teníamos la obligación de ser muy tenaces en exaltar las bondades de inflaciones bajas, no como un fin en sí mismo, sino como una precondición para aspirar a objetivos más altos, como un mayor empleo, un crecimiento económico más acelerado y una mejor distribución del ingreso.

Por último, me gustaría hablar del esfuerzo incansable de Miguel en favor de la fortaleza institucional del Banco de México.

Miguel acertó en identificar que la clave radicaba en la formación del capital humano indispensable para la institución y de la apropiada valoración del mismo. Como corolario, siempre impulsó una meritocracia con vistas a promover la excelencia. El Banco tiene que velar por sus empleados, para que ellos, nosotros, velemos por él. Eso sí, siempre bajo el principio de que "el Banco de México es pan duro, pero seguro".

•

En lo personal, afirmo que Miguel Mancera seguirá siendo una referencia de inmenso valor para guiar al Banco hacia el futuro con base en los legados que nos ha dejado: una consistencia moral a toda prueba, una actitud prudente y decidida para introducir innovaciones y un compromiso indudable con el servicio público.

Todo esto nos ha inspirado para fortalecer la credibilidad y la reputación del banco central. Todo esto le ha dado grandes beneficios al país, y hay mucho más por venir.

Por tanto, Miguel, te honramos hoy y te exaltamos como una de las grandes personalidades que ha producido nuestro país.

Muchas gracias. **EP**

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México.

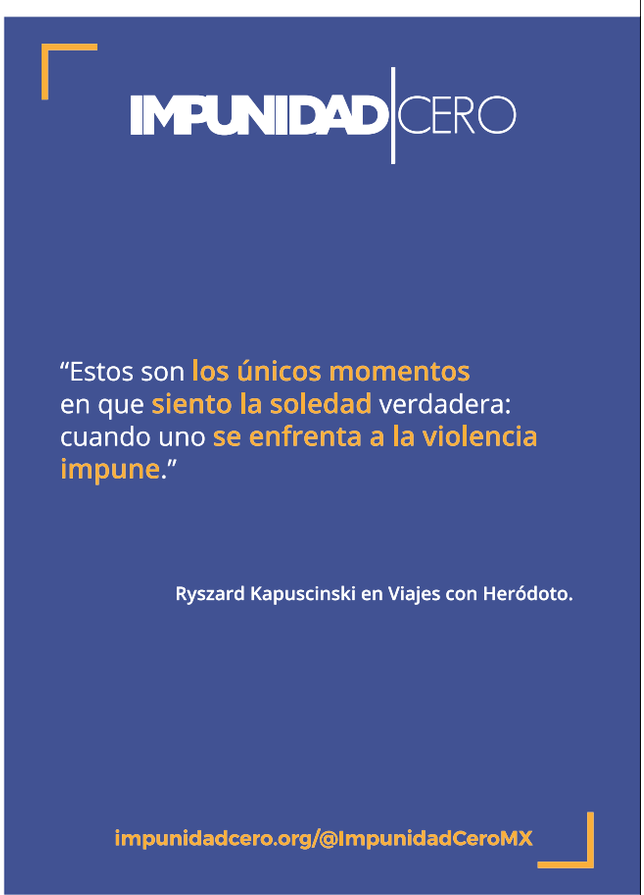

Un interesante recorrido lo espera en esta aromática ruta, en donde conocerá la patria del cacao, Visite las haciendas cacaoteras en donde será testigo de la elaboración de productos a base de cacao, semilla que transformó al mundo convertida en chocolate. Siguiendo el camino descubrirá Comalcalco, la única Zona Arqueológica en el Mundo Maya elaborada con ladrillos de barro cocido. También podrá visitar el corredor gastronómico Puerto Ceiba-El Bellote-Chiltepec es una excelente opción para degustar la gastronomía de la costa, observar la flora y la fauna desde un catamarán, paseos en lancha, kayaks ó realizar actividades acuáticas.

Ruta Del Cacao

ZONA ARQUEOLÓGICA DE COMALCALCO

Única ciudad maya de finales del periodo clásico en Mesoamérica, construida con ladrillos de barro cocido. Se origino a finales del periodo clásico.

HACIENDAS CACAOTERAS

Es posible deleitarse con una deliciosa y aromática aventura al recorrer antiguas haciendas cacaoteras en donde se muestran las plantaciones de cacao y el proceso de la elaboración del chocolate tabasqueño, disfrutando de los colores y aromas de plantas y árboles exóticos.

al Chocolate

EL FESTIVAL DEL CHOCOLATE TABASCO

Es un evento que promueve la tradición, la gastronomía y el turismo, considerando como eje temático el cacao criollo originario del estado con un enfoque desde diferentes dimensiones: cultural, antropológica, histórica, social, económica y principalmente como legado cultural prehispánico, con influencia en el consumo y producción actual del chocolate, este reconocimiento a nivel mundial es la consolidación de darle un valor agregado a esta opción turística existente. Inicio en el primero festival en el año 2010, cada año en el mes de noviembre siendo nuestro 8º Edición del año 2017, se lleva a cabo este gran evento en donde se realizan exposiciones, muestras culturales, talleres, tours a la ruta del Cacao al Chocolate y conferencias magistrales con reconocidos chefs y chocolates nacionales e internacionales. Villahermosa, capital del estado, es la sede de este maravilloso evento lleno de olor, tradición y sabor. Te invitamos a que seas parte de esta gran fiesta que sin duda alguna harán de su visita a Tabasco una experiencia inolvidable.

Hacienda Jesús María y Fábrica de chocolates CACEP
www.haciendacacaoterajesusmaria.com Tels. (933) 1199371 y 1048760

Hacienda La Luz y Museo vivo del cacao
www.haciendalaluz.mx Tels. (933)3341126 (993) 1295692

Finca Cholula
Tels. (933) 3343815

Museo Interactivo Del Chocolate DRUPA
Facebook: DRUPA museo interactivo del chocolate
Instagram: @DRUPAmuseo
Tels. (993) 3073680 y 2873209

Para Destacar

La Hacienda La Luz ha recibido numerosos premios, destacando el International Chocolate Awards 2016 en donde ganaron medalla de bronce con el Bombón de Maracuyá en la etapa Regional (Contiente Américano) llevada a cabo en Nueva York y otra medalla de bronce en la etapa Mundial. En este año en la regional ganaron 5 medallas, 3 de plata con el bombón de mezcal con sal de chapulines y jengibre, barra de 70 % cacao tabasqueño con sal de chicatanas y cardamomo y barra de 74% de cacao chiapaneco con sal de ceniza de maíz y pimienta gorda; y 2 de bronce con el bombón de tequila con sal y limón y la barra plana con 70% cacao criollo de Tabasco. Mismos que en estos momentos se encuentran concursando en la etapa Mundial.

Tabasco es tierra del cacao...
¡Orgullo de México!

México
viajemostodospormexico.com

Tabasco
El Edén de México

VIAJEMOS TODOS
POR MÉXICO

La era Trump:

tiempos de incertidumbre en el sistema internacional contemporáneo*

Bernardo Sepúlveda Amor

La perspectiva histórica

Barbara W. Tuchman, notable historiadora estadounidense, escribió un libro magistral en 1984 intitulado *The March of Folly: From Troy to Vietnam*, que en español podría denominarse *El desfile de la locura*, o bien *La marcha de la tontería*. El libro narra la larga y dramática historia de aquellos gobiernos que deciden emprender políticas y acciones que son totalmente contrarias a sus intereses fundamentales, con la conciencia clara de que existen otras opciones viables.

En la narración de Tuchman, los ejemplos de estas erráticas acciones son múltiples en el trayecto histórico de la humanidad. Se inicia con la decisión de los gobernantes de Troya de aceptar como regalo un sospechoso caballo de madera, obsequiado por el enemigo griego que tiene sitiada a la ciudad por la fuerza de las armas. A pesar de las objeciones planteadas por los hombres sabios, Troya, fortaleza amurallada e inexpugnable, ingenuamente abre las puertas a ese extraño objeto, rodándolo hacia el interior de la ciudad. Descubren tardíamente que, para su sorpresa, la panza del enorme caballo está repleta de soldados atenienses. Y así, ardió Troya.

Moctezuma es otro ejemplo del desfile de la locura que desatiende las recomendaciones de sus consejeros. Emperador azteca con un poderoso ejército y gobernante de una ciudad de trecientos mil habitantes, sucumbe pasivamente al embate de unos invasores erróneamente considerados como dioses, a pesar de haber demostrado de manera fehaciente su obvia calidad de seres humanos, puesta en evidencia por su codicia y su lujuria.

La siguiente pregunta, con imposible respuesta, es tratar de explicar el acto de suprema tontería del rey Jorge III quien, gracias a su necedad, perdió para el Imperio Británico su colonia americana, entre otras razones, por la obsesión de imponer un régimen fiscal arbitrario y abusivo, con el resultado fatal de una revolución de independencia.

Otra cuestión inexplicable es el empeño bélico de Napoleón y de Hitler de invadir con sus ejércitos al territorio ruso y, de esta suerte, conquistar Moscú, a pesar de los desastres militares que se habían producido con anterioridad, por otros invasores igualmente necios.

Barbara W. Tuchman proporciona otros ejemplos históricos de actos de gobierno manifiestamente contrarios al interés nacional. Concluye su estudio con los treinta años de involucramiento de Estados Unidos (EU) en Vietnam, empresa política y militar sin posibilidades de triunfo, pero con una insoportable pérdida de vidas inocentes y una flagrante violación del derecho humanitario internacional.

II. Los nuevos capítulos de la historia

De no haber muerto en 1989, Tuchman seguramente publicaría una segunda edición de su libro, con extensos capítulos sobre la vigencia del desfile de la locura en la etapa contemporánea.

* Conferencia sustentada por invitación de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, el 17 de agosto del 2017, en el University Club.

Fabio Gaglini (CC BY-SA 2.0)

Agregaría sin duda el grave error del presidente George W. Bush y del primer ministro Tony Blair de invadir Irak, en el 2003, bajo la falsa hipótesis de que el gobierno de Sadam Husein poseía un arsenal de armas de destrucción masiva, a pesar de que los servicios de inteligencia británicos y estadounidenses, así como los inspectores de la Organización de las Naciones Unidad (ONU), contradecían esa hipótesis.

La acción militar en Irak es el germen que disparó una cadena de crisis y conflictos en la región y allende a la región: guerras civiles en Afganistán, que representan la guerra más prolongada de EU en toda su historia (16 años); en Irak, en Libia, en Siria y en Yemen. Esas guerras civiles no respetan las fronteras de los Estados y extienden su acción destructiva transformándose en un fenómeno transnacional.

La intervención armada en Irak origina también el surgimiento y la multiplicación de actores no estatales que operan con una mecánica ecuménica, participan facciosamente en guerras civiles y organizan actos de terrorismo a escala mundial. El Talibán, Al Qaeda, o el Estado Islámico (o ISIS) ilustran esa nueva pesadilla que afecta la seguridad internacional y produce acciones de violencia extrema en una variedad de jurisdicciones, provocando con su fanatismo víctimas inocentes y difundiendo un legítimo temor en individuos y sociedades por igual.

El llamado *brexit* sería otro de los nuevos capítulos en el libro de Tuchman. La iniciativa del primer ministro David Cameron de convocar a un referéndum para determinar si el Reino Unido conservaba su calidad de miembro de la Unión Europea (UE) ha sido un grave error de percepción política, una enorme equivocación por parte del votante británico que, por un nacionalismo primitivo, abandona, a un costo muy elevado, los grandes beneficios que se derivan de su pertenencia a una comunidad de 27 naciones europeas que, en términos políticos, económicos y sociales, representa a un actor de indudable importancia internacional. Hay quien ha calificado este error del Reino Unido como una eutanasia política y económica.

En la larga marcha de los errores, es imperativo agregar un capítulo al libro de Barbara W. Tuchman sobre la elección de Donald Trump como presidente de EU. En apenas ocho meses de ocupar el Despacho Oval de la Casa Blanca, Trump ha demostrado no ser competente para gobernar, ha producido daños domésticos quizá irreversibles y ha afectando negativamente los valores, principios e intereses de la comunidad internacional.

De esta suerte, 70 años de cooperación entre las naciones, con la construcción de instituciones de gran calado —la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la UE—, parecerían ser víctimas de un sabotaje orientado a hundir un orden establecido. Peligran el sistema de comercio exterior, el reforzamiento de las alianzas políticas, económicas y militares, el derecho internacional, el multilateralismo, la protección del medio ambiente, la condena a la tortura, el respeto por los derechos humanos, la cultura de la civilidad y el Estado de derecho, de ponerse en práctica los pronunciamientos del presidente Trump.

No debe ignorarse un riesgo: la era Trump puede representar un cambio profundo en el sistema de principios, valores e intereses que han sido la fuerza motriz, con todo y los frecuentes descalabros, frustraciones y calamidades, para mantener un orden internacional relativamente estable, con una convivencia más o menos armónica y en paz, con un acuerdo común en favor del fortalecimiento de instituciones y un esquema de progreso gradual pero consistente. Todo ello cambiaría con la implementación de los proyectos de la era Trump, que representan un programa regresivo y retardatorio de las mejores causas de la humanidad.

Los organismos que examinan la evolución futura del acontecer internacional nos anticipan que vivimos una etapa de transformación que abre nuevos horizontes, algunos de ellos de alto riesgo. Por ejemplo, un estudio del National Intelligence Council (NIC) de EU, órgano vinculado a los servicios de inteligencia de su país, contiene pronósticos que no resultan del todo tranquilizantes, al anotar las paradojas del progreso y las tendencias globales en los próximos cinco años. Ésta es su evaluación:

Dos son los temas que preocupan mayormente: el amparo de la comunidad mexicana establecida en EU y un proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

- El progreso de las últimas décadas es histórico y ha permitido que miles de millones de personas superen la pobreza.
- Al mismo tiempo, ese progreso propició la crisis financiera global del 2008 y el surgimiento de políticas populistas y *antiestablishment*.
- En los próximos cinco años, observaremos crecientes tensiones al interior de los países y entre los Estados.
- Para bien o para mal, el panorama global emergente está conduciendo al fin del predominio internacional de EU.
- El orden internacional fundado en las normas que emergen a partir de 1945 puede sufrir un cambio profundo.
- Será mucho más difícil lograr mayores grados de cooperación internacional.
- Las fuerzas de la oposición amenazarán continuamente cualquier género de colaboración.
- Prevalecerá un esquema en donde proliferará la falsa información, compitiendo por hacer valer su realidad, socavando, de esta suerte, un entendimiento común de los acontecimientos mundiales.
- Surgirán diferencias acerca de la función que deben jugar los gobiernos en una gran variedad de asuntos que comprenden la economía, el medio ambiente, la religión, la seguridad, los derechos del individuo.

Las divergencias entre los estados en torno a valores e intereses fundamentales amenazarán la seguridad internacional.

En síntesis, una continua inestabilidad, con ajustes importantes en cuestiones políticas, económicas, sociales y medioambientales, habrá de ser el signo distintivo de nuestra época en los próximos cinco años.

III. México en la era Trump

Entre las calamidades que enfrenta México en la etapa contemporánea, una muy importante tiene que ver con el ascenso al poder en EU del presidente Trump, quien con su temperamento agresivo se ha dedicado sistemáticamente a ofender a México con un lenguaje injurioso y alejado de la realidad.

Adicionalmente, la actuación del presidente Trump representa un enorme riesgo para la estabilidad y la seguridad de la comunidad con otros estados, al postular un nacionalismo radical, primitivo y excluyente. El daño que puede producir una conducta de esta naturaleza tiene un carácter irreparable, como lo demuestra el rechazo de Trump al Acuerdo de París para combatir el cambio climático o con su repudio al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).

A ello se agrega, en el ámbito interno, el cese del director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), James Comey, con el fin de eliminar una investigación sobre los vínculos de personajes cercanos a su campaña electoral y a la administración de Trump, que presuntamente intentaron negociar la eliminación de sanciones a Rusia a cambio de sabotear la candidatura de Hillary Clinton a la presidencia estadounidense. El resultado de ese despido dio origen al escándalo político denominado *rusiagate*, y que acarrea el nombramiento de un fiscal especial independiente, responsable de investigar no sólo todo lo relacionado con este escándalo, sino también asuntos fiscales y financieros de la familia Trump y sus socios.

La escalada verbal de Trump en contra de Corea del Norte, con la amenaza de desatar "un fuego y una furia como el mundo nunca ha visto" para destruir el armamentismo nuclear norcoreano, ha generado una gran tensión con connotaciones bélicas, derivada de los pronunciamientos agresivos de las dos partes que, con su estridencia verbal, han provocado una confrontación que parecería regresarnos a la época de la Guerra Fría.

El presidente Trump también ha prendido las alarmas al invocar el recurso de la fuerza armada, anunciando que no descarta la opción militar para atacar al gobierno de Maduro, argumentando la necesidad de desterrar con ello el caos que priva en Venezuela, sin cobrar conciencia de que una intervención de tropas estadounidenses en ese país provocaría la consolidación de un régimen autoritario con sabor a dictadura.

Para defenderse de los embates políticos emprendidos por Trump en contra de México, gobierno y sociedad mexicanos tendrán que establecer estrategias, objetivos e instrumentos que sirvan de escudo para proteger el interés nacional. En este sentido, dos son los temas que preocupan mayormente: el amparo de la comunidad mexicana establecida en EU y un proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del

También es claro el distanciamiento político y económico entre la UE y EU, al no prosperar la negociación de un tratado trasatlántico en materia de inversión y comercio

Norte (TLCAN) que no violente un trato justo y equitativo para México. Los rasgos represivos de las directrices fijadas por Trump en contra del fenómeno de la migración ameritan un conjunto de observaciones medulares que sirvan para fijar la estrategia política de nuestro gobierno. Los criterios que pueden y deben seguirse son los siguientes:

- Rechazar la hipótesis falsa y prejuiciada de que un inmigrante indocumentado representa una amenaza importante a la seguridad nacional de EU.
- Repudiar la acusación infundada de que el inmigrante indocumentado contribuye a la violencia criminal o que busca dañar a la ciudadanía estadounidense mediante actos de terror o conductas delictivas, objetando la afirmación de que la inmigración indocumentada es un peligro para los intereses de EU.
- Condenar la construcción de un muro divisorio entre México y EU, por el daño que representa para la convivencia ciudadana en la frontera, para el flujo de bienes y servicios en toda el área, y por sus efectos ecológicos nocivos, afectando recursos naturales transfronterizos.
- Asegurar que el arresto de un inmigrante indocumentado, sujeto a una posible deportación, se realizará de acuerdo a la legislación en vigor, lo cual impone la obligación constitucional de aplicar el debido proceso legal por la vía del sistema judicial. Conforme al orden jurídico estadounidense, un extranjero indocumentado es titular de ese debido proceso, en forma idéntica a lo que sucede con un ciudadano estadounidense.
- Obtener garantías de que las autoridades estadounidenses asignen jueces en materia de migración en los centros de detenciones de migrantes, y que se permita el acceso de abogados defensores del derecho del inmigrante.
- Requerir a las autoridades estadounidenses prueba plena de que un inmigrante potencialmente sujeto

a deportación a territorio mexicano tiene la nacionalidad mexicana y que ha cometido un delito que es materia de deportación, presentando evidencia de que se ha cumplido con el debido proceso legal.
- Las autoridades mexicanas impedirán que se efectúen deportaciones a territorio mexicano de individuos cuya nacionalidad mexicana no haya quedado fehacientemente demostrada por el gobierno estadounidense.
- Apoyar la existencia de ciudades santuario para la protección del inmigrante e impulsar su ampliación a otras ciudades y estados.
- Reclamar que, en el caso de niños migrantes no acompañados, se aplique la sección 235 de la William Wilberforce Trafficking Victims Protection Reauthorization Act del 2008, que estipula que esos niños quedarán bajo el cuidado y la custodia del Departamento de Salud y Servicios Humanos, que proporcionará las debidas protecciones para el bienestar físico y mental de los menores de edad, quienes podrán alcanzar la condición de inmigrantes especiales, sin que en todos los casos se imponga la repatriación.
- Impedir por todos los medios posibles que las deportaciones traigan como consecuencia la ruptura de la unidad familiar, separando a padres e hijos, esposo y esposa, por ser una violación de los más elementales derechos humanos.
- El sistema judicial estadounidense es, por obligación constitucional, el tribunal de primera instancia para proteger los derechos de los inmigrante sin documentos. Las autoridades mexicanas, por conducto de su sistema consular y de abogados especialistas en la defensa del inmigrante, habrán de recurrir a todos los medios jurídicos y judiciales para garantizar que el debido proceso legal se aplique a sus connacionales.
- EU ha suscrito una serie de obligaciones que reglamentan potenciales expulsiones de migrantes, derivadas del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR,

Fabio Gaglini (CC BY-SA 2.0)

por sus siglás en inglés) y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, normas que han sido incorporadas a su derecho interno. Con base en ese sistema, México puede reclamar, por medio de acciones judiciales ante tribunales estadounidenses, o por la vía de jurisdicciones internacionales, la vigencia de los derechos de migrantes mexicanos sin documentos que sufran la vulneración de su libertad personal, la desintegración de su familia, la pérdida de su propiedad o una ilegal deportación, como resultado de las acciones que violan el orden jurídico estadounidense y el derecho internacional.

IV. La modernización del TLCAN

Es imposible ignorar las dificultades que enfrentará México en la negociación de las nuevas reglas que habrán de incorporarse al TLCAN. Trump y los miembros de su administración han dejado una clara constancia de que toda transacción tendrá como objetivo fundamental asegurar primacía absoluta de los intereses estadounidenses sin otorgar concesiones que vulneren el principio trumpeano de "America first". La dureza y la rigidez de la posición estadounidense obligan a mantener una necesaria cautela sobre los avances de un proceso negociador altamente complejo y con intereses contrapuestos.

Existe una diferencia importante en el panorama político de la negociación que ahora se inicia. Hace 25 años, los negociadores del TLCAN compartían un objetivo común que le otorgaba certidumbre al proceso en su conjunto. Los tres gobiernos, Canadá, EU y México perseguían en ese entonces un mismo propósito: concluir un convenio fundado en el principio de libre comercio.

En el 2017, los negociadores del nuevo TLCAN enfrentan un entorno político diferente: la inexistencia de una comunidad de intereses, ya que las reglas de libre comercio no son los lineamientos

rectores que guían la conducción de las negociaciones de una de las partes, en función de las políticas proteccionistas en materia de inversión y comercio adoptadas por la administración Trump.

Adicionalmente, Trump ha manifestado su oposición radical a la celebración de tratados multilaterales, manifestando una clara preferencia a favor de acuerdos bilaterales en temas de inversión y comercio, bajo el argumento de que por ese medio obtendrá una transacción más ventajosa para su país. Por ejemplo, las reglas de la OMC no son normas favorecidas por él.

Otro ejemplo es el retiro de EU del TPP, que Trump acusó de representar "una violación a EU". Al cancelar el TPP, los beneficios geopolíticos originalmente planteados por el presidente Obama quedaron anulados, abriendo la puerta a una mayor influencia política de China en la región de Asia y Oceanía.

También es claro el distanciamiento político y económico entre la UE y EU, al no prosperar la negociación de un tratado trasatlántico en materia de inversión y comercio. Ese distanciamiento también se observa en materia de seguridad colectiva y las críticas de Trump a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como la cancelación de los compromisos estadounidenses en relación al Acuerdo de París y el combate al cambio climático, como ya se mencionó.

Ese conjunto de elementos, basados en la directriz política de Trump de invocar la primicia de los intereses de su país por encima de los intereses de la comunidad internacional en su conjunto, conducen a un abandono, por parte de EU, de los 70 años invertidos en construir un sistema de convivencia política entre los estados, fundado en valores y principios comunes, con instituciones sólidas responsables de proteger el bienestar de la humanidad y con el compromiso de actuar como guardianes de los mejores intereses colectivos del sistema internacional.

A pesar de la serie de pronunciamientos de Trump que niegan los beneficios del TLCAN para EU, el pasado mayo su administración notificó al congreso su

Fabio Gaglini (CC BY-SA 2.0)

intención de renegociar este tratado, y solicitó que se le otorgue lo que se denomina una *fast track authorization*. La notificación pone en evidencia que los participantes en la negociación serán México, EU y Canadá. En los meses pasados, no existió la certidumbre de que habría una negociación tripartita. Hubo pronunciamientos de voceros estadounidenses de alto rango anunciando que se negociarían dos tratados bilaterales, uno con Canadá, el otro con México. En el transcurso de ese tiempo, tampoco hubo certidumbre plena de que EU aceptara sentarse en la mesa de negociaciones con Canadá y con México.

En efecto, de manera sorpresiva, durante la última semana de abril del 2017, se filtró información en Washington indicando que el presidente Trump habría de anunciar, como una forma de festejar los 100 días de su estancia en la Casa Blanca, la notificación a México y a Canadá informándoles del retiro de EU del TLCAN. De hecho, un proyecto de orden ejecutiva circuló entre algunos altos directivos en el transcurso de la mañana del miércoles 27 de abril. Conforme se conoció la noticia en el primer nivel de la administración, se prendieron los faroles rojos y la reacción no se hizo esperar. Esa misma mañana acudieron a la Oficina Oval de la Casa Blanca el secretario de Comercio, Wilbur Ross; el secretario de Agricultura, Sonny Perdue; el secretario de Estado, Rex Tillerson; y Jared Kushner, consejero y yerno de Trump, con el fin de convencer al presidente de no firmar la orden ejecutiva que activaba el disparador del retiro de su país del TLCAN.

El secretario de Agricultura llegó al extremo de mostrarle a Trump un mapa de EU, para señalarle las zonas que se verían mayormente afectadas con la cancelación del TLCAN, destacando de manera especial las pérdidas que ocurrirían en el sector agrícola y en el sector industrial. Del examen de ese mapa, quedaba claro que muchos de los estados que habrían de padecer el daño más grave eran precisamente aquellos que habían votado en favor de Trump en noviembre del 2016. Esos estados podrían negarle su voto a Trump en su intento de reelección en el 2020.

Cientos de empresarios, incluyendo los directivos de la Cámara de Comercio de Estados Unidos (USCC, por sus siglas en inglés), también presionaron a Trump para que no emitiera la orden ejecutiva. Según la USCC, 14 millones de puestos de trabajo en dicho país dependen del TLCAN.

Al término de la tarde de ese miércoles, el presidente Enrique Peña Nieto y el primer ministro Justin Trudeau se comunicaron con Trump para persuadirlo de reconsiderar su decisión.

El jueves por la mañana, Trump anunció que esas dos llamadas telefónicas lo convencieron de abrir el foro de la negociación, aunque el verdadero motivo de ese cambio de opinión se encuentra en los factores políticos domésticos.

El 18 de mayo del 2017, la administración Trump notificó formalmente al congreso su intención de iniciar negociaciones para modernizar el TLCAN. La carta de notificación ofrece muy pocos detalles sobre las modificaciones o enmiendas que la administración Trump pretende introducir en el acuerdo. Después de 90 días de consultas con el congreso, el 16 de agosto se abrió la compuerta de las negociaciones con México y Canadá. Imposible precisar el tiempo que requerirá alcanzar un acuerdo para suscribir un nuevo TLCAN modernizado. Imposible determinar los resultados finales que se habrán de obtener.

V. Conclusiones

"Tiempos de incertidumbre en el sistema internacional contemporáneo" es parte del título de este texto. El análisis que he sometido a su consideración no arroja resultados optimistas. Es, sin embargo, un punto de partida y un llamado de alerta para evaluar, y, dado el caso, protegernos de potenciales calamidades. Lejos del ánimo de infundir alarmas de manera caprichosa. Mi propósito es más sencillo: con un sentido realista, me parece indispensable divulgar los riesgos que enfrentamos, con el fin último de identificar, y poner en práctica, las medidas de salvaguarda que amparen los intereses fundamentales de nuestra sociedad y de nuestra nación, aquí y en los espacios internacionales. **EP**

Bernardo Sepúlveda Amor es jurista, político y diplomático. Fue secretario de Relaciones Exteriores (1982-1988). Ha sido embajador de México en Estados Unidos y el Reino Unido. Entre 1997 y 2005 fue miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU. Fue juez de la Corte Internacional de Justicia de la Haya del 2006 al 2015, y vicepresidente de la misma de 2012 a 2015, mostrando siempre un claro compromiso contra la corrupción y la impunidad. Actualmente se dedica a la resolución de disputas por la vía del arbitraje internacional.

Imposible precisar el tiempo que requerirá alcanzar un acuerdo para suscribir un nuevo TLCAN modernizado. Imposible determinar los resultados finales que se habrán de obtener

Centroamérica: algunas verdades "inconvenientes"

René Salgado

La región centroamericana enfrenta hoy grandes retos. Hacer un análisis certero del origen de la problemática es fundamental para resolverla. Para esto es necesario evitar las visiones paternalistas o las explicaciones que encuentran en el pasado la causa de todos los males presentes.

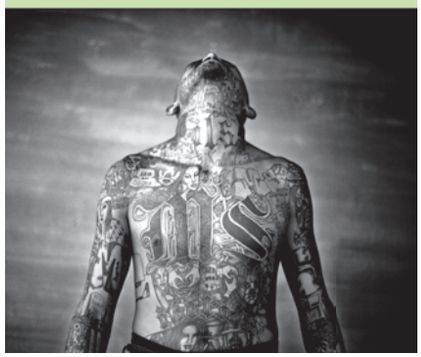

markarinafotos (CC BY-NC-ND 2.0)

A comienzos del presente año, apareció publicado en la revista *Nexos* de México el artículo "Trump y el infierno centroamericano", de Joaquín Villalobos, el cual contiene formulaciones sobre la explosión demográfica y la violencia pandillera en El Salvador, Honduras y Guatemala —el Triángulo del Norte (TdN)—, que, como mostramos aquí, no solamente dificultan la comprensión de los problemas que intenta, dilucidar, sino, sobre todo, obstaculizan su abordaje efectivo y práctico. Además de refutar sus planteamientos, en este ensayo enunciamos algunas acciones que podrían ayudar a los países del TdN a enfrentar con un mayor grado de éxito sus retos demográficos y de violencia social.

De partida debemos señalar que coincidimos con el punto de vista, compartido por muchos tanto dentro como fuera de Estados Unidos, según el cual la llegada de Trump a la presidencia de ese país genera más desafíos y dificultades que soluciones, no solamente para el vecino del norte sino para el resto del mundo. De la misma manera, sin embargo, pensamos que esto no impide que seamos críticos de posiciones políticas fraguadas y cultivadas desde dentro de la región latinoamericana que le han causado y le siguen causando enormes daños al entorno social, económico y político de nuestros países.

El artículo al que nos referimos arriba gira en torno a dos grandes premisas: La primera es que el incontrolado crecimiento poblacional, el flujo migratorio en dirección a México y Estados Unidos, así como el incremento de la violencia de las maras en los tres países del TdN, son fundamentalmente el resultado de la inhabilidad de los gobiernos de estos países para generar empleos y su escasa capacidad de respuesta ante las necesidades de sus más de 30 millones de habitantes. Lo anterior, a su vez, tendría, como se señala en el artículo, "relación directa con los bajos niveles de recaudación fiscal" que es, además, "causa principal de inviabilidad financiera de los gobiernos de estos tres países".

La segunda premisa se refiere a las políticas de Estados Unidos hacia la región, las cuales, de acuerdo con el artículo en cuestión, fueron el factor determinante de la violencia y los conflictos armados de hace algunas décadas. En el mismo se afirma que: "Cuando se habla de los factores que generaron el conflicto centroamericano [...] muy poco se habla de cómo los giros contradictorios de las políticas de Estados Unidos fueron mucho más determinantes [...] en la activación de las crisis internas que acabaron convertidas en guerras".

A manera de conclusión, el escrito de la referencia plantea que los países centroamericanos están a merced de la potencia del norte ("Las pequeñas naciones centroamericanas sufren con sólo que Estados Unidos no las voltee a ver"), para luego subrayar que con la administración de Trump se interrumpirán los flujos migratorios y se incrementarán las deportaciones, creándose más explosión social y transformando al TdN en un infierno.

Iniciamos nuestras reflexiones formulando dos preguntas relacionadas con la primera premisa:

¿En qué medida las competencias distributivas, redistributivas o de respuesta

11 Salgado AG rr.indd 50 31/10/17 20:28

de los gobiernos se amplían cuando se mejoran sus capacidades para colectar tributos, o cuando se abultan las arcas del tesoro público? Dicho de otra forma: ¿Qué tan cierto es que elevar la fortaleza extractiva del Estado automáticamente genera una especie de efecto cascada (*trickle-down*) hacia la ejecución de programas que benefician a la población, particularmente a la menos favorecida?

La evidencia nos obliga a matizar: En realidad, optimizar las competencias extractivas de la administración estatal puede desembocar en beneficios sociales siempre que se fortalezcan simultáneamente, y al menos en igual grado, la calidad y la orientación hacia resultados, así como la creatividad de la gestión pública. De otra manera, se corre el riesgo de estimular la corrupción.

Diremos en este contexto que elevar el volumen de recursos de los gobiernos del TdN ha sido el objeto de diversos programas de gobernabilidad o desarrollo institucional ejecutados durante las últimas tres décadas con el apoyo de organismos financieros internacionales.

Estas iniciativas (no siempre orquestadas por gente conocedora o con experiencia en temas de administración pública) a menudo se implementaron sin dedicar mucho esfuerzo a mejorar la calidad y la ética de la gestión gubernativa. Uno de sus impactos adversos (usualmente imprevistos) ha sido el empoderamiento de funcionarios fiscales de menor rango que, armados de nuevas normativas, dedican buena parte de su tiempo a inspeccionar carteras de clientes o facturación de comercios o manufacturas, en ocasiones por la vía de visitas sorpresivas. Igualmente, se da el caso de oficiales que, a cambio de gratificaciones, suspenden los sondeos espontáneos, contribuyendo a fomentar competencia desleal, decrecimiento económico y tráfico de influencias.

Indudablemente, la explosión demográfica en los países del TdN es alarmante, como lo muestra una simple estadística. Mientras que un país como Uruguay, relativamente mejor posicionado económica y socialmente, tiene una densidad de población que no llega a 20 personas por kilómetro cuadrado, Honduras tiene casi 80, Guatemala se aproxima a los 160, y El Salvador está bien cerca de los 300. Sin embargo, ni la explosión demográfica ni sus problemas conexos, como la pobreza o las extorsiones mareras, tienen mucho que ver con la capacidad de la burocracia para imponer o acrecentar tributos. Se vinculan primeramente con la preeminencia de prácticas irresponsables de paternidad, como lo insinúa esta sencilla observación: si le preguntamos a un marero sobre su entorno familiar, usualmente nos dirá que desconoce quiénes fueron sus progenitores, o que de su madre solamente tiene un vago recuerdo, y de pronto agregará que sospecha tener un número indeterminado de medios hermanos con quienes tampoco tuvo ninguna relación.

Lo cierto es que este problema demográfico seguirá y se agudizará en la medida en que existan individuos que asuman que su obligación frente al retoño termina al momento del apareamiento, y que por tanto no les atañe que su descendencia crezca en desamparo, privaciones, desprecio, rechazo o exclusión. Además, cuando estos retoños se convierten en adultos, usualmente reproducen la conducta sexual tarambana de sus ascendientes y, si nunca recibieron un trato afectuoso, es bastante probable que tampoco lo ofrezcan a la sociedad. Una gran mayoría se convertirá en seres aberrados, carentes de empatía o de solidaridad humana, dispuestos incluso a quitar la vida de sus semejantes sin ningún tipo de compasión.

La paternidad irresponsable se agrava por lo que parece ser un vacío de programas efectivos de prevención y control en temas tan importantes como la salud reproductiva, junto con la ausencia de estrategias o mecanismos gubernativos o sociales que aborden de manera consecuente unos virus culturales muy enraizados en el cuerpo social (incluyendo el abuso físico, emocional y sexual en contra de la mujer). Como resultado, esos países tienen elevadas tasas de embarazos de adolescentes producto de violación o asalto sexual.

La magnitud del crecimiento desordenado de los nacimientos se refleja en algunas estadísticas básicas. El porcentaje entre la población menor de 15 años y la población económicamente activa o fuerza de trabajo en un país como El Salvador es de casi un 50%. Dicho de otra manera, casi la mitad de la población en edad de trabajar debe proporcionar bienes para sí y para cubrir los gastos de quienes todavía no tienen esa capacidad. Esta razón es menor al 30% y al 25%, respectivamente, en países de economías más pujantes como Francia o Suecia. De manera que la presión del crecimiento demográfico sobre la población en edad

Economistas como Tullock y Baumol comentaron en varios de sus escritos los efectos económicos perversos y destructivos del capitalismo mafioso sobre el emprendedurismo serio y el desarrollo económico y social de los países

productiva en un país económicamente desvalido como El Salvador es considerablemente más alta que en esos dos países desarrollados, lo cual, dicho sea de paso, nos ayuda a entender mejor por qué en este último nos encontramos a tantos niños deambulando por las calles como mendigos o buhoneros.

La gestión de los temas de salud reproductiva por los gobiernos de los países del TdN a menudo empeora los condicionantes y las consecuencias del problema de la explosión demográfica. Por ejemplo, éstos condenan y penalizan el aborto terapéutico, una práctica aceptada en otros países cuando está en riesgo la vida de la madre o cuando el embarazo estuvo vinculado a la trata de personas o a violación. Uno de los argumentos esgrimidos por autoridades que se oponen a dicha medida es que la vida empieza cuando el espermatozoide penetra el óvulo y que la Constitución y las leyes establecen el respeto a la vida. Esta posición —haciendo una metáfora— suena como alegar que si la normativa establece que debemos cancelar nuestras deudas, entonces, por una peregrina implicación, estamos obligados a pagarlas aun si tuvimos que aceptarlas bajo amenaza de muerte.

Los líderes no parecen comprender y aceptar que la autoridad coercitiva en cualquier sociedad que se autodenomine democrática va de la mano con la responsabilidad gubernativa y la equidad. Esto quiere decir que si un legislador decide que toda adolescente violada debe tener su nasciturus, entonces la sociedad debe asumir la responsabilidad por el nacido. Esto demanda asegurarse de que habrá recursos para que el niño o la niña tengan una vida tan digna como los familiares allegados al legislador, hasta llegar a su mayoría de edad. Incluso, para dar ejemplo de responsabilidad, la misma autoridad debería comprometer parte de su patrimonio personal (aunque sea por razones puramente simbólicas) para ayudar a las madres, así como también asegurarse de que se diseñan e implementan programas efectivos de educación sexual, prevención de embarazos no deseados, tanto como el castigo y regeneración de los violadores (por ejemplo por medio de programas de trabajo y educación en las mismas cárceles), etcétera.

Por supuesto que la explosión demográfica y sus impactos adversos serían menos agudos si los países del TdN contaran con sistemas económicos capaces de multiplicar panes y expandir oportunidades de forma constante y sistemática, pero éste no es el caso. El asunto de fondo es que las del TdN son sociedades cuyos sistemas productivos presentan dos graves deficiencias: (1) Carecen de instrumentos sólidos —de apoyo de aprendizaje, entrenamiento o financiero— para estimular la multiplicación del emprendedurismo creativo e innovador, mientras que concomitantemente, (2) tienden a fomentar prácticas contrarias a la sana competencia, como el tráfico de influencias, la corrupción o los tratamientos especiales para los allegados al poder político (de "izquierdas" o de "derechas") que violan principios de equidad o justicia.

Son sistemas en donde se aplaude el capitalismo del "vivo" (que algunos analistas suelen llamar "capitalismo oligárquico") en contubernio con el poder, en los que el emprendedor de espíritu seriamente industrioso debe nadar continuamente a contracorriente en un mar de tiburones extorsionistas (mareros y no mareros), y batallar día a día para pagar regularmente a sus trabajadores y sostener su negocio formal en un entorno de desventajas económicas y políticas.

Hace varios años, economistas como Tullock y Baumol comentaron en varios de sus escritos los efectos económicos perversos y destructivos del capitalismo mafioso sobre el emprendedurismo serio y el desarrollo económico y social de los países. No hay necesidad de haber leído a estos autores para aceptar que sus conclusiones son ciertas. La mejor evidencia en América Latina es Venezuela, un país rico en todo el sentido de la palabra, destruido durante los últimos 17 años por un sistema de capitalismo parasitario que enriqueció a unos pocos, arruinó la economía, desmanteló todo vestigio de institucionalidad y demolió buena parte de las reservas morales de la sociedad.

El pobre desarrollo de la creatividad emprendedora tiene resultados deletéreos en otros ámbitos sociales, y abordarlos escaparía a los propósitos de nuestro ensayo. De manera que nos limitaremos a destacar solamente que uno de sus múltiples efectos adversos es que erosiona la imaginación e inventiva que se requiere para la solución de los innumerables problemas (de salud, ambiente, educación, etcétera) que padecen los países del TdN, muchos de los cuales se podrían enfrentar por la vía de emprendimientos sociales con prácticas o estrategias de subsidios

Es hora de abordar los problemas de estos países sin culpar a otros, sin paternalismos, con una fuerte dosis de sentido común

cruzados, junto con la utilización eficiente de recursos de donaciones y mecanismos de mercado. En suma, el déficit de habilidades emprendedoras es contraproducente tanto para el desarrollo económico como para el social.

Vayamos ahora a la segunda premisa del artículo que discutimos aquí para preguntarnos qué tan cierto es que políticas estadounidenses han estimulado de manera determinante la violencia política en los países del TdN. De nuevo, esta idea es también bastante debatible, y dado que el artículo dedica mayor espacio a El Salvador, destacamos aquí los eventos que marcan el arranque de la violencia política masiva, sobre la base de análisis serios de la historia y evolución política de ese país.

En El Salvador la violencia política de grandes proporciones se remonta a los años treinta y tiene como antesala los veinte, cuando los precios del café, entonces principal producto de exportación del país, experimentaron alzas que condujeron a la ampliación de espacios dedicados a su producción a expensas de otros cultivos. Con altos precios, los niveles de empleo eran razonables y se facilitaba la importación de alimentos desde Honduras y Nicaragua. Cuando los precios del café se desplomaron a finales de los años veinte, el impacto negativo más dramático lo sufrieron los trabajadores agrícolas y las familias pobres del campo, aunque también lo experimentaron los artesanos y trabajadores de las ciudades.

Ante esta crisis, hubo dos líderes políticos de El Salvador —Pío Romero y Arturo Araujo (este último influido por las ideas del partido Laborista de Gran Bretaña, en donde había completado estudios)— que trataron sin éxito de llevar a cabo un programa de compra de tierras cafeteras con bonos del Estado para destinarlas a la siembras de productos alimenticios como el maíz. Farabundo Martí y su grupo rechazaron las intenciones de Romero y Araujo atacándolas de "burguesas" (e inconsistentes con las posiciones de su grupo de incrementar las contradicciones de clase y avanzar hacia el socialismo), mientras que los terratenientes y sus aliados boicotearon el programa por considerarlo atentatorio contra sus intereses inmediatos.

Se agudizó la polarización política cuando el vicepresidente, el militar Hernández Martínez, apodado el Brujo —cuyo estamento había sido organizado a comienzos de siglo por militares chilenos— le dio un golpe de Estado al mismo presidente Araujo (quien había sido escogido en lo que muchos observadores consideran la elección más limpia de El Salvador hasta ese momento) y lo expulsó del país junto con su predecesor aliado de causa.

Subsecuentemente, el movimiento obrero y los pobladores del campo recrudecieron las protestas cuando Hernández rehusó aceptar las victorias del Partido Comunista en algunas municipalidades, y se multiplicaron manifestaciones dentro y fuera de las ciudades, algunas violentas, que fueron brutalmente reprimidas por órdenes del Brujo, en lo que se conoce como "La Matanza", la cual dejó un saldo estimado de 30 mil muertos, incluyendo a Martí, en los primeros meses del año 1932.

De manera que la polarización y extendida violencia política de El Salvador no se inició en los setenta ni fue implantada por Estados Unidos, sino que data de comienzos de los treinta y es de origen netamente criollo, aunque se reavivó y exacerbó décadas más tarde con la polarización internacional estimulada por la Guerra Fría entre Estados Unidos y la otrora URSS y la participación cubana en el conflicto centroamericano.

Dejando de lado lo anterior y aun en los casos en donde potencias externas generaron efectos desafortunados, seguir repitiendo que los desafíos de los países del TdN son causados por otros o por variables históricas que escapan a nuestro control no nos lleva a ningún lado. Culpar al pasado —sea éste el ex-Imperio español por la ferocidad de la Conquista, o la United Fruit por su apoyo a Ubico o Carias, o Ted Roosevelt porque hace un siglo intervino en Nicaragua o separó al otrora departamento de Panamá de Colombia— es algo estéril y contraproducente. Es de sobra conocido, por ejemplo, que en nada benefició a la gente de Cuba que Castro dedicara extensas peroratas para referirse a la malevolencia del "Imperio estadounidense", un rosario de letanías quejumbrosas repetidas cansonamente por Chávez en Venezuela. La desafortunada situación actual tanto de Cuba como de Venezuela es una muestra elocuente de lo infructuoso de ese tipo de calistenias retóricas.

Si hay un consejo sabio que el expresidente Obama ofreció a sus colegas latinoamericanos en alguna reunión regional fue la importancia de mirar

No son las disposiciones ajenas o de los extraños las que imponen el derrotero, sino nuestras propias decisiones

hacia delante, porque sobre el futuro podemos incidir, pero el pasado no lo podemos cambiar. Una actitud tan sencilla como ésta es, hoy en día, la base de las relaciones extraordinariamente productivas de Israel con Alemania o del Japón con los Estados Unidos.

Cierto que los planteamientos expresados aquí son verdades "inconvenientes" para algunos, tanto dentro como fuera de la región centroamericana, pero es hora de abordar los problemas de estos países sin culpar a otros, sin paternalismos, con una fuerte dosis de sentido común y, sobre todo, tomando en cuenta que la apreciación que tenemos de los desafíos incide y a menudo determina la búsqueda de alternativas de solución, de forma que si la percepción es inapropiada, la exploración de opciones será igualmente frustrante.

Como expusimos a lo largo de esta presentación, los desafíos poblacionales y la violencia criminal en los países del TdN son en gran medida el resultado de tres factores interrelacionados susceptibles de ser abordados internamente: (1) Unos comportamientos individuales que aunados a decisiones políticas locales contribuyen a empeorar en lugar de reducir el problema de la explosión demográfica; (2) unos sistemas económicos que obstaculizan la creatividad, la innovación y el crecimiento, y (3) unas actitudes y conductas con las que se opta por rechazar verdades "inconvenientes" y culpar al pasado y a extraños de los problemas locales en lugar de tratar de abordarlos con un sentido serio y práctico.

En la medida en que persista esta combinación de factores, y particularmente si en lugar de buscar y ejecutar soluciones responsablemente se mantiene la actitud de desperdiciar energías en prédicas fatalistas, se creará una explosiva combinación que conducirá a los países del TdN al infierno del que habla el artículo que motivó nuestra réplica y comentarios. En este sentido es pertinente recordar, como nos advierte Dante en su *Divina Comedia*, que no son las disposiciones ajenas o de los extraños las que imponen el derrotero; más bien, son usualmente nuestras propias decisiones las que determinan si finalmente terminaremos regocijándonos en el cielo, purificando nuestras almas en el purgatorio o sufriendo los padecimientos del fuego eterno. **EP**

René Salgado es editor colaborador de la sección de Latin American Politics and Political Economy, *Handbook of Latin American Studies*, United States Library of Congress.

CORREO DE EUROPA

Brutalidad intelectual

Julio César Herrero

Una de las diferencias básicas entre la comunicación escrita y la comunicación audiovisual es que la primera es reflexiva y la segunda, emocional. La primera apela a la razón; la segunda, al corazón. La comunicación escrita invita a ser pensada; la audiovisual, a ser sentida. Lo saben bien quienes se dedican a la publicidad o a la propaganda. Si pensamos en los medios de comunicación hay otra consideración —también muy básica— que conviene tener en cuenta: por exigencias técnicas, tanto la radio, la prensa como la televisión sólo pueden contar una parte de lo que ocurre. Es muy difícil contarlo todo (si no imposible), bien porque falta tiempo o espacio, bien porque, aunque no faltara, las posibilidades al mirar lo que ocurre son limitadas y están condicionadas por diversos factores ante los que resulta difícil permanecer ajeno; o bien porque, en el caso de la televisión, el foco se dirige solamente a una parte y a un instante muy concretos: aquéllos en los que centra su atención.

El pasado 1 de octubre, con motivo de la celebración de un referéndum ilegal en Cataluña (España), la policía nacional y la guardia civil cargó contra algunas personas que pretendían participar en ese acto ilegal y que, bajo su criterio, estaban impidiendo la ejecución de una orden judicial: evitar el uso de cualquier edificio público y requisar todo el material relacionado con el referéndum. Las imágenes de algunas personas heridas —sólo dos de gravedad (uno de ellos por un infarto y otro por una bala de goma)— fueron difundidas por los medios de comunicación nacionales e internacionales. Algunos de ellos sustentaron sus informaciones a partir de esas imágenes y calificaron lo ocurrido como "represión policial" y "brutalidad policial".

"Represión" es un término duro. Suena grave. Sin embargo, no significa más que 'Contener, detener o castigar, por lo general desde el poder y con el uso de la violencia, actuaciones políticas o sociales'. Si una juez de un Estado democrático emite una orden en los términos antes señalados respecto a una actuación política ilegal, resulta muy complicado encontrar un término que mejor se adapte a lo que debe y se espera que haga la policía cuando encuentra resistencia. Para algunos, esa resistencia fue "pacífica". Habrá que colegir, entonces, que quienes se oponían a que la policía cumpliera el mandato judicial no portaban armas, no arrojaban objetos, no se enzarzaban en peleas. La pregunta es si la resistencia, por muy pacífica que sea, puede impedir que los cuerpos y fuerzas de seguridad realicen su trabajo. Algunas declaraciones de indignados con la actuación policial han hecho hincapié en que la gente estaba "sentada pacíficamente". Al margen de que no se me ocurre forma alguna de sentarse "violentamente", cuando un grupo de personas obstruye la entrada a un edificio o una escalera de acceso a una dependencia su acción es pacífica. Pero eso no es lo relevante. Lo que importa es si ese comportamiento "pacífico" es compatible con la ejecución de una orden judicial para la que es necesario o entrar en el edificio o acceder a una determinada dependencia.

Respecto a la etiqueta "brutalidad policial". En sentido estricto, esta manera de calificar lo ocurrido sería apropiada si la acción de la policía fue desproporcionada. La cuestión será, entonces, determinar qué se entiende por "proporcionalidad". El término resulta vago y se presta a la interpretación. Aunque quizá podamos convenir que sería desproporcionado emplear más fuerza de la necesaria para ejecutar el mandato recibido. ¿Cuánta fuerza es necesaria? La mínima indispensable para conseguirlo. Es decir, la imprescindible. ¿Se ha producido violencia gratuita? No parece desprenderse de las imágenes, en las que, por otra parte, resulta muy difícil apreciar qué ocurre antes y poder valorar el contexto. Al menos en la mayoría: y si no se ha producido en la mayoría estaríamos hablando de casos concretos, insuficientes para calificar lo ocurrido de "brutalidad policial". De igual modo, que un grupo de ciudadanos apedreen a un policía no es suficiente como para calificar la actuación de todos los votantes de "brutalidad ciudadana".

A pesar de estas consideraciones, no pocos medios de comunicación (algunos reputados internacionalmente) se aventuraron a "comprar" estas calificaciones, oportunamente acompañadas de imágenes impactantes. Varios, incluso, editorializaron sobre lo ocurrido y manifestaron, igual que el portavoz de la Comisión Europea, que "la violencia nunca puede ser un instrumento político". Resulta preocupante que este organismo desconozca la diferencia entre una decisión política y una judicial, y que ignore que lo que provoca su pronunciamiento se restringe exclusivamente al ámbito judicial, aunque el origen del problema tenga un carácter político. Salvo que la Comisión considere que no hay problema en violar la ley si lo que está en liza es una cuestión política.

Quienes precisaron de atención médica y quienes no estaban en el lugar equivocado (y lo sabían) en el momento inoportuno (y lo esperaban) porque todos participaban de un acto ilegal o lo pretendían. Y todos fueron víctimas de una indolora brutalidad pero que no refleja las imágenes: la intelectual. Y ésa sí deja secuelas. **EP**

Julio César Herrero es profesor universitario, periodista y director del Centro de Estudios Superiores de Comunicación y Marketing Político.

©iStockphoto.com/3D_generator

LO QUE SÍ PODEMOS HACER

Responsabilidad Social Empresarial:

pasión en lo que se hace

Lorena de Lima

Hace 22 años, cuando salí de la universidad y buscaba mi primera oportunidad laboral, tenía una idea del éxito: un trabajo, en una empresa prestigiada, con un salario que me permitiera darme ciertos gustos y un puesto que me brindara la oportunidad de ser promovida.

Afortunadamente, por razones del destino, comencé a trabajar en organizaciones sociales y me di cuenta de cuánto me gustaba. Eso que tenía que ver con otro tipo de ingresos, con los ingresos que la llevan a una a dormir con una enorme sonrisa de satisfacción y a despertar cada día con una enorme ilusión. Ésos, creo yo, son los ingresos más importantes.

Inicié trabajando en el voluntariado de la fundación de Apoyo Infantil y APAC, entre otras organizaciones. Ahí aprendí lo que es abrazar una causa, luchar por conseguir fondos y la importancia de la profesionalización del sector filantrópico.

En 1997 me invitaron de José Cuervo a una consultoría: la empresa estaba interesada en crear su fundación. Entendí que, a pesar de tratarse de un producto controversial, se podían hacer muchas cosas importantes por la comunidad, y fui testigo del cambio radical de Tequila, Jalisco. Abordar el Tequila Express y visitar "La Rojeña" es algo que me llena de orgullo como mexicana: ver a la gente prosperar: pasar de ser un pueblo pequeño a un lugar mágico que uno debe visitar.

Después dediqué diez años de mi vida a trabajar en el área de Responsabilidad Social en General Electric (GE), una empresa donde encontré campo fértil para todo lo que yo había soñado hacer: había un fuerte compromiso que permeaba desde el líder más alto hasta el último colaborador. ¡Esto es comprometerse al 100%! Llegué a ser la responsable del área para América Latina.

GE me enseñó a "pensar fuera de la caja". Para celebrar su aniversario 115 en México y el 90 en Brasil coordiné una campaña donde la meta fue iluminar 115 escuelas en México, construir con la organización Techo 115 casas, y sumar 115 mil horas de lectura a través del Consejo de la Comunicación. Pude constatar que los líderes inspiradores se interesan por este tema. El líder de GE Aviation (hoy presidente de GE México) dormía con su equipo de voluntarios en las comunidades para construir casas.

El tema de responsabilidad social empresarial (RSE) es tan noble que cuando los empleados y directivos ven sus bondades, éste crece y motiva a otros a participar. GE México logró ganar en la jornada mundial de voluntariado corporativo al sumar en un año 85 mil horas de voluntariado en México y 164 mil horas en toda America Latina.

Comprobé que la RSE beneficia a la empresa en su reputación, en su imagen, en sus operaciones y en los negocios porque la convierte en un mejor socio para todos. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de marcar una diferencia en la comunidad donde opera, de ser factor de cambio y de concebir productos y servicios que sean soluciones a las necesidades sociales.

Hoy trabajo en Linde, empresa de origen alemán, líder en la industria de gases a nivel global, y que me ha permitido implementar lo aprendido a lo largo de los años, desarrollando proyectos que unen la necesidad social con el interés del negocio.

Como muestra, un botón. Iniciamos un programa de responsabilidad social único en su tipo llamado Linde Scholars. La empresa becó a 40 muchachos y muchachas campechanos de escasos recursos para estudiar su carrera universitaria en la Universidad de Monterrey. Esta beca representó la diferencia para ellos entre ir o no ir a la universidad, e incluye hospedaje en las residencias del campus, libros y manutención. Los becarios recibirán clases de inglés desde el inicio, de alemán a partir del cuarto semestre, y estudiarán el octavo semestre en Alemania. Cada uno contará con un mentor, colaborador de la empresa, que lo acompañará durante sus estudios. La beca incluirá, por supuesto, boletos de avión para visitar a su familia en Campeche dos veces al año.

Estos muchachos y muchachas, a cambio, tendrán que dedicar sus veranos (mientras estén en la universidad) a sus comunidades para desarrollar programas de responsabilidad social ahí mismo. Ellos mejor que nadie conocen las necesidades de los lugares donde nacieron y crecieron, y serán un factor de cambio gigantesco en dichas comunidades.

Hace poco, un líder muy importante de la empresa, con 20 años en la compañía, me dijo: "Nunca me he sentido más orgulloso y satisfecho de trabajar aquí como ahora que soy parte de este programa". Esto me confirmó que, sin importar la trinchera en la que nos encontremos, se puede marcar una diferencia.

Estoy convencida de que las empresas deberían tener un área de responsabilidad social y verla como un área estratégica. Somos nosotros —los individuos que trabajamos en ellas todos los días, en cualquier departamento— los que marcamos la diferencia, los que podemos mejorar nuestra sociedad, cambiar conciencias, dejar huella. Estoy segura de que en el fondo, todos tenemos la necesidad de crecer personalmente.

El verdadero éxito en la vida está en trascender: lo tengo muy claro. Al final del día lo que nos llevaremos será lo que hemos donado a otros y la diferencia que hemos hecho en la vida de los demás.

Nunca es tarde para redefinir la palabra éxito, ¡comencemos ya! **EP**

Lorena de Lima es directora de Responsabilidad Social y Relaciones Gubernamentales-Linde.

©iStockphoto.com/Wirachai

PRONÓSTICOS
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

¡La suerte está en tus manos!

progol®

¡La Quiniela que MÁS paga!

¡Para ganar, hay que jugar!

www.pronosticos.gob.mx / www.gob.mx/pronosticos

Juega con Responsabilidad 18+

Pag 57 PD Progol.indd 35 31/10/17 21:18

FALACIARIO

Falacia de equívoco y falacia de falso dilema

Irene Tello Arista

"¿Hay una crisis de feminicidios? No, de hecho, el 88% de asesinatos es hacia hombres; obviamente, el 12% restante es hacia mujeres". Este argumento apareció en una nota publicada algunos días después de la confirmación del asesinato de Mara Castilla. En el razonamiento hay dos falacias: una, la de equívoco, y otra, la de falso dilema. La primera consiste en aprovechar la ambigüedad de significado de un término y utilizarlo en un argumento primero con una connotación y luego con otra. Hay mejores ejemplos de este tipo de falacia en los que el ingenio hace que una misma palabra sea utilizada con dos significados. Por ejemplo, usar el término "bueno" primero como caracterización de un nivel de destreza superior y luego como una descripción moral: "Todos los matemáticos son personas. Juan es un buen matemático, por tanto, Juan es una buena persona".

En el primer ejemplo mencionado, la falacia de equívoco se da al confundir el término "feminicidio" con el término "homicidio". A la persona que intentó hacer pasar este equívoco es necesario aclararle que no es lo mismo hablar de asesinatos de mujeres por razón de su sexo, que hablar de homicidios en general, por algo se acuñó el término "feminicidio". Equipararlos es intentar engañar haciendo uso de una falta de claridad en los términos, o denotar una falta de familiaridad con el diccionario.

Por otro lado, en el argumento se puede ver la falacia del falso dilema. Ésta presenta una disyuntiva cuando no existe tal. En el razonamiento presentado, se pide que se le reste gravedad al tema de feminicidios tomando en cuenta que una mayor cantidad de personas asesinadas en el país son hombres. Siguiendo el razonamiento se intenta establecer un dilema entre dar mayor importancia a los asesinatos por cuestiones de género, por un lado y, por el otro, dar mayor importancia a los homicidios de hombres de acuerdo con la mayor prevalencia de estos últimos.

Tal disyuntiva es falsa porque una disyuntiva exige que una de las opciones sea elegida para probar una conclusión. Sin embargo, no existe una primacía de importancia de asesinatos. Se puede estar preocupado e indignado por ambos fenómenos sin que sean mutuamente excluyentes. En este argumento se intenta restar importancia tanto a la gravedad de la violencia en contra de las mujeres, como a la necesidad de diferenciar ambos fenómenos debido a los elementos que los hacen tan distintos. La violencia es un fenómeno que debe estudiarse minuciosamente dando cuenta de los distintos factores que permiten su perpetuación y su incremento.

Con respecto a la violencia contra las mujeres hay varios elementos que muestran la necesidad de diferenciarla para dar soluciones más adecuadas a su combate. La cercanía y grado de familiaridad de la persona que comete la violencia contra nosotras, el lugar donde acontece, las formas que adquiere esta violencia. Intentar reducir el problema a una disyuntiva entre mayor número de homicidios deja de lado una cadena de factores que diferencian ambos fenómenos.

Es doloroso escribir sobre un tema tan importante que no deja de ser noticia cada mes con un nuevo caso. Seguiremos enterándonos de feminicidios, y para nosotras cada uno de ellos representa una perturbadora confirmación: que en México, nuestro país, no estamos seguras, que nuestra existencia puede llegar a ser percibida como un simple objeto a ser desechado al antojo de otra persona. **EP**

Régine Debatty (CC BY-ND 2.0)

Victorfotomx (CC BY-ND 2.0)

Irene Tello Arista es licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Relaciones Internacionales por la New York University y exbecaria Fulbright-García Robles. Actualmente es directora ejecutiva de Impunidad Cero.

ESCALA OBLIGADA

Lo que sucede en Las Vegas no se queda en Las Vegas

Mario Guillermo Huacuja

La matanza que ocurrió en Las Vegas el pasado 1 de octubre tuvo resonancias mundiales muy importantes. Y también en Estados Unidos, una nación que reacciona tardíamente a las catástrofes del momento y que vive en el pasmo por los desvaríos que se suceden a diario en la Casa Blanca.

Como se sabe, una de las promesas de Donald Trump desde los primeros días de su incandescente campaña presidencial fue terminar con el terrorismo. Y una de sus primeras medidas dentro de su disparatada gestión fue cerrar las fronteras a los ciudadanos de un puñado de naciones árabes que, a su juicio, serían los futuros terroristas incubados en el suelo de Estados Unidos. Pero al centrar su estrategia antiterrorista contra el islam y sus versiones más radicales, el nuevo ocupante de la Casa Blanca dejó fuera la violencia que se ha gestado desde siempre en las esquinas más recónditas de los cerebros estadounidenses que viven armándose febrilmente para aniquilar a sus enemigos fantasmales, y, sobre todo, ignoró la violencia que su propio discurso ha atizado como un combustible diario para los grupos xenófobos y racistas.

La primera llamada de atención de todo esto llegó el 5 de agosto pasado a las 5 de la madrugada en Bloomington, al sur de Minneapolis, donde un sujeto arrojó una bomba al interior de una mezquita.[1] La explosión regó el fuego y dañó las oficinas del imán a cargo del templo, pero no hubo lesionados. Las 12 personas que aguardaban por los rezos matutinos al interior del recinto lograron apagar el fuego mucho antes de que llegaran los bomberos.

La mezquita de Dar Al-Farooq, a la que asiste una comunidad árabe de Somalia tranquilamente, se encontró bajo fuego después de la conclusión más diáfana de los discursos presidenciales. Mohamed

1 ‹http://www.excelsior.com.mx/global/2017/08/05/1179852›.

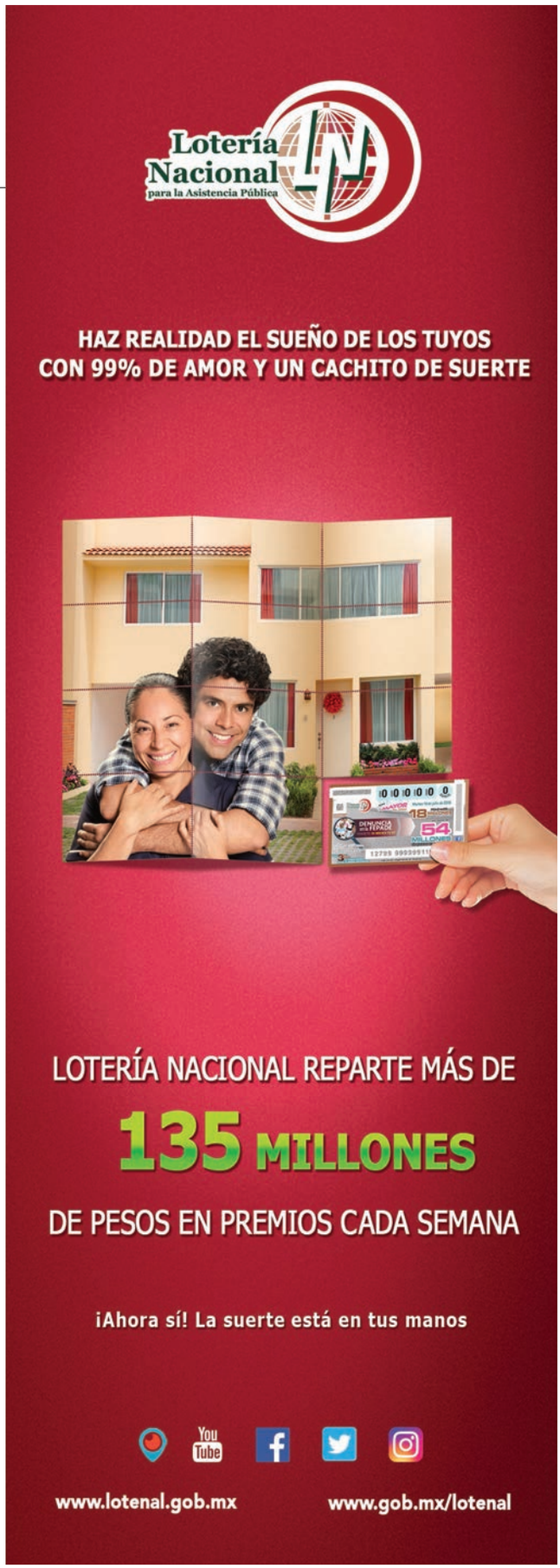

ESCALA OBLIGADA

Omar, el director del centro islámico, dijo a la prensa local que había recibido todo tipo de amenazas, pero que dudaba que se fuesen a llevar a cabo. Y ahora teme que puedan repetirse.

El FBI llegó al lugar de los hechos para investigar el caso. Hay una indagación oficial en curso. ¿Eso no es terrorismo? El sentido común dice que sí, pero en Estados Unidos nadie ha hablado del suceso en esos términos. Por varios motivos. Primero, porque no fue un acto cometido por algún creyente del islam. Fue un acto cometido contra los creyentes del islam. Segundo, porque su objetivo no era la población cristiana, ni blanca, ni anglosajona. Tercero, porque el Estado Islámico no estuvo involucrado. Y cuarto, porque fue una explosión incruenta. Sin muertos. Sin heridos. Sin decesos que lamentar. Sin llanto por las víctimas. No, señor. Eso no es terrorismo. ¿Y las llamas? ¿Y la población que iba a rezar? ¿Y la bomba? Bueno, pues para eso las autoridades se encuentran investigando.

Lo que siguió en la agenda de los regueros de sangre fue una verdadera carnicería. Stephen Paddock —el hombre que disparó contra una multitud que escuchaba un concierto de música *country* en Las Vegas— impuso un récord en los registros criminales de Estados Unidos: 58 muertos en un solo día. Y en unas cuantas horas. Una cifra ciertamente espeluznante.

Pero la matanza desatada en Las Vegas no camina sola por los números y renglones de las estadísticas de la nación. Una organización en contra de la libre venta de armas, llamada The Gun Violence Archive, publicó un recuento de los asesinatos que se han llevado a cabo este año en muchas otras ciudades, enfatizando solamente el número de días en los que los crímenes llegaron al número fatídico de 58. Los resultados son amargos y sorprendentes.

Haciendo un recuento de las muertes perpetradas con armas de fuego en varias ciudades, partiendo del 29 de septiembre hacia atrás en el calendario, resulta que la ciudad de Chicago llegó a las 58 muertes en apenas 28 días. Baltimore, en 68 días; San Luis, en 70 días; Filadelfia, en 105; Kansas City, en 117; Houston, en 118; Detroit, en 121; Indianápolis, en 122; Los Ángeles, en 125; Nueva York, en 130; Memphis, en 138; Nueva Orleans, en 158; Louisville, en 177; Columbus, en 179; Dallas, en 180; Miami, en 185; Milwaukee, en 186; Cleveland, en 187; Birmingham, en 188; Baton Rouge, en 198; Atlanta, en 206; Washington, en 208: Jacksonville, en 213; San Antonio, en 226; Nashville, en 226; Phoenix, en 244; Richmond, en 259, y Cincinnati, en 293.[2]

En total, en este pequeño recuento —que de ninguna manera incluye a todas las ciudades y poblados ni a lo que ha sucedido todo el año—, hubo mil 682 asesinatos con armas de fuego en 29 ciudades en poco más de nueve meses.

¿Esto significa que Estados Unidos es un país en guerra? Parecería, pero no es así. Es simplemente una nación donde cualquiera puede comprar todas las armas que quiera en la tienda de abarrotes que se encuentra a la vuelta de su casa. Y si no hay dicha tienda, cualquiera puede comprar rifles en Walmart.

Los baños de sangre que han empapado al territorio de Estados Unidos están confluyendo en un tema común y rancio: el derecho de armarse para defenderse de cualquier enemigo. Al elaborar la Constitución de ese país, los llamados padres fundadores de la patria tuvieron la cavernaria idea de que el derecho a las armas era parte de los derechos humanos fundamentales. No se imaginaron que ese supuesto derecho podría desembocar en masacres como las del cine de Aurora, el bar de Orlando o el concierto de Las Vegas.

El tema, por el momento, ya no es la amenaza omnipresente del Estado Islámico sobre la civilización occidental. Lo que ocurre es otro tipo de terrorismo. Las ráfagas disparadas por la mente febril de Stephen Paddock sobre la explanada de Las Vegas pusieron en todos los medios el asunto siempre controversial de la libertad de vender y comprar armas para todos los ciudadanos. Los equilibrados y los desequilibrados. ¿Es necesario volver más estricta la legislación para distinguir a los sicópatas de los que simplemente quieren defender a sus familias? Hoy en día, fuera de Estados Unidos, ya son pocos los que muerden ese anzuelo. El tema de fondo es la libre venta de armas o su prohibición definitiva. En Inglaterra la libre venta de armas se prohibió en 1997. Desde ese año, los ataques de sicópatas a masas desprotegidas disminuyeron drásticamente. Y es un caso entre muchos.

Cada vez es más claro que Stephen Paddock tendrá un lugar muy destacado en la historia universal de la infamia. No cualquiera es capaz de segar la vida de 58 personas en un tiempo récord, como si planeara ingresar en *El libro Guinness de los récords* por su capacidad asesina. Y era un hombre que no estaba en guerra. Sus blancos no estaban armados, eran una masa reunida por la música y el sudor, el vaivén de las baladas *country* y, en el mejor de los casos, unos tragos alegres de cerveza y *whiskey*.

Con su puntería asesina, Paddock ha invertido los polos de los análisis sobre las masacres masivas que han inundado Estados Unidos en los últimos años. El protagonista no era un militante de los grupos radicales del islam. Tampoco era un hombre negro, asediado por los estragos de la marginación y la violencia de la policía. Ni siquiera era un hombre pobre, de esos que viven en los suburbios más sombríos de las grandes ciudades, viendo la televisión y anhelando la vida alegre y rutilante de las celebridades y el *American way of life*. No. Nada de eso. Paddock era un hombre próspero, un verdadero ejemplo del progreso de la clase media estadounidense.

El ahora célebre asesino ya no necesitaba trabajar. Lo tenía todo. Era dueño de un importante capital. Tenía propiedades a montón, un conjunto de bienes raíces cuya última venta le dejó 2 millones de dólares. También tenía una novia a quien cumplirle los caprichos. Se sabe que Paddock transfirió a Filipinas, a la cuenta de su novia, la nada despreciable

2 ‹http://www.gunviolencearchive.org/›.

©iStockphoto.com/grilfre

EN 2012 SIN CITA PREVIA
LA FILA ERA INTERMINABLE

HOY, CON UNIFILA PODEMOS ATENDERTE RÁPIDO Y SIN CITA

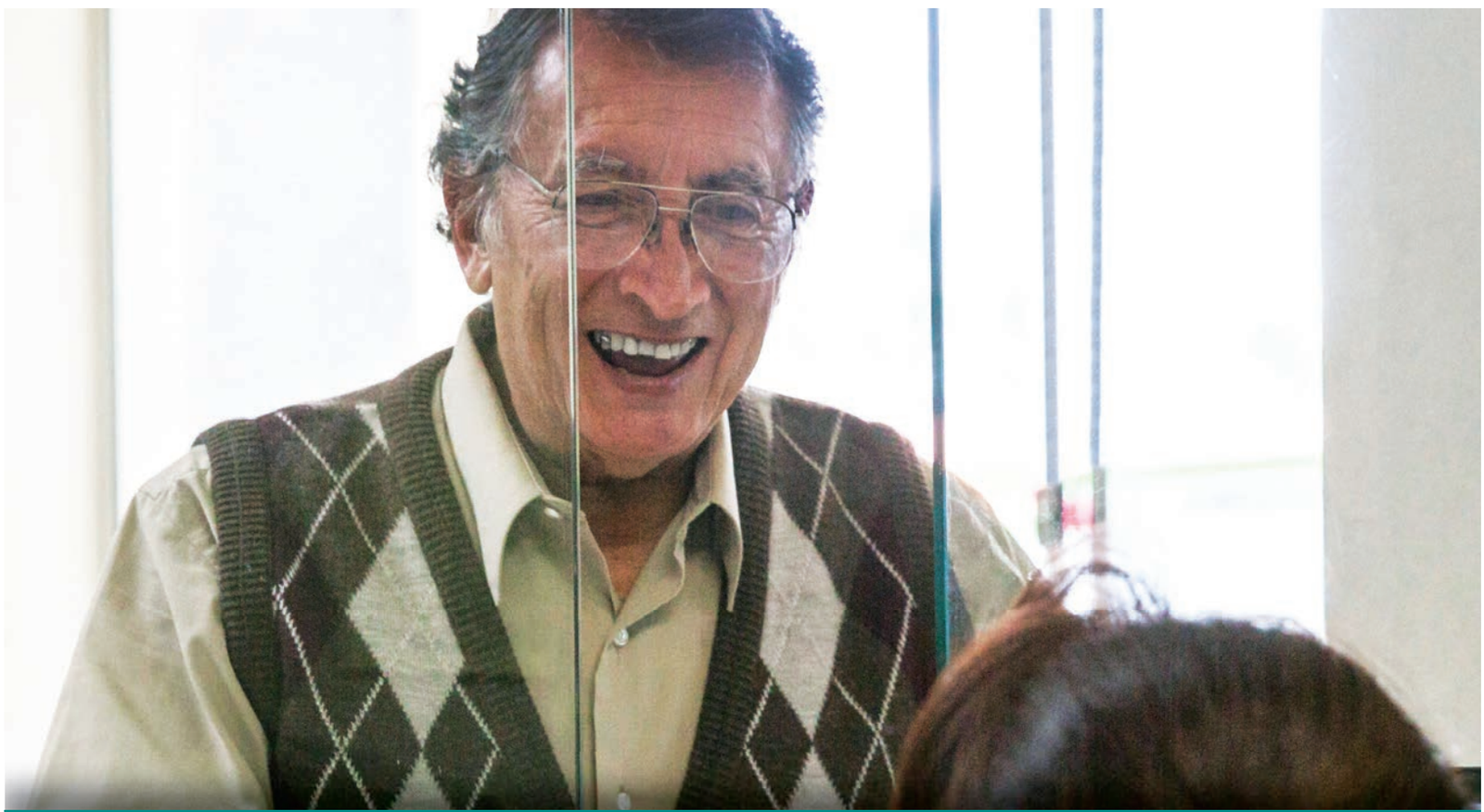

ES OTRO IMSS Y SE NOTA LA DIFERENCIA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

www.gob.mx/logrosimss

IMSS

14 Falaciario AG, Huacuja, Herrera,Corral rr.indd 61 31/10/17 20:30

cantidad de 100 mil dólares. Vivía de sus rentas. Aumentaba su capital con los consejos de los asesores por internet. Y, como buen vecino de Nevada, sabía valorar el juego en los casinos. Apostaba entre 10 mil y 30 mil dólares en cada visita al póquer y las ruletas. A veces ganaba, a veces perdía. Pero se supone que se divertía como buen apostador. Y aquí cabe una pregunta: ¿realmente disfrutaba con la expectación de las apuestas? ¿O era una salida falsa de sus frustraciones?

Otra de sus aficiones eran, por supuesto, las armas. Y el sistema le permitió acumularlas por decenas. Paddock tenía un arsenal de pistolas, rifles, cartuchos. Cuando ingresó a la *suite* del hotel Mandalay Bay para desde la ventana liquidar a la multitud, llevaba diez maletas llenas con en total 25 armas. AR-15, AR-10, AK-47. Puesto en dólares, las armas tenían un valor mínimo de 125 mil dólares. Y puesto en vidas humanas, 58.

Hay un cúmulo de preguntas sin respuesta. ¿Por qué un hombre rico, pudiente, dueño de una lista importante de bienes raíces, se embarca en la aventura final de su existencia, llevándose en su carrera la vida de decenas de inocentes? No se sabe. Pero con su ejemplo, Stephen Paddock hizo la crítica más severa al capitalismo estadounidense. Puso de relieve que el sueño americano, la meta de llegar a tener dólares a racimos, ni resulta ser un sueño, ni constituye un propósito de vida que arroje un poco de paz para la vejez. Paddock obtuvo dinero, lo invirtió, tuvo propiedades, un amor para compartir su fortuna, la capacidad de apostarlo todo en el casino, y al final, su vida se abrió en un vacío sin fondo. Un hueco enorme que, según su atribulada conclusión final, sólo se puede llenar asesinando a 58 personas indefensas.

Y ni así. **EP**

Mario Guillermo Huacuja es autor de *El viaje más largo* y *En el nombre del hijo*, entre otras novelas. Ha sido profesor universitario, comentarista de radio, guionista de televisión y funcionario público.

VARIANZA

El universo invisible

Gerardo Herrera Corral

Más del 90% del universo está fuera del alcance de nuestros ojos y de lo que nuestros detectores más sensibles pueden revelar. GHC

Desde hace mucho tiempo, el inventario que hacemos de la materia en el universo sólo da cuenta del 5%. Al restante 95% que no vemos, para llamarlo de algún modo, se le ha nombrado materia oscura y energía oscura. Lo peor de todo esto es que de las componentes mayoritarias del universo no sabemos gran cosa. La materia y energía oscuras son un misterio.

Desde hace tiempo, el movimiento de las galaxias que se agrupan en cúmulos no concuerda con la cantidad de materia que vemos y la ley de gravedad que conocemos. Tampoco el material que conforma a las galaxias en forma individual se mueve como esperamos que lo haga. Hace falta materia con masa para que las velocidades de los objetos sean congruentes con nuestra teoría física de la gravedad.

Las estrellas, los planetas, el gas intergaláctico y el polvo disperso no son suficientes para explicar por qué los objetos en el cielo se mueven como lo hacen.

La única opción explicativa es que existe materia capaz de interaccionar de manera gravitacional —como para afectar el movimiento de los objetos celestes—, pero no eléctrica ni magnéticamente. Al no interaccionar con carga electromagnética, la luz cruza esta enigmática sustancia sin percibirla, y esto la hace invisible a nuestros instrumentos sin que por eso deje de modificar el movimiento galáctico.

En vano se busca en el acelerador Gran Colisionador de Hadrones de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en francés) la existencia de partículas exóticas con las propiedades necesarias para dar cuenta de la materia oscura. La búsqueda aún no termina, pero, a más de ocho años de que esta portentosa máquina entrara en funcionamiento, no tenemos todavía resultados que nos ayuden a completar la relación de masas en el universo.

Por si todo esto fuera poco, en el 5% de materia convencional que figura en nuestro registro de lo que está presente tenemos un serio interrogante, el llamado "problema de bariones perdidos". Es decir que incluso en lo que conocemos hace falta material. ¡O quizá ya no! El problema parece haber sido resuelto en días pasados. Dos grupos de investigadores anunciaron en octubre que "El problema de los bariones perdidos ha dejado de ser problema".

Barión es el nombre que reciben las partículas que están hechas de tres *quarks*. Es una palabra griega que significa 'pesado' y sirve para distinguir a las partículas que contienen tres de los *mesones* que están formados por sólo dos *quarks*. Como ya se imaginará el lector, la palabra *mesón* también viene

©iStockphoto.com/Stable007

MÉXICO

viajemostodospormexico.com

Tijuana
¡Tienes que vivirla!

VIAJEMOS TODOS
POR MÉXICO

VARIANZA

del griego y significa 'medio'. Existe además el *leptón* que, siguiendo la secuencia nominativa, significa 'ligero' en griego. El electrón es un *leptón* y pesa mil 800 veces menos que el protón, que es un *barión*.

Los bariones y los mesones son llamados hadrones de manera genérica. La terminología técnica enriquece el vocabulario y nos ayuda a precisar la comunicación, pero en ocasiones le da un aire sofisticado a la materia de estudio, aunque sólo describe lo que todos conocemos. Los bariones más familiares son los protones y neutrones que se encuentran en el núcleo de los átomos.

Los bariones son parte del mundo que vemos, son materia visible convencional. Es un componente de lo que es ordinario en el universo y no materia oscura, de la que poco sabemos.

Cuando el universo se originó con la Gran Explosión, la materia primordial estaba hecha de *quarks*. Con el tiempo, la sopa caliente de *quarks* se enfrió, y éstos se aglomeraron formando bariones. Así se generaron los protones y neutrones que acabarían formando los elementos químicos ligeros como el hidrógeno, el helio y el litio.

Tenemos una buena medida de la cantidad de cada uno de ellos en el universo. Sabemos cuánto hidrógeno, helio y litio hay, y con eso tenemos una buena estimación de la abundancia de bariones. Sin embargo, la cantidad de elementos químicos que se mide ahora no parece dar el número de bariones que necesitamos para que el universo sea como es; hacen falta bariones para que éste tenga las características que vemos.

En el universo temprano, es decir, en las regiones más distantes, se han encontrado los átomos producidos en la Gran Explosión. No obstante, en el universo tardío, o dicho de otra manera, en el presente, sólo vemos la mitad de los bariones.

Por mucho tiempo la pregunta ha sido: ¿Dónde están los bariones faltantes?

Dos grupos de investigadores acaban de anunciar que había algunos bariones escondidos y, al reconsiderar las cuentas, han encontrado la solución al problema de éstos.

La revista *New Scientist* dio noticia de la reciente observación indirecta de materia normal que está formando hilos entre las galaxias. Según el estudio, estos hilos están hechos de materia convencional, como la que forja a los objetos comunes a partir de protones y neutrones. El material que no estaba en nuestras cuentas parece acumularse en filamentos de gas caliente.

Estos aglomerados de gas son tenues y no tienen la temperatura suficiente para emitir rayos X que pudieran ser vistos por telescopios sensibles. Se calcula que su temperatura es de entre 100 mil y un millón de grados Celsius, muy fría para la emisión de radiación detectable, pero no tanto como para producir manchas oscuras por la absorción de luz que llega hasta ellas.

No tenemos los instrumentos para ver estos grumos de materia filamentosa. La manera como ha sido observada es analizando la radiación cósmica de fondo, esa luz que fue liberada cuando el universo apenas cumplía sus primeros 380 mil años. La radiación cósmica de fondo es una luz muy antigua y es conocida desde 1965, cuando se detectó por primera vez con antenas muy sensibles. Sin embargo, fue en los años noventa cuando se midió por primera vez en todas las direcciones del cielo. Lo que se pudo constatar ahora es que esta luz primitiva se dispersa en las nubes de gas generando manchas oscuras en la distribución de la radiación.

Desde que la radiación cósmica de fondo fue observada por primera vez en el cielo entero con el satélite COBE, en 1992, se han obtenido mejores mediciones con nuevos satélites y equipos mejorados. En el 2015 el satélite Planck de la Agencia Espacial Europea generó un nuevo mapa como el obtenido antes por COBE, pero en esta ocasión la precisión obtenida fue aún mayor. Con el uso de los datos de esta misión espacial se puede advertir la presencia de manchas borrosas que produce la materia intergaláctica. Éstas son muy sutiles para ser vistas en el mapa completo, pero dos equipos de científicos han buscado pares de galaxias para ver lo que existe entre ellas. Ambos grupos de investigadores superpusieron las de muchos pares de galaxias para aumentar el efecto de lo que pueda estar ahí. Uno de los grupos usó 260 mil pares de galaxias; el otro estudió a más de un millón de ellas. Los dos equipos encontraron evidencia de filamentos que se extienden entre ambas, y aunque encuentran diferentes densidades para esta acumulación de materia, los resultados tienen sentido. Uno detecta una densidad tres veces mayor a la densidad de la materia normal, y el otro tiene seis veces mayor densidad. No obstante, esta diferencia es esperada porque los grupos de galaxias usados en el estudio están a diferente distancia.

El estudio no resuelve el problema de la materia faltante en el universo, sólo resuelve el problema de lo que sí vemos pero no encontrábamos. De cierta manera, la solución al problema de los bariones faltantes viene a corroborar la necesidad de materia oscura porque sin ella no sería posible mantener a la materia convencional extra, ahora presente en los hilos intergalácticos, para que se mantenga en el lugar que se encuentra.

¿Qué es la materia oscura? Es probable que la misteriosa materia oscura esté formada por objetos exóticos, partículas desconocidas, agujeros negros imprevistos o estrellas oscuras. Aún no lo sabemos. Se encontró lo que hacía falta de la materia convencional, pero seguimos buscando a la materia oscura.

La solución al problema de los bariones perdidos no es la solución al problema muy serio de vivir en un universo invisible. Como diría el sabio judío Maimónides que vivió en la España del siglo XII: "No imagines que estos absurdos problemas pueden ser entendidos por alguno de nosotros; antes bien, sólo de vez en cuando brilla la verdad tan clara como la luz del día, y entonces, nuestra naturaleza y nuestro hábito corren un velo sobre lo que percibimos, y volvemos a una oscuridad casi tan densa como al principio". **EP**

Gerardo Herrera Corral es doctor en Ciencias por la Universidad de Dortmund, Alemania, e investigador titular del Departamento de Física del Cinvestav.

©iStockphoto.com/Stableo07

Avestruz, 1958,
punta de plata sobre papel,
27 x 35.5 cm
Colección familia Xavier Kaiser
(cortesía)

Día de Muertos

Homero Aridjis

En el México antiguo se creía que los ahogados iban al paraíso de Tláloc, dios de la lluvia, que el guerrero caído en combate, o en altar sacrificial, se integraba al sol de Oriente; que las almas de las parturientas se reunían con el sol en su cenit y moraban con las diosas terrestres en el Occidente; que al mediodía habían ido los dioses Centzonhuitznahua, los cuatrocientos hermanos astrales del dios guerrero Huitzilopochtli; que el Norte era regido por Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl, los señores de la Muerte. En esta geografía funeraria, las direcciones del espacio eran los lugares de destino de los muertos, los puntos hacia los que soplaba la serpiente emplumada, Quetzalcóatl. Pero la muerte no sólo era mito y rito para los antiguos mexicanos, era vida cotidiana y tenía cuerpo plástico, adornaba templos y tumbas, tenía nombres y formas, materiales y usos, era vasija de barro o de piedra, olía a fuego y a copal, a agua y a sangre. El tiempo tenía su tumba de años. El día del nacimiento de un Sol era el mismo día de su muerte.

En las invasiones de México en el siglo XVI, los conquistadores, los evangelizadores y los pobladores trajeron su propia muerte, el concepto europeo de morir. Más bien trajeron dos muertes: una corporal, producto de la enfermedad y la violencia —viruela, sarampión y tifo—, y otra espiritual, la que sigue al muerto hasta el más allá y lo conduce al infierno o al cielo. Esta última fue predicada por los franciscanos, los dominicos y los agustinos, herederos del terror medieval a la peste. Los frailes, en la conquista espiritual de México, que siguió a la armada de Cortés, propagaron las imágenes de la Danza de la Muerte. Nosotros somos hijos de estas dos muertes, la mexicana y la europea: la de los lapidarios aztecas y la de los grabadores Holbein y Dürer, y de los artistas del tzompantli (la macabra empalizada donde los aztecas exhibían los cráneos de los sacrificados) y de los escultores de los capiteles de las iglesias románicas, maestros del *memento mori*. En *La leyenda dorada*, Santiago de la Vorágine dice que la fiesta de los muertos fue instituida por los romanos para la dedicación de un templo propio para los difuntos y para ser honrados juntos. Así, la fiesta cristiana de todos los santos se instituyó para honrar en un sólo día a los santos menores o negligidos, pues por ser tantos no podían tener su fiesta propia en el calendario religioso. Nosotros, hombres mortales, al honrar a los difuntos nos estamos honrando en nuestra condición futura.

En la Edad Media, la veneración de los despojos corporales de los santos llegó a convertirse en una necrofilia sacralizada. El papa Pablo I (757-767) mandó abrir en Roma muchas tumbas para distribuir los restos humanos en iglesias, y la Iglesia católica comenzó a permitir en las fiestas de los mártires ofrendas de comida. "No eran sólo los banquetes que había buscado tolerar, sino también la costumbre de llevar a los cementerios pan, vino y alimentos". Odilón (c. 962-1048), quinto abad del monasterio benedictino de Cluny, introdujo en la liturgia una celebración anual dedicada a los muertos (el 2 de noviembre). Santiago de la Vorágine describe: "Enterado Odilón que en los alrededores de un volcán de Sicilia a menudo oíanse grandes voces y alaridos de los demonios quejándose de que los vivos con sus limosnas y oraciones les arrebataban las almas de los muertos, dispuso que en los monasterios dependientes de su jurisdicción se celebrase anualmente la conmemoración de los fieles difuntos después de la fiesta de Todos los Santos. Esta práctica, según Pedro Damiano, se extendió a la Iglesia universal".

El calendario ritual mexicano estaba asociado con la muerte. Fray Diego Durán refiere en su "Calendario antiguo" (1579) que se celebraba una Fiesta Pequeña de los Muertos (o fiesta de los muertitos) llamada Miccailhuitontli, que correspondía al mes Tlaxochimaco, y el 8 de agosto se hacían ofrendas y honras a los niños difuntos ("cacao, cera, aves, fruta y semillas en cantidad y cosas de comida"), a diferencia de otra que llamaban la Fiesta Grande de los Muertos, celebrada el 28 de agosto. "Si era hombre, le hablaban. Lo invocaban como ser divino, con el nombre de faisán. Si era mujer, con el nombre de lechuza: Despierta, el cielo ya enrojece, ya se presentó la aurora, cantan los faisanes color de llama, las golondrinas color de fuego, vuelan las mariposas". Por eso decían los viejos: "Quien ha muerto, se ha vuelto un dios". "Se hizo dios allí". **EP**

La obra de **Homero Aridjis** incluye poesía, narrativa, ensayo, dramaturgia y literatura infantil. Ha obtenido premios literarios como el Xavier Villaurrutia y el Roger Caillois, entre otros. Fue embajador de México en los Países Bajos, Suiza y la UNESCO, y fue presidente de PEN International. Fundador del Grupo de los Cien, por su labor ambientalista ha recibido varios reconocimientos como el Global 500 y el Premio del Milenio por Liderazgo Internacional en el Medio Ambiente. Sus libros más recientes son *Carne de Dios* (2015) y *María la Monarca* (2014).

Gabriela Vega ‹Wikimedia Commons›

La cicatriz de la memoria

(Fragmento de *Venimos del temblor*, crónica inédita)

Mónica Lavín

¿Cuál es el aspecto de la cicatriz de la memoria? Será también una raya de algún grosor, como lo son casi todas. Una evidencia de que un continuo fue interrumpido, roto, cortado, y que fue unido, y que cerró, pero no desapareció. Las cicatrices son evidencias de una agresión. La sutura es elocuente en la marca. A veces la piel reacciona violenta, queloide, le dicen. La cicatriz es entonces un gusano rugoso, tiene bordes, ondulaciones. Hay cicatrices que son marcas de quemazones, raspones. Son siempre recordatorios.

Yo llevo la cicatriz de las cesáreas, la marca del corte que me fue hecho un 28 de septiembre del 85 en la madrugada y que volvió a ser hendidura, ojal, tres años después, el 10 de diciembre del 88. Es una línea muy tenue, de color rosado fuerte. Un acto de discreción que es techo del pubis, se confunde con el vello a veces, pero si jalo la piel de mi vientre la encuentro. La raya rosa de los nacimientos de mis hijas. Llevo esa cicatriz evidente en mi desnudez. La marca de la maternidad que se estrenó cuando nació Emilia. Le puedo calcular la edad. Lleva treinta y dos años en mi cuerpo y doble uso. María nació también por allí.

¿Cómo es la cicatriz de la memoria del temblor? ¿Es herida aún? La toco con palabras, la rozo, la intento abrir porque no sé cuándo ni cómo cerró. Es de esas heridas de dudosa asepsia. Se quedaron ladrillos, y voces fantasma, y un regadero sin concierto. Las fotos de los periódicos, las que todavía veo, intentan expulsar lo que no fue debidamente aseado en su momento. Se quedó la emoción ahogada, un miedo que no había nombrado antes, allí entre las volutas, en lo superficial y lo profundo de una corteza cerebral por donde registramos el mundo, lo conversamos y lo compartimos.

Es una cicatriz grotesca, no planeada por manos maestras como la que está en mi bajo vientre. Es una cicatriz monstruosa, producto de la improvisación, de un cierre forzado por el tiempo, por la supervivencia, pero sin guía, sin ton ni son. Es una cicatriz como las puertas que hicieron de casa provisional al desaparecido edificio Toledo, junto al nuestro. Abre y cierra por todas partes y amenaza con abrirse de nuevo en cualquier momento. He separado sus bordes con cierta delicadeza, pero de pronto se ha rasgado imperiosa para que me asome a los registros antiguos de mi sálvese quien pueda, casi me muero, otros se murieron al lado, no existe la calma. Encontré un hueco lleno de polvo; hubo que aspirarlo con palabras y cariño, descorrer el polvo turbio enrojecido por la confusión y la sangre, y la bata oscura colgada en un edificio desgarrado como un condenado, como una prenda sin dueño.

Por más precauciones que he tomado para acercarme despacio, tanteando, descifrando lo que fue y lo que es aquella mañana del 85 en mi memoria, no he podido evitar los coágulos y las imprecisiones de lo que vi y no vi. La cicatriz ha protegido de alguna manera el abrupto trance de ese despertar de jueves. A tal grado que a veces me parece que no lo habité, que es el cuento de alguien más, esa amnesia voluntaria quizá de la que habla Nacho Padilla en su ensayo *Arte y olvido del terremoto*. Las cicatrices son vestigios de lo que fue. Por eso preguntamos ante las marcas: ¿qué te pasó?

¿Qué me pasó?, ¿qué nos pasó el 19 de septiembre de 1985 en el peor desastre en siglos en nuestra ciudad? Nos pasó la muerte, y la rabia de las corruptelas en la construcción, y el menosprecio al sustrato lodoso y la historia antigua, la incapacidad de reaccionar rápido por parte de las autoridades y la evidencia de dónde andamos parados. Y nos pasó la fuerza de las voluntades, ese ser algo más de lo que uno es todos los días. Como cuando uno da a luz, en esa soledad biológica, en ese misterio ancestral. Dejamos de ser las que fuimos, por ser madres. En ese instante de todos reconocimos la capacidad de dejarlo todo por asistir a la desgracia, por rescatarnos de nuestro propio naufragio.

Pero nada nos quita la cicatriz. La que oculta a los diez mil muertos, o los cuatro mil que dijeron en su momento, los muchos muertos oficiales o reales o anónimos. Nadie me quita el fantasma de las voces vecinas. Porque la cicatriz es la línea fina entre los que murieron y los que sobrevivimos; entre los que no reaccionaron a tiempo y los de a pie que ayudaron sin más. Es la línea apenas borde rosado en el cuerpo de una mujer de treinta años, pongamos yo, que desde entonces lleva esa doble cicatriz: la de la vida y la de la muerte. Es la fisura en nuestra historia, la hendedura en el espacio, como si del sacrificio de los otros surgiera nuestra voz: la voz de los escombros. El corazón quedó en medio. **EP**

Mónica Lavín es autora de libros de cuentos, novelas y ensayos. Ha obtenido el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen, el de Narrativa de Colima y el Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska. Su libro más reciente es *Mexicontemporáneo: Panorama de creadores*. Es columnista de *El Universal* y profesora-investigadora en la Academia de Creación Literaria de la UACM. Pertenece al Sistema Nacional de Creadores.

‹Wikimedia Commons›

Ignacio Padilla: ensayista cuéntico

Jesús Silva-Herzog Márquez

Ignacio Padilla no ocultó en ningún momento sus predilecciones literarias. Se describió muchas veces como un contador de cuentos. En el estrecho territorio del relato breve se sintió a sus anchas. El cuento era para él, la madre de toda su literatura. De pronto el cuento se desbordaba para convertirse en novela; a veces los personajes volaban como ideas y aparecía un ensayo, a veces la voz pedía telón y nacía una obra de teatro.

En la ceñidura del cuento, Ignacio Padilla sentía "la neurosis del artista, el afán de perfección". Un taller que se afana inútilmente en la pieza perfecta.

> En el cuento, todavía, rebusco un arrecife para descansar mi escrúpulo y mis últimos despojos de fe en lo perfecto imposible. En el cuento el niño que soy juega a que tiene un mapa en la mano, tierra firme bajo los pies, el cuerpo ceñido por una camisa de fuerza que podría mantenerme salvo de mis propios arañazos. Acudo todavía al cuento porque me acobarda a veces el abismo de la novela, ese vértigo que en el fondo me atrae, porque después de todo es el abismo del mundo descascarado que me tocó en suerte o en desgracia habitar. Con el cuento me refugio, me regalo una caja que imagino suficiente para no dejar de creer en una utopía de perfección que no es ni ha sido nunca viable; con el cuento me doy un contenedor para que mi materia no se desparrame y pueda yo pulirla hasta el cansancio, ingenuo, quijotesco otra vez, ignorante de que el diamante demasiado pulido no será más luminoso sino cada vez más pequeño, hasta quedar reducido a un grano de arena en el que nada consigue reflejarse, como no sea otro grano de arena: un invisible átomo de silencio que no puede ya decir nada de los hombres ni del tiempo que habitan.

El cuento, seguía explorando(se) Padilla, sobrevive en nuestro siglo como un "rey viejo, fantasmal y providente" que se aparece de vez en vez para que el hijo no se olvide de él y para vengar a quienes quisieron su muerte. Lo coronó en varias ocasiones como el rey secreto de la narrativa. Se identificaba con los respiros literarios de los que hablaba Ricardo Piglia: entre la escritura de un cuento y otro, descanso escribiendo alguna novela. Entre cuento y cuento, Ignacio Padilla fue dejando una notable colección de ensayos que merecen, como sus relatos breves, celebración.

No es escasa la producción ensayística del físico cuéntico. En más de una decena de libros se dispersan sus reflexiones. En ese estante destacan, desde luego, sus ensayos cervantinos. *Los demonios de Cervantes*, *El diablo y Cervantes*, *Cervantes y compañía*. Una trilogía que ocupa, con tanta soltura como erudición, los vastos territorios de La Mancha. Sus ensayos cervantinos muestran, en efecto, que la novela, más que una ficción es, como advirtió Carlos Fuentes, un territorio, una casa común, una hermandad de la imaginación y la palabra. Ignacio Padilla podía desplazarse por los pasajes del *Quijote* con mayor soltura, con mayor familiaridad, con más atención a los detalles que la que jamás alcanzaré yo, en mi propia casa.

En su discurso de ingreso a esta Academia daba cuenta de la subversión cervantina:

> No puedo no adorar la paradoja cervantina que refleja nuestro ser paradójico, nuestro hablar y escribir para y desde la contradicción que nos explica. [...] Desde las primeras líneas del *Quijote*, la volatilidad del idioma como sonrisa erasmiana se ha opuesto al rictus medieval petrificado de la lengua, una lengua que, con no ablandarse, no conmueve. Al ingresar en la academia por la puerta trasera, el alcalaíno ha embellecido a martillazos, con la lengua de la tribu, el duro mármol de la lengua del monarca y del obispo: contra la inamovilidad y la muerte, el habla movediza de la vida; frente al latín del púlpito y la cátedra, el balbuceo alegre del lenguaje otro; frente a los discursos sacralizantes y sordos, la burla destemplada y dialogante. Con su crítica, Cervantes nos recuerda que nacemos cada día de la sangre derramada, en el feliz combate de dos linajes verbales: uno solemne y otro risueño, uno ancestral y otro gestante, el uno tan necesario como el otro.

El lector no desaparece en su lectura. El narrador que no deja nunca de ser está presente en cada ensayo. Más que información, comunica una perspectiva, un ángulo por el que cruzan mil haces. Por su pluma habla Nacho Padilla, jamás la teoría literaria, la autoridad académica, la consciencia moral. El profesor sabía bien que su credencial para enseñar provenía del oficio. Se reía de aquella anécdota que capturaba la indignación de los profesores de literatura ante el asalto de los

Jesús Silva-Herzog Márquez es ensayista, analista político y profesor en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Este texto se leyó en el homenaje luctuoso que la Academia Mexicana de la Lengua rindió a Ignacio Padilla el 24 de agosto de 2017 en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Lajuarezo ‹Wikimedia Commons›

novelistas. Al enterarse de que Nabokov era reclutado por la facultad de Harvard, el lingüista Roman Jakobson reaccionó indignado: ¿Cómo es posible que se admita a este advenedizo? Aun admitiendo que fuera un buen novelista, decía el profesor, no conoce la teoría, no es uno de nosotros. ¿Invitaremos ahora a los insectos para que nos den clases de entomología?

Es el ensayista quien pesa las cosas. No usa báscula, emplea sus manos. Rehúye, como tarima falsa, la objetividad. En su conversación con Adolfo Castañón, aludió a la etimología del género de Montaigne. El ensayo no es solamente intento, aproximación, tanteo. Es también medición, equilibrio. Aproximación de fibras distantes. El ensayo le ofrecía de este modo el telar propicio para la conjunción de sus abundantísimas curiosidades. Acercarse a sus reflexiones es reconocer la habilidad de sus desplazamientos. De Cervantes a las neurociencias, de la teología a las películas de Pixar, de Tarantino a Borges, de los encendedores al apocalipsis. También es advertir su fascinación por los abismos. Ignacio Padilla se asomaba constantemente al inframundo, a ese universo subterráneo, demoniaco.

Leyéndolo llego a la conclusión de que el hombre es un animal que dialoga con el miedo. No somos, por supuesto, el único ser que teme, pero somos la única criatura que transforma el miedo en monstruo. Mamíferos dispuestos a la ficción, nos abismamos en sus ojos para descubrir los nuestros. "El terror, como el tigre, nunca puede ser completamente domesticado", dice en *El legado de los monstruos. Tratado sobre el miedo y lo terrible*. "Pero, al guardarlo en la jaula de la imaginación podemos al menos contemplarlo a nuestro salvo y sublimarlo sin daño a nosotros ni a los nuestros". Sin oponer resistencia a lo terrible, Ignacio Padilla encuentra sentido al ogro con el que somos arrullados desde niños: el "espejo cóncavo de la condición humana" es nuestro retrato o, más bien, nuestra confesión. Ésa es la propuesta de algunos de sus ensayos: abismarnos para conocernos. De ahí su atracción por el terremoto: ese barranco que aparece súbitamente bajo el pie; de ahí su interés por los fantasmas, "hombres que se han desvanecido hasta ser impalpables", como dijo Joyce; de ahí su pasión por Dante y su interés en el Chupacabras. De ahí también su fascinación con el apocalipsis. Pensar en el final no es más que pensar en el sentido.

Precisamente al fin del mundo dedicó uno de sus ensayos más brillantes. Como en todas sus meditaciones, zurció en ese texto disciplinas, enfoques, tiempos. La teología y el cine, la mercadotecnia y la sociología, la literatura, la política y el entretenimiento tejidos orgánicamente. Entendía el ensayo como una forma de "pensar en lo leído". Su escritura tiene la precisión de un antiguo reloj. Escritura barroca, fresca, anacrónica. Leo su apunte sobre Juan de Patmos como si fuera un relato borgiano:

> Hacia el año noventa de la Era Cristiana, un tardío converso al cristianismo decidió llamarse Juan y dar esperanza a las víctimas judías de la Roma Imperial. Con ese fin, inspirado por los modelos de Enoc y los profetas canónicos, escribió un opúsculo donde reinventaba las visiones apocalípticas que sus ancestros, particularmente el profeta Daniel, habían recabado antes para dar también esperanza a las víctimas hebreas de otras más antiguas tiranías, fuera Antíoco El loco, fueran los babilonios.

A esta caja china de refundiciones escatológicas en el siglo I debemos muchas cosas: los mejores versos de Gonzalo de Berceo y la desnudez estilística de Paul Claudel, el rostro escurridizo de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, la milagrosa intuición del logaritmo, la infernal blancura de Moby Dick, la revolución cósmica de Newton, las apoteosis fílmicas de Ingmar Bergman y Lars von Trier, las miniaturas con que el paciente Beato de Liébana catapultó el magnífico edificio de la arquitectura románica, la iracundia de D. H. Lawrence y la sensatez de Robert Graves, la furia colorida de los trazos ciegos de William Blake y más de un tríptico de El Bosco, la apoteosis setentera de la novela gráfica europea y la aterradora audacia de las mejores series de la llamada Quality TV.

Le debemos, además, millones de asesinatos y no pocos suicidios.

El humanista sabe que no hemos cambiado y que no habremos de cambiar mucho. Que la historia no es reemplazo de tiempos, sino aglomeración de cuentos. En el mundo que habitamos se funden, se confunden los mitos. A través de sus ensayos, podemos advertir con plena claridad la torpeza de los rectilíneos, la ingenuidad de quienes conciben la historia como progreso, la emancipación definitiva de los viejos lastres. No desfila la razón victoriosa. El hombre será un bicho histórico pero está marcado irremediablemente por inquietudes eternas. Los ensayos de Ignacio Padilla, como sus cuentos, están llenos de acrobacias verbales. Pero son mucho más que juegos de palabras. Al lector presenta un espectáculo de polinización: ideas que atraviesan siglos para entrar en contacto con otras ideas. Lo cristiano y lo pagano, lo antiguo y lo recientísimo, lo barrial y lo planetario se entrelazan. Libre de rigideces académicas, libre también de obsesiones ideológicas, el ensayo de Nacho Padilla es fiel a su impulso: el placer de pensar divagando.

"Escribir es articular el caos de la imaginación", dijo alguna vez. La paradoja cervantina que adoraba era ésa. Se lo dijo a esta Casa el 27 de septiembre de 2012. Sólo la contradicción nos explica. La gran paradoja de su ensayo es que el abismo al que se entrega nos rescata. Recorriendo los infiernos, paseando entre monstruos, hablando con fantasmas, encontramos las dulzuras de la vida. Los ensayos de Nacho Padilla leen en espejo la inscripción de Dante: "Recobrad toda esperanza". Si vendrá el apocalipsis, decía en las líneas finales de aquel ensayo, habrá que esperarlo pacientemente. Y esperar, como dijo Chavela Vargas, "que el fin del mundo nos pille bailando". **EP**

POEMA

Let the Laces Decide

Merlin Donald
Traducción de Thaïs Donald

At the edge of my visual fishbowl
a melted computer
whines and whispers.

An intrusive neon bulb
shimmers indistinctly above
an arrow of desk aimed at my heel.

My shoes resting on the table
droop their knotted laces
into the momentary center of my world.

Room and body radiate away in warm brown rings,
books conspire in coves,
slightly out of focus, murmuring in groups,

perched like gannets on a cliff,
ready to soar out
and pick over my mind.

What do they want with me?
Should I shoot them down in midflight,
or should I lay down my arms

and welcome the invasion
of other, possibly dangerous
minds? I waffle.

Perhaps I should hire a diviner
to read the knotted entrails of my shoes,
and let the laces decide.

Merlin Donald es doctor en Neuropsicología por la McGill University en Montreal, Quebec. Fue profesor y director del Departamento de Psicología de la Queen's University en Kingston, Ontario, y director/fundador del Departamento de Ciencias Cognitivas de la Case Western Reserve University en Cleveland, Ohio.
Thaïs Donald fue editora de Norte/Sur, de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos. Estableció una compañía que dio servicios de traducción e interpretación en los Juegos Olímpicos de Montreal 1976 y que por 30 años hizo traducción para el gobierno federal de Canadá, varios gobiernos y organismos provinciales y diversas instituciones públicas y privadas.

Este poema apareció publicado en el libro *A Mind So Rare: The Evolution of Human Consciousness* (W. W. Norton & Company, New York / London, 2001), de Merlin Donald. Agradecemos al autor su autorización para reproducirlo en nuestras páginas.

Vincent van Gogh, *Shoes*. Metropolitan Museum of Art (Wikimedia Commons)

POEMA

Que las trenzas decidan

Al margen de la pecera donde me encuentro,
una computadora derretida
refunfuña y susurra.

Un bulbo de neón entrometido
centellea indistinto sobre una astilla de escritorio
que enfila hacia mi tacón.

Reposando sobre la mesa,
mis zapatos dejan caer sus trenzas enlazadas
en el efímero centro de mi mundo.

La estancia y el cuerpo se disuelven en turbias ondas cálidas,
los libros conspiran en caletas,
un poco fuera de foco, cuchicheando en grupos,

empinados, como alcatraces en un acantilado,
listos a remontarse
y escudriñar mi seso.

¿Qué es lo que quieren conmigo?
¿Me convendría derribarlos en medio vuelo?
¿O dejar a un lado mis defensas

y acoger la invasión
de otras mentes acaso peligrosas?
Vacilo.

Tal vez debería contratar a un agorero,
que lea las ceñidas entrañas de mis zapatos
y que las trenzas decidan. **EP**

Merlin Donald y el Rubicón cognitivo

Luis Moreno Armella

Merlin Donald es un neurocientífico y psicólogo de la Queen's University de Ontario, Canadá, donde ha sido distinguido como profesor emérito. Ha publicado dos libros, *Origins of the Modern Mind: Three Stages in the Evolution of Culture and Cognition* (Harvard University Press, 1991), y *A Mind So Rare: The Evolution of Human Consciousness* (Norton, 2001), que han sido merecedores de un amplio reconocimiento internacional. En ellos explora los orígenes de la cognición humana en su doble dimensión filogenética e histórica.

En *Origins of the Modern Mind*, Donald propone su tesis sobre la evolución cognitiva de nuestra especie destacando una secuencia de tres etapas esenciales: mimética, mítica y teórica. La fase mimética se articula alrededor de la memoria voluntaria y del control consciente de los movimientos del cuerpo. La producción y reproducción de herramientas líticas, por ejemplo, se explica, según el neurocientífico, por una combinación de estas capacidades: un observador se lleva en la memoria la herramienta que vio producir a otro y puede entonces, voluntariamente, copiarla. Pero la capacidad de transportar en la memoria un proceso conlleva una dimensión representacional que eventualmente se desarrollará como sistemas de comunicación simbólica. El mismo cuerpo irá desarrollando, a través de su gestualidad, sistemas de comunicación entre nuestros ancestros que les permitirá cruzar el "Rubicón cognitivo", expresión que Donald aporta para indicar que, en cierto momento, aquellos antepasados fueron capaces de romper esa especie de prisión cognitiva propia de la incapacidad para comunicarse intencionalmente entre ellos.

La fase mítica sucede a la mimética y, esencialmente, se articula alrededor del universo que abrió la puerta a la presencia de la lengua oral. La oralidad no inhibió la mímesis, sino que la incorporó como pieza importante de sus recursos simbólicos y comunicativos.

Finalmente, la fase teórica abandona ya el decurso filogenético y entra de lleno en el desarrollo social y cultural a partir de la creación de soportes externos de la memoria. Desde luego, la posición de centralidad aquí la detenta la escritura que, con el paso del tiempo, se tornó un espejo metacognitivo. El producto más importante de esta fase es el pensamiento teórico.

En un capítulo de su autoría, "The Central Role of Culture in Cognitive Evolution: A Reflection on the Myth of the 'Isolated Mind'",[1] Donald cuenta que su toma de conciencia de la importancia de la cultura para el desarrollo cognitivo fue tardía y ocurrió al darse cuenta de que su disciplina de base, la neuropsicología, estaba anclada a la hipótesis de una mente solipsista, como si todo estuviese escrito en los genes.

En *A Mind So Rare*, el psicólogo de la Queen's University argumenta con mucha intensidad sobre el papel protagónico de la cultura en la cognición humana. Aquí es tangible la influencia de Lev Vygotsky, quien sostenía que la mente humana es resultado de un proceso de interiorización de los recursos culturales del medio en que tiene lugar el desarrollo de una persona. La educación, entonces, sería una sistematización (parcial) de este proceso de interiorización. La escritura y el sistema numérico posicional, por ejemplo, terminan siendo parte consustancial de una mente educada. Desde luego, la apropiación de la lengua oral es una manifestación temprana de ese proceso de interiorización que Donald describe como "afuera/adentro". Antes, empero, hay un primer "afuera/adentro": a lo largo y ancho de nuestra dilatada ruta filogenética, el universo trabajó como un escultor sobre el sistema nervioso fijando en él su propia imagen y arrojando como consecuencia que éste pudiera generar respuestas viables frente a su entorno. Ése es el nivel de *inteligencia analógica* tan caro a Merlin Donald.

Ahora bien, desde los conglomerados más simples hasta las megaciudades de hoy, la acción incesante de nuestros ancestros y contemporáneos ha saturado el espacio con nuestra propia imagen; allí la inteligencia simbólica alcanza un considerable grado de autonomía creando la impresión de que ella genera nuestro campo semántico.

La obra de Donald se desarrolla entre esos polos que permanentemente la tensan, ofreciendo al final un puerto intermedio: la naturaleza *híbrida* de la condición humana. Somos seres simbólicos pero no somos ángeles. **EP**

En la foto: Merlin Donald

Luis Moreno Armella es doctor en Ciencias y es jefe del Departamento de Matemática Educativa del Cinvestav.

1 En L. Nucci (ed.), *Culture, Thought and Development*, Lawrence Erlbaum Associates, 2000, pp. 19-38.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

29 FESTIVAL DE MÚSICA DE MORELIA MIGUEL BERNAL JIMÉNEZ

Del 10 al 25 de noviembre.

Una amplia oferta de actividades con artistas invitados de 14 países.

Conciertos, recitales, clases maestras, actividades infantiles, tianguis gastronómico y otros eventos en diversos municipios de Michoacán.

MORELIA, MICHOACÁN
festivalmorelia.mx

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE CAMPECHE

Del 1 al 30 de diciembre.

Un homenaje a la ciudad de Campeche, a sus habitantes, su colonial arquitectura, militar y religiosa, a sus teatros, auditorios, galerías, salas de exposiciones y otros espacios públicos que abren sus puertas para disfrutar de uno de los mejores festivales culturales de México.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE
culturacampeche.com

OTOÑO DE LAS ARTES. FESTIVAL CULTURAL ALFONSO MICHEL 2017

Del 15 de noviembre al 2 de diciembre.

38 presentaciones artísticas en la capital del estado y cinco de sus 10 municipios.

Música, teatro, danza, circo y artes plásticas.

COLIMA, MÉXICO
culturacolima.gob.mx

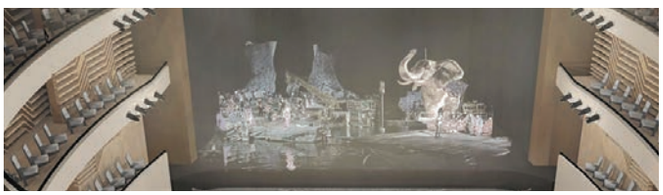

VEN A CONOCER EL CONJUNTO DE ARTES ESCÉNICAS

Espacio contemporáneo cuya misión es estimular la creación artística local, el intercambio cultural con otras latitudes y el sector turístico con propuestas musicales, ópera, teatro, danza, cine, artes plásticas, congresos, entretenimiento, ciencia e historia, entre otras.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Cultural Universitario
Av. Periférico Norte 1695, col. Belenes Norte, Zapopan, Jalisco
conjuntodeartesescenicas.com

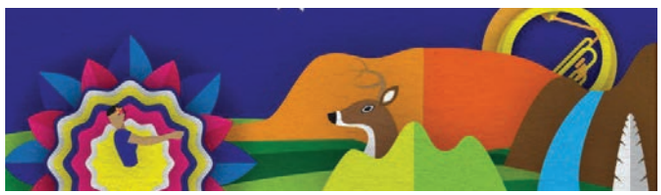

FESTIVAL CULTURAL SINALOA 2017

Aquí hay algo de todos.

Más de 200 actividades, con la participación de más de 800 artistas originarios de doce países, que recorrerán 11 municipios del estado.

Música, danza, teatro y eventos especiales.
Hasta diciembre 3
issuu.com/culturasinaloa

Estamos recuperando la grandeza del Patrimonio Cultural de México | #FuerzaMéxico

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

www.gob.mx/mexicoescultura | www.gob.mx/cultura | síguenos en: /SecretariaCulturaMx @cultura_mx

Héctor Xavier: sin dibujo, no hay pintura

Gerardo Ochoa Sandy

En *Héctor Xavier. El trazo de la línea y los silencios*, Angélica Abelleyra y Dabi Xavier, coordinadoras, congregan a veintiocho autores —críticos de arte y narradores, poetas e historiadores, periodistas y editores, artistas plásticos y escénicos— que escribieron en su momento, o comparten su testimonio para esta obra, acerca del artista mexicano nacido en Tuxpan, Veracruz, en 1921, y fallecido en la Ciudad de México en 1994.

El recorrido deja constancia de que su obra como dibujante fue reconocida en vida, aunque su distancia de los círculos del arte y posteriormente su fallecimiento lo han ubicado en un purgatorio cercano al olvido, por lo que esta reunión, que se publica a veintidós años de su muerte, se vuelve central para acercarse a su obra, con la aspiración de volverlo un referente más frecuente en los planes de educación artística superior, en la futura crítica de arte y en la historia de la cultura de México.

La faena realizada por Angélica Abelleyra y Dabi Xavier, quien inició hace ocho años el proyecto, incluye también un *dossier* visual de espléndida factura desde el punto de vista de la selección y del trabajo editorial realizado por la Universidad Veracruzana y el Instituto Veracruzano de la Cultura, incorpora las percepciones de algunos miembros de la familia de Héctor Xavier y de varios de sus amigos acerca tanto de los momentos centrales de su trayectoria artística como de su cambiante, compleja y difícil persona, además de una sólida bibliografía, la lista de exposiciones individuales y colectivas, y abundantes referencias hemerográficas, lo cual ara el camino y fija coordenadas para las necesarias futuras investigaciones.

La mención de los participantes, aunque larga, es obligada para subrayar la valía del esfuerzo: Raquel Tibol, Alberto Dallal, Pilar Rioja, Gladiola Orozco y Michel Descombey, Gilberto Aceves Navarro, Julia López, Felipe Ehrenberg, Tomás Parra, María Luisa Mendoza, Marco Antonio Campos, Jaime Labastida, José Emilio Pacheco, Jorge Alberto Manrique, Angélica Abelleyra, Huberto Batis, Eduardo Deschamps, René Avilés Fabila, Guillermo Samperio, Obed Zamora Sánchez, Antonio Rodríguez, Emilio Carballido, Ceferino Palencia, Ester Echeverría, Carlos Pellicer, así como Hemit Xavier y Tamari Xavier, hijos del artista, Miguel Kaiser y la gestora cultural Miriam Kaiser.

Tales voces perfilan los elementos de una apasionada biografía por escribirse: el origen veracruzano de Héctor Xavier, la búsqueda de nuevos horizontes que lo llevan a la Ciudad de México, donde sobrevive dedicándose por las noches a hacer caricaturas de los transeúntes de San Juan de Letrán —treinta centavos las de en blanco y negro; uno cincuenta las de color—, más los ingresos extra que obtiene como merolico, lo que precede a su paso breve por la Esmeralda, donde no se encuentra a sus anchas, volviéndose autodidacta, antes del inicio de la aventura fundacional de la galería Prisse en 1952 al lado de Vlady, Alberto Gironella y Enrique Echeverría, que anima al movimiento plástico de la Ruptura.

Sobre el nombre de la galería, en entrevista (*La Jornada Semanal*, Nueva Época, 12 de noviembre de 1989, pp. 15-17), el artista español José Bartolí nos compartió la anécdota:

> [En la Ciudad de México] inicié mi amistad con Alberto Gironella, Vlady y Héctor Xavier, y conocí a Rivera y a Siqueiros. Siqueiros, en esos años, nos llamaba putas de París, pues Gironella, Vlady y Héctor Xavier habían montado una galería en la Zona Rosa, a la que llamaron Prisse, y en la que expuso Cuevas por primera vez, aunque ahora no hable de eso por su manía contra Alberto y Vlady. El nombre Prisse, ahora lo recuerdo, se lo puso un hombre que resultó ser un industrial sueco. Alberto, Vlady y Héctor Xavier recogieron una gatita callejera. El hombre se les acercó para preguntarles por una calle, conversaron un rato, surgió el tema de la galería sin nombre, y sugirió le pusieran prisse, gato en sueco.

Más adelante, Héctor Xavier tiene una estancia de tres años en Europa, en cuyos museos abreva, establece cercanía con Brancusi, regresa a México y, acaso por esa experiencia nutricia y no sólo por cuestiones de carácter, decide alejarse del *establishment* de las artes plásticas y ocuparse de su obra creativa, lo que también ocasiona sus ausencias familiares de meses y a veces años en busca de soledad, de libertad para sus fluctuaciones emocionales, de experiencias, atmósferas y visiones inspiracionales.

Héctor Xavier. El trazo de la línea y los silencios ofrece coordenadas claras acerca de su evolución artística, que inicia con su devoción por las líneas japonesa, maya y clásica griega, continúa con su ruptura con el lápiz, que lo lleva a la tinta, a la pluma y finamente a la punta de plata, técnica en la cual se convierte en un artífice de excepción en México, y a la que explora

Gerardo Ochoa Sandy ha sido periodista cultural desde 1986 en distintos medios impresos de México. Fue asesor de la Dirección General del Museo Soumaya y agregado cultural en Praga, Lima y Toronto. Es autor de *La palabra dicha: Entrevistas con escritores mexicanos*, *Política cultural: ¿Qué hacer? y 80 años: Las batallas culturales del Fondo*, entre otros libros.

desde las líneas cerradas, secuenciales y sobrepuestas, hasta los trazos abiertos y de variados grosores, por donde circula el aliento de los espacios en blanco, a la par de su obra en color, convencido siempre de que sin dibujo, no hay pintura.

La indagación acerca de la técnica del dibujo se enlaza igualmente con sus motivos temáticos: el cuerpo femenino, su zoología en colaboración con Juan José Arreola, los vegetales silvestres, las estampas pueblerinas, los viejos, el retrato —Orozco, Brancusi, Carpentier, Borges, Carballido, Nandino, entre tantos—, más una parte menos conocida aunque sugerida en su propio testimonio a Alberto Dallal y en algunas de las imágenes incluidas: los heterogéneos motivos eróticos.

Al respecto de sus retratos, a la muerte de Borges en 1986, Huberto Batis me instruyó que entrevistara a Héctor Xavier acerca de su sesión de dibujo con el escritor, realizada en 1981, durante su segunda visita a México —y con quien Xavier se había encontrado también en 1973, ocasión en la cual el bonaerense recibió el Premio Alfonso Reyes (*unomásuno*, 22 de junio de 1986, pp. 28):

> Le había pedido, para tranquilizarle, que recordara su estudio en Buenos Aires. Borges presentía a los dos guaruras que lo acompañaban. El haberle situado en Buenos Aires le inquietó la memoria. De una manera inconsciente lo único que percibí fueron los ojos, hundidos en la ceguera, y la gran nobleza y amorosa actitud de sus manos [...] Mi recuerdo de Borges es el de un artista plástico. La segunda y última vez que lo vi, le confesé mi admiración al despedirme. Borges entonces intentó un gesto de sonrisa. Queriendo darla y al mismo tiempo retenerla, como prefiriendo que los ojos hundidos, en su ansiedad de ver, se comunicaran por él.

La aparición de esta obra debe atraer la atención de las instituciones culturales acerca de lo que ocurrió con el legado de Héctor Xavier, pues a través de los testimonios de la familia se sabe que Ivar, uno de los hijos que tuvo con la gestora cultural Miriam Kaiser, lo acompañó durante su última etapa de vida y fue declarado heredero universal, sin que se sepa a la fecha ni de Ivar ni de lo que sucedió con la obra, lo que se ha vuelto un obstáculo adicional para su más amplio reconocimiento y difusión.

Camello, 1958,
punta de plata sobre papel,
27 x 35.5 cm
Colección familia Xavier Kaiser
(cortesía)

El paso natural es una exposición en la Ciudad de México —la última que hubo en la capital se realizó en la Casa de la Cultura México-Japonesa en 1989—, la reedición del álbum *Punta de plata*, proyecto inicialmente concebido por Héctor Xavier y al que se incorporó Juan José Arreola —aunque suele pensarse que el dibujante ilustró los textos del cuentista—, y que ha sido publicado dos veces, pero en ediciones no venales, y una sala permanente en algún museo del INBA, tal como propuso el poeta Jaime Labastida hace veinte años en un texto de 1997 que figura en esta compilación, y a quien Xavier le ilustró su poemario *Dominio de la tarde* (Siglo XXI Editores, 1991).

Al revisar la hemerografía del libro nace la intención de leer, en un próximo volumen, lo que su entrañable amigo y vecino José Revueltas escribió sobre Héctor Xavier, la entrevista que el olvidado cuentista y traductor Carlos Valdés le realizó, un testimonio de Emilio Payán en cuyo taller trabajaba el dibujante antes de su muerte, así como los detalles del documental que Julio Pliego realizó para Canal 22 y que no se encuentra en la red, entre otros documentos de valía.

Esperemos también que la Universidad Veracruzana y el Instituto Veracruzano de la Cultura, que no ofrecen todavía una buena distribución, logren colocar la publicación en algunas librerías claves de EDUCAL, el Fondo de Cultura Económica y El Péndulo, al menos de la CDMX. No es mucho pedir algo así. **EP**

OBRA GRÁFICA DE HÉCTOR XAVIER

Oso, 1958,
punta de plata sobre papel,
27 x 35.5 cm
Colección familia Xavier Kaiser
(cortesía)

Hiena, 1958,
punta de plata sobre papel,
27 x 35.5 cm
Colección familia Xavier Kaiser
(cortesía)

Aguililla mexicana, 1959,
tinta sobre seda,
64.5 x 36 cm
Colección Higinio Pintado
(cortesía)

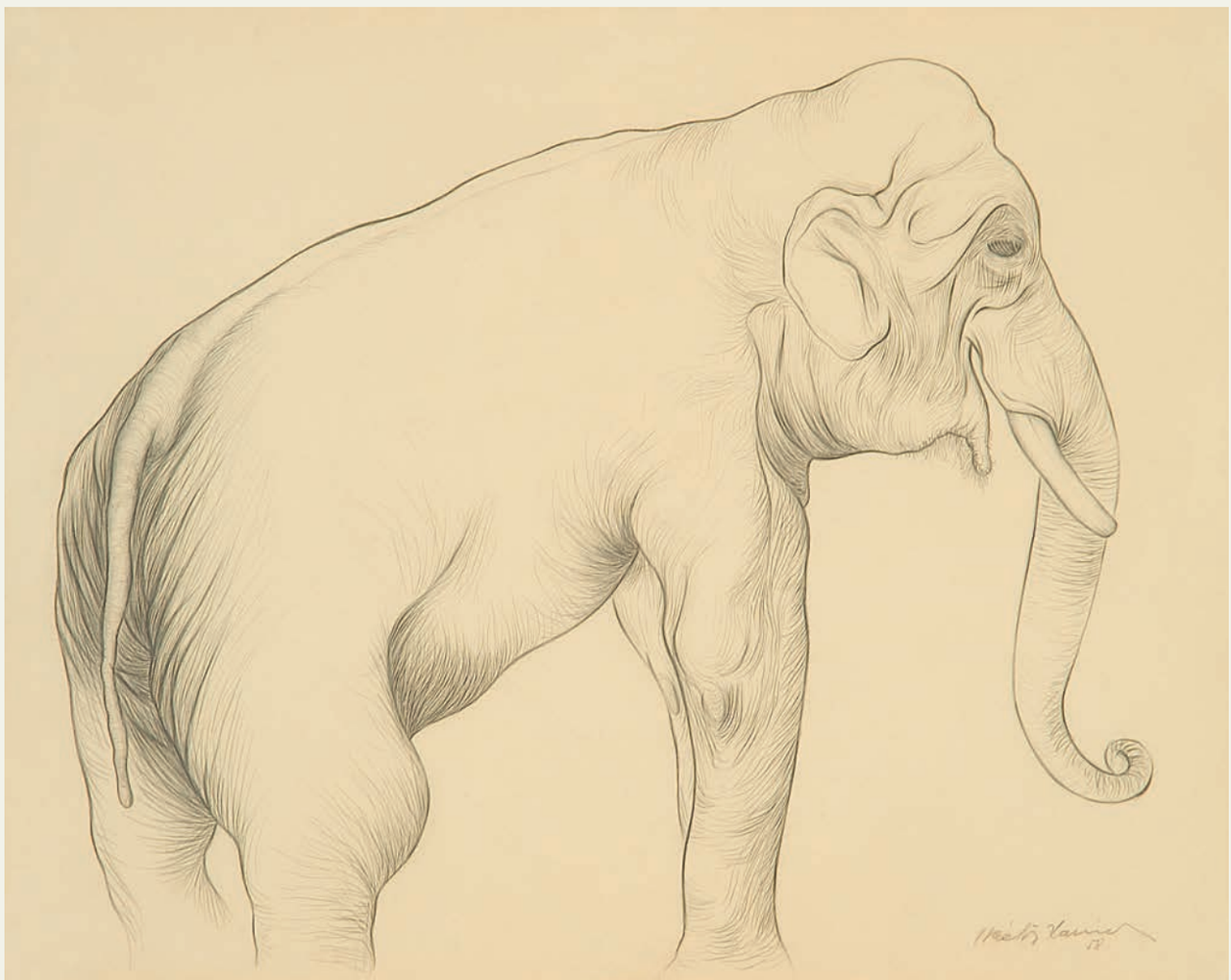

Elefante, 1958,
punta de plata sobre papel,
27 x 35.5 cm
Colección familia Xavier Kaiser
(cortesía)

Enciclopedia de lo posible

(fragmentos)

María José Ramírez

Chistorra
Arma rústica que se elabora cortando una rama joven de la ceiba, perforando su interior y atando una liana que al tensarse da la apariencia de ser un arco.

Contrariamente a lo que se creía hasta 1992, año en que la Academia Antropológica Centroamericana revaluó la datación de las chistorras encontradas en la costa chiapaneca, la chistorra se fabrica desde hace más de dos mil quinientos años y no se utilizaba originalmente para matar, sino para simular una batalla. Los antiguos sacrificaban las ramas más jóvenes de la ceiba (árbol considerado por los locales como la "madre-cuchicú" o "madre-verde") cuando presentían un enfrentamiento con algún pueblo vecino. Las ramas jóvenes eran tomadas por muchachas vírgenes, "hijas de la ceiba", cuyo espíritu era invocado como mensajero de paz. Los antiguos costeños, armados de chistorras, jugaban a la "batalla falsa" o "danza de la ceiba" durante las primeras horas del amanecer y así evitaban los conflictos bélicos. De ahí que en la región se utilicen frases como "amenazó con chistorra" para referirse a alguien que está alardeando; o "se le desarmó la chistorra", expresión coloquial que señala la falsedad del otro.

En agosto de 1999 se encontraron algunos vestigios de chistorras de interior metálico en el desierto de Arizona que datan, aproximadamente, del año 1340. No se conoce con certeza el origen de las chistorras halladas, pero prevalece la hipótesis de que en alguna migración, los antiguos habitantes de la región las depositaron en la arena en homenaje a la Última lluvia o Paz del desierto, cuando los norteños vivieron una larga tregua con el Sur.

Coñac
Hierba grisácea que crece entre las lápidas de los cementerios; el coñac aumenta su longitud a gran velocidad y es podado constantemente en la mayoría de los panteones. En 1786, en el cementerio abandonado de Charete, Eugène Colignon, un viudo que por entonces se paseaba cabizbajo entre las tumbas, descubrió, al arrojar accidentalmente su anillo nupcial en el sobrecrecido herbaje que rodeaba la lápida de su mujer, que las raíces habían adquirido un color rojizo y que de éstas provenía un sonido muy tenue que se confundía con el de la niebla. En Charete es un secreto a voces la historia de la noche en que Colignon decidió hacer una pócima de las raíces murmurantes del coñac para revivir a su difunta esposa. Desde entonces, en algunos cementerios, se adquirió la costumbre de dejarlo crecer. En los pueblos aledaños a la rivera del río Charete, en los meses de mayor humedad, es costumbre ir en procesión al camposanto para escuchar el sonido del coñac. Se cree que son los muertos los que hablan a través de las raíces enrojecidas de la hierba.

Sombra
Canción de cuna procedente de las costas del Pacífico que se interpreta momentos después del parto para asegurarle un destino próspero al recién nacido.

Se piensa que el origen de las sombras se remonta a la fase El Arenal (350-300 a. C. – 150-200 d. C.) del Preclásico Tardío, y está asociado a la culminación del culto funerario, pues en un principio, las sombras eran cantos que se acompañaban de repeticiones guturales, así como del sonido del caracol, y se practicaban únicamente en entierros, con la finalidad de conducir a los difuntos hasta el umbral de su vida póstuma.

En algunas tumbas de tiro de Jalisco se han encontrado vasijas con representaciones de los sombríos, hombres y mujeres encargados de interpretar las sombras en los funerales.

En "El libro de los tributos", del *Códice Mendocino*, en una de las varias representaciones de los pueblos tributarios de occidente, se puede observar a unos sombríos vocalizando frente al mar, en una escena, por demás ambigua, que podría tratarse tanto de un funeral, como de un nacimiento.

Aunque se desconoce el momento en el que las sombras dejaron de formar parte de los rituales funerarios para asociarse exclusivamente (por cierto periodo) al parto —y a los ritos femeninos del puerperio—, existen hoy en día prácticas que se acompañan de las sombras asociadas a ambos eventos.

En los pueblos de la costa de Michoacán, es costumbre cantar sombras antes, durante y después del alumbramiento, pues se cree que con esto se augura bienestar y armonía a los neonatos.

En algunas zonas de la costa oaxaqueña, se les denomina sombras a las parteras; al mismo tiempo, se conserva la tradición de cantar sombras los días 1 y 2 de noviembre.

En términos musicales, la composición de las sombras es sumamente sencilla, se interpretan siempre a capela y la última estrofa es siempre idéntica a la primera. **EP**

María José Ramírez

María José Ramírez es escritora e ilustradora ‹instagram.com/machequina/›. Ha colaborado en distintas publicaciones, entre ellas *Granta* y *Tierra Adentro*. En 2011 obtuvo el Premio Internacional de Literatura Aura Estrada. Escribe aquí ‹@cucharachiquita› y reescribe aquí ‹mariajoseramirez.tumblr.com›.

EP Cultura 146 nov. CB indd rr.indd 15 31/10/17 21:25

SOMOS LO QUE DECIMOS

Un escocés en las rocas

Objetos que son topónimos o gentilicios

Ricardo Ancira

El título no describe a un británico sentado en un montón de piedras sino una forma de beber *whisky*. Los sitios nos sirven para nombrar cosas disímbolas que sólo a veces son realmente representativas.

Los humanos tenemos prioridades. Por eso son abundantes los topónimos y gentilicios relacionados con la comida, empezando por los platillos: milanesa, gringa, hamburguesa, tampiqueña. No hay que especificar que parmesano, manchego, oaxaca y chihuahua son quesos, o los búlgaros un yogur, la moreliana una golosina o la campechana un pan dulce. Varios sustantivos identifican al vino (los rioja, burdeos, borgoña) o a los licores: tequila, coñac y champaña son denominaciones de origen; cuba (libre), manhattan, tehuacán. Como pueblo aficionado a lo picante, hablamos de jalapeños y habaneros; en ocasiones hay que especificar: *chile* poblano, morita o mulato (estos dos últimos, por razones imaginables, son de piel oscura). En el mismo registro, *moros con cristianos* (frijoles negros revueltos con arroz blanco), que es el acompañamiento más popular en el Caribe, se refiere a creencias pero es otro buen ejemplo de discriminación inserta en la lengua.

En ocasiones es necesario explicitar la localización. Están los emblemáticos: mole poblano/oaxaqueño, café irlandés, salchicha Frankfurt. Otros lo son menos: pescado a la veracruzana, espagueti boloñesa, churrasco argentino (porque también hay brasileño), comida cantonesa, paella valenciana, papas a la francesa (en realidad, guarnición casi cotidiana en Bélgica). Existen por lo menos cuatro fantasiosos, desconocidos en sus "lugares de origen": enchiladas suizas, torta cubana, agua de jamaica (que, como se sabe, también es una flor), ensalad(ill)a rusa.[1]

El campo semántico de la ropa lo integran las bermudas, la filipina, el panamá, los bostonianos, la valenciana, la cachemira. En España llaman *americana* a nuestro saco; sus pantalones *tejanos* aluden a una región, mientras que los nuestros —*vaqueros*— a una ocupación.[2]

A la música pertenecen polonesa, sevillana, "La Marsellesa"; a las artes plásticas, arabesco y greca; al futbol, las chilenas e inglesitas. A tradiciones varias, las amazonas, el belén, ateneo, jarabe tapatío, baño turco, pasito duranguense, celos sicilianos, china poblana, vals peruano, educación espartana, masaje tailandés, pelota vasca. También están lexicalizados los números *arábigos* y *romanos*, el perfil griego, los indios (por el error garrafal de Colón), papel de/tinta china, sobres manila…

Contamos, asimismo, con varias locuciones: "a la mexicana" (que, según la ideología, tiene significado positivo o negativo), "un tehuacanazo" (tortura); "ponerse flamenco" (insolente), "estar (algo) en chino, engañar como a un chino, beber como un cosaco". A esto último lo acompaña muy bien un habano, que no es más que un aromático puro.

Hay perros chihuahueño, pekinés (¿ahora beijinés?), maltés, gran danés, pastor alemán… y gatos siamés, persa, birmano… Besos los hay francés, griego y el soez "polaco". En el norte llaman "húngaros" a los gitanos. En Argentina también se simplifica: "es" *rusa* cualquier persona de apellido eslavo y *turcos* todos los árabes. Los mexicanos entendemos la críptica oración: "el banco está frente a Liverpool".

Parecen forzados los gentilicios hidrocálido y regiomontano. Un adjetivo, *caribeño(a)*, se aplica, por ejemplo, a la música; *alpino* da lugar al sustantivo alpinista aunque éste escale los Pirineos o los Andes. Algunos topónimos y gentilicios conllevan diversos estereotipos: brasileño (carnaval/futbol), parisino/parisiense (malhumorado), alemán (ordenado/autoritario), japonés (trabajador), árabe (terrorista). *De gallegos* son los chistes donde el gentilismo refuerza la discriminadora idea, que se quiere jocosa, según la cual esos españoles norteños serían tanto estúpidos como ingenuos. Entre nosotros, las víctimas de ese prejuicio son los yucatecos.[3]

1 Los moscovitas, por cierto, conocen como *montaña americana* lo que nosotros llamamos montaña rusa.

2 Ahora es mucho más común hablar de *jeans* (pronúnciese *llins*).

3 En Francia los humillados son los belgas, los polacos en Estados Unidos… la descalificación no conoce fronteras.

Profesor de Literatura Francesa en la FFyL y de Español Superior en el CEPE de la UNAM, **Ricardo Ancira** obtuvo un premio en el Concurso Internacional de Cuento Juan Rulfo 2001 por el relato "…y Dios creó los USA™". Es autor del libro de relatos *Agosto tiene la culpa* (El tapiz del unicornio, 2015).

Retratos de los columnistas: Annemarie Bas

PROHIBIDO ASOMARSE

México tiene tres significados: es el apelativo más utilizado para el país, para uno de los treinta y dos estados de la Federación y, en el caso de los provincianos, es la denominación de nuestra capital. Eliminado *defeños*, ¿somos *chilangos*, *mexiqueños* o *mexicas* (esto último ignoraría el mestizaje)?

A la inversa, existen topónimos y gentilicios que en el origen fueron cosas: Las Vegas, Cuba, Costa de Marfil, Cabo Verde, León, Aguascalientes, La Paz, Sierra Leona. Otros son *descripciones* (Reino Unido, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, nombre oficial —que debería avergonzarnos— de nuestro país, Unión Europea, Emiratos Árabes Unidos). Varios expresan una imagen positiva: Costa Rica, Puerto Rico, Buenos Aires, Buenaventura; otros parecen peyorativos: Cuatro Ciénegas, Atascadero (California), Honduras, Angostura, Agua Prieta, Majadahonda. Los estados norteamericanos de Colorado, Nevada y Florida son adjetivos castellanos. Casablanca es una sinécdoque (una vivienda marroquí simboliza a todas). Otros aluden a accidentes geográficos (Boca del Río, Río de Janeiro, Punta del Este, Sudáfrica, Países Bajos).

Ciertos topónimos retoman el sufijo anglosajón —*land*: Finlandia, Nueva Zelanda, Islandia, Irlanda—. Algunas naciones han tenido fuertes dosis de ironía involuntaria: a la República Democrática Alemana, República Popular China, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, en efecto, les faltan comillas.

Otros topónimos aluden a temas religiosos (Los Ángeles, Asunción, Santa Cruz, El Salvador…) o son hagiónimos (nombres de santos): Francisco, José, Luis, Antonio, Juan, Domingo, Miguel, Pedro, Diego, Bárbara, Lucía, Elena…

Más que paradójico resulta cómico que un ateo pertinaz se vea obligado a vivir en Santa Fe. **EP**

Imágenes de la nación

Bruce Swansey

Me despierta el repiqueteo de la lluvia en las ventanas cuyo compás acompañará el resto del día. En la distancia, las colinas suavizan sus contornos y las frondas de los árboles se difuminan. Es 15 de septiembre y cuando llego a la embajada no ha dejado de llover. Sin perder la sonrisa pintada, una china poblana se enjuga discretamente el rostro.

La representación está por comenzar.

—¡Vivan los héroes que nos dieron patria!

Veinte años de asumir la difícil costumbre de estar lejos —frase que tomo prestada de José María Pérez Gay, que en paz descanse— me impiden conocer la marcha cotidiana de los acontecimientos en el país. Mi relación con el terruño puede o no resonar en la experiencia de otros, y por eso exige ser resumida en primera persona.

Para el exiliado, septiembre es el mes de la nostalgia por lo que cree haber dejado atrás. La memoria es prima de la loca de la casa y como la imaginación edita lo que seguramente sucedió de otro modo. La celebración del día nacional lo comprueba al ser un ritual dedicado a invocar fantasmas que hibernan el resto del año.

—¡Vivan!

Me pierdo en reminiscencias. La primera escena del nacionalismo por todos tan celebrado ocurre los lunes a primera hora en el colegio.

—¡Firmes! ¡Ya!

El inspector abulta el pecho y cárdeno procede a dar la siguiente orden.

—Marchar ¡ya!

Avanzamos cuidando de hacerlo como si juntos formáramos un solo cuerpo, pero lo hacemos a destiempo, como un gusano súbitamente fragmentado. La fila sigue al portaestandarte que el más alto sostiene. Damos la vuelta al ruedo bajo la mirada del inspector y regresamos al punto de partida.

—Altooo ¡ya!

Recordar la escena original que ocurre en una mazmorra católica implica viajar atrás en el tiempo y en el espacio. También supone reconocer que la patria evocada ya no existe. Quizá José Emilio Pacheco tenga razón e Ítaca jamás fue. Para mí sus últimos vestigios fueron sepultados a fines de siglo, de manera que las imágenes que aparecen son incongruentes con el presente, edificios, calles y plazas que desaparecieron bajo la presión demográfica, el desarrollo urbano caótico, la incompetencia y la venalidad de las autoridades, y en general la indiferencia —y la complicidad— de una ciudadanía que aparentemente sólo puede acceder a la conciencia mediante la ira, transformando al antes Distrito Federal y hoy Ciudad de México en un esperpento futurista.

Quiero creer que aquel ritual del inicio de semana afirmaba una pertenencia y que el inspector nos daba algo para acompañarnos una vez traspuestos para siempre los muros del colegio donde él ya no nos vigilaría.

—¡Viva Allende!

Quienes habitan en el vientre del monstruo son ajenos a lo que fue y sólo pueden

Bruce Swansey cursó el doctorado en Letras en El Colegio de México y el Trinity College de Dublín, con una investigación sobre Valle-Inclán. Su publicación más reciente se titula *Edificio La Princesa* (UNAM, 2014).

PROHIBIDO ASOMARSE

vislumbrar aquella época mediante fragmentos captados en las fotografías y acaso en algunas películas. En ellas, el sol se filtra a través del follaje para centrarse en una buganvilia deslumbrante, la gente reposa un rato bajo la sombra escuchando el murmullo del agua en una fuente cercana, y en la plaza se escuchan los tañidos que llaman al ángelus. Son las imágenes de una ciudad provinciana, el "rancho grande" que creció incontenible devorando cuanto encontraba en su trayectoria fatal.

Al hablar de la patria me restrinjo a la capital. El centralismo de una república federativa sólo de nombre asfixia al resto, marginándolo. Mi país es flanqueado por volcanes tutelares cuya especificidad desapareció conforme el valle fue amortajado con un sudario de esmog. Entonces la Torre Latinoamericana era el edificio más alto al que la gente ascendía, los oídos tapados y mareada al salir del elevador, para tener el gusto de saber lo que se sentía ver el mundo desde la cúspide de la modernidad.

—¡Viva!

La celebración oficial de la patria implica aplaudir un nacionalismo que se nutre del rechazo hacia lo diferente, xenófobo y malinchista a la vez, ya que ambos son caras de la misma moneda. Odiamos lo que no tan secretamente deseamos. Basta darse una vuelta por Polanco para ver nuestra versión de Rodeo Drive. La ciudad que se extiende hacia el norte es otro país en cuyos centros comerciales cae nieve artificial en Navidad. La esquizofrenia recorre las monumentales catacumbas del nacionalismo. Ese apego es una manifestación patriotera: "dime de qué presumes y te diré lo que te hace falta". El orgullo que resulta de un accidente geográfico poco tiene que ver con el compromiso que sería deseable para encaminar el destino aciago de un país en el que la crisis ha dejado de serlo para convertirse en estructura: estamos como estamos no por accidente sino por voluntad. Lo nuestro no es coyuntural, sino ideológico.

—¡Viva Hidalgo!

El acartonamiento de la celebración transfigura a los héroes que jamás dudaron ni se pusieron alegres ni tuvieron mancebas, como el cura. Así que la Patria que septiembre honra es sobre todo la relación entrañable con una puesta en escena a partir de la cual relacionarse con un paisaje, con pueblos hechos de piedras desiguales que señalan umbrales ante la cadena de montañas azules.

—¡Viva!

La Patria, recuerdo, iba ataviada de vestal clásica, la túnica impoluta subrayando su anatomía maciza. La idolatría adopta imágenes diversas, las capas de una cebolla en cuyo centro se guarda una esencia intransferible, como la soñaron los románticos que aspiraban a la originalidad. Desnuda en el parque, la Patria portaba en ambos brazos jarras de las que vertía agua nutricia en el estanque donde se reflejaba su corporalidad desmesurada. Su pureza participa de la virginidad de la señora muy hermosa que se apareció allá en el cerro y que Paz asocia con nuestra madre Tonantzin.

En la era del posmodernismo global y del entierro de la verdad, la esencia nacional en el corazón de la cebolla territorial es un valor que ha perdido su fuerza aglutinante dejándonos huérfanos. Quizá siempre lo estuvimos. Y no estaría mal pensarlo así si eso nos permitiera reconstruirnos sin agobios redentores ni ejercicios verticales de una administración que siendo débil debe aprender a negociar.

O quizá preferimos el martirio que no aflige a la patria sino a ciudadanos concretos que no son las víctimas de los masiosares, sino de los señores de siempre, las águilas que devoran a las sirvientas, como lo sintetizó Jesusa Rodríguez hace ya varias lunas. La inequidad social escandalosa no es novedad en la patria, ni el racismo que mantiene hoy, como antier, a las comunidades indígenas en la miseria, sometiéndolas a la abyección pero valorándolas como las "raíces" de una identidad vergonzosa.

—¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez!

Su posición al final de la nómina no desmerece la calidad heroica de su zapateo. ¿Por qué no llamarla Josefa Ortiz? ¿O es concepto?

Aunque el nacionalismo es sexista, xenófobo, retrógrado y, para usar un término en boga cuando fue construido para privilegiar a una idea de la historia, acomplejado, no es menos cierto que otra forma de pertenencia aflora ante desgracias más tangibles que los vaivenes de la política exterior norteamericana. 1985 fue definitivo para liberarse del oxímoron de la revolución permanente. El tejido social reveló la agencia de la que carecía un sistema decrépito y paralizado después de la catástrofe.

—¡Viva!

Al terremoto siguió su réplica, a la que algunos llamaron el "terremato". Si algo nos une es el ingenio. Entonces la gente abandonó sus hogares para llevar alivio a quienes lo necesitaban. La sociedad civil mostró que era más poderosa que la cobija mojada cuyo peso continúa agobiándola.

El himno suena tartamudo y belicoso y algunas voces se alzan fervorosas recordándome las de las viejas en misa en Cuernavaca.

—Quiero pedir un momento de silencio —dice el embajador.

La respuesta ante el temblor del 19 de septiembre de 2017 confirma la solidaridad de las personas, su voluntad real y práctica de ayudar a los semejantes, su capacidad de empatía sin restricciones. Son los auténticos héroes aunque sean anónimos. Esas personas que escarban entre los escombros con las manos desnudas para rescatar víctimas, que llevan medicinas y albergan y confortan a quienes lo necesitan, son la patria. El resto es farsa.

Inclinamos la cabeza no sólo pensando en Chiapas y Oaxaca, y tres días después de la fiesta nacional sabemos que el momento de silencio se extiende para honrar a un país que no se merece a la clase empresarial madrugadora ni a la clase política que se lo disputa. Después del 68, el 85 confirmó el principio del fin de un sistema destartalado e indiferente frente a sus obligaciones, y ojalá que la tragedia del 2017 contribuya a lograr la transición democrática que todavía esperamos. Hago votos porque el próximo junio la conciencia del poder que emana de los ciudadanos encuentre un cauce a la altura de la administración que necesitamos. **EP**

MÉXICO
viajemostodospormexico.com
GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO
AEROMEXICO
VIAJEMOS TODOS POR MÉXICO

ATRACTORES EXTRAÑOS

La biblioteca paralela

Luigi Amara

Al menos desde *Gargantúa y Pantagruel*, la astucia de postular libros inexistentes se ha extendido como una fiebre en el arte literario, y hoy la montaña de libros-que-nunca-nadie-ha-abierto ha crecido tanto que alcanzaría para formar una biblioteca considerable, por fuerza fantasmal y sin peso. Encabezada por las bromas oblicuas pero perdurables de Rabelais: el *Modo cacandi* de Tartaretus, y el *Ars honeste petandi in societate* de Maitre Hardouin de Graetz, de títulos tan escatológicos como quizá necesarios, hasta llegar al libro de arena concebido por Jorge Luis Borges, ese volumen múltiple e infinito que cada vez es nuevo y otro, la Biblioteca Fantasma, la Biblioteca de los Libros que Nunca Tuvieron Lugar, en caso de existir sería una de las más visitadas del orbe, así sea porque incluiría el *Necronomicón*, ese libro maldito empastado en piel humana que H. P. Lovecraft hizo pasar por real en muchos de sus relatos y que quizá sea el libro que más se ha buscado en vano a lo largo de la historia.

De los tres ensayos que conozco consagrados a materia tan elusiva, sólo uno fue escrito originalmente en español, y es alrededor de él que me detendré en estas páginas, no sólo porque es el más pormenorizado y amplio, sino porque recoge y compendia, con amenidad y distancia crítica, los hallazgos de sus predecesores, en particular de los ya muy estudiados *Libros imaginarios y bibliotecas fantasma*, de Walter Hart Blumenthal, y *Algunas bibliotecas que no hemos visitado*, de Edwin H. Carpenter.

La biblioteca paralela (Muñeca Rusa Editores, Rosario, 2016), de Abelardo Reséndiz, se abre con una suerte de postal —en realidad una página desprendible—, que sirve tanto de separador como de recordatorio y de epígrafe móvil, en la cual, a manera de auténtico amuleto de papel, de contraseña mil veces fotocopiada o transcrita a las puertas del castillo de la metaliteratura, se cita a Borges:

> Desvío laborioso y empobrecedor el de componer vastos libros, el de explayar en quinientas páginas una idea cuya perfecta exposición oral cabe en pocos minutos. Mejor procedimiento es simular que esos libros ya existen y ofrecer un resumen, un comentario. Así procedió Carlyle en *Sartor Resartus*; así Butler en *The Fair Haven*; obras que tienen la imperfección de ser libros también, no menos tautológicos que los otros. Más razonable, más inepto, más haragán, he preferido la escritura de notas sobre libros imaginarios.

Ya desde la primera página, Reséndiz se apresura a delimitar el territorio de sus investigaciones bibliófilas, que no debe confundirse con el del universo aún más vasto de los-libros-que-sólo-existen-en-libros, el cual también comprendería los libros perdidos o eliminados de la faz de la Tierra o cuyo único manuscrito fue arrojado al fuego (las obras completas de Aristipo, el filósofo del placer; las quizá escandalosas y quizá repetitivas *Memorias*, de Lord Byron; la segunda parte de *Almas muertas*, de Gógol), pero también los libros hipotéticos, aquellos que no se ha podido determinar si en efecto se escribieron (el segundo libro de la *Poética* de Aristóteles, cuya posibilidad fascinó a Umberto Eco; la obra en proceso que todas las noches desvelaba a Juan Rulfo tras la publicación de *Pedro Páramo*; y ya ni se diga el populoso limbo de libros nonatos, de los que están llenos los cajones y cuadernos de notas de los escritores, condenados a permanecer como larvas suspendidas en ámbar). En contraste, la Biblioteca Paralela que ha reunido Reséndiz se compone de libros *deliberadamente* imaginarios, "ficticios", ajenos al rito de pasaje de la materialización, y que un autor, por haraganería o divertimiento o búsqueda formal, simula haber leído o al menos avistado en algún desván, para dar cuenta de ellos mediante reseñas apócrifas, prólogos juguetones o citas veladamente falsas.

Es difícil ponderar si falta algo en este vasto mosaico de libros imaginarios o si, arrastrado por el vuelo de lo inexistente, el autor ha condescendido a abrir un resquicio, como quien abre un paréntesis irresistible, a metaficciones de su propio cuño. Están los libros inexistentes más célebres, cuyos lomos se recorren con la nostalgia de lo que nunca vendrá, y, desde luego, las vastas bibliotecas fantasma que concibieron en primer lugar Rabelais y John Donne; está el *Manual práctico de apicultura* que Sherlock Holmes habría redactado en su retiro campestre, y las obras cerebrales y astronómicas de su enemigo acérrimo, Moriarty; están los evangelios apócrifos que Apollinaire describe en *El heresiarca*, en los que Dios y el Espíritu Santo habrían sido crucificados, acusados de ladrones, al lado de Cristo; también un análisis de El Libro —*Teoría y práctica del colectivismo oligárquico*— de Emmanuel Goldstein, señalado por el ojo implacable del Gran Hermano de *1984*, de Orwell, así como una revisión somera de los libros jamás escritos que juegan algún papel en la ciencia ficción

Luigi Amara, es poeta, ensayista y editor. Desde 2005 forma parte de la cooperativa Tumbona Ediciones. Obtuvo el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 1998, el Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2006 y el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española 2014. Su obra más reciente es *Nu)n(ca* (Sexto Piso, 2015).

y las novelas distópicas. Por supuesto están, a manera de espectros que recorren casi cada una de las páginas, Borges y Lem, "El jardín de senderos que se bifurcan" y *Vacío perfecto*, *Ficciones* y *Magnitud imaginaria*, y todos los libros que soñaron Carlyle y Butler, Stevenson y Machen, Philip K. Dick y Lovecraft, Italo Calvino y Roberto Bolaño, pero que no se molestaron en escribir. Asimismo, un número insospechado —y en cierta manera *sospechoso*— de rarezas de todas las épocas, que dotan al libro de una densidad desaforada, que rebasa o reduce al absurdo la simple tentación enciclopédica.

En cuanto ardid, en cuanto truco de prestidigitación literaria, la postulación de libros inexistentes ha corrido con diversa fortuna, pero incluso si su vuelta de tuerca es demasiado evidente o inverosímil, si a veces han cumplido el torpe papel de libros *ex machina*, el autor los revisa con fervor e indulgencia. A partir de la conocida premisa de Lem: "cada libro es la tumba de otros, eliminados y desplazados por él", no se cansa de abogar por la proliferación de los libros impalpables, que apenas ocupan espacio y son capaces de compendiar dinastías en un único párrafo. Leído de manera panorámica, *La biblioteca paralela* despliega tal vez un único argumento: la refutación de la tesis que afirma que las ideas no bastan, que la descripción o proyecto de un libro nunca estará a la altura de su ejecución, hoja por hoja, palabra por palabra.

El apartado sobre las obras imposibles es uno de los más notables y perspicaces. Aunque la invención de libros inexistentes ha sido calificada como un ejercicio de libertad "elevado al cuadrado", pero también como una declaración de impotencia, un enrevesado consuelo conceptual de aquello que el propio autor no tendrá los arrestos ni la paciencia de completar, los libros imposibles se diría que justifican, por sí solos, ese llamado "nuevo género" milenario. El planteamiento de una obra que no podría existir, que está más allá de las fuerzas del hombre o desafía alguna frontera física, esquiva las insidiosas objeciones basadas en la incapacidad o la desidia como origen inconfesable de esta literatura: El ya referido libro de arena concebido por Borges, cambiante e interminable, o bien los libros-vivientes y los volúmenes-monstruo de tantos libros para niños: libros fantásticos en los que vibra el estallido de lo descabellado y la añoranza de lo que nunca podrá ser. El examen de *El libro que nos escribe*, obra de aires cortazarianos de Magdalena Carson, pero quizá redactada por Jorge Varlotta (el otro nombre de Mario Levrero), y en la que con tinta siempre fresca se registrarían, con segundos de anticipación, cada uno de los acontecimientos sobre la superficie del planeta, sugiere que se trata de —¿uno más?— de los deslices subrepticios del propio Reséndiz, con los que acaso busca orillarnos a una zona de ambigüedad en la que ya no es fácil distinguir en cuál nivel de la ficción nos desplazamos.

Esta última consideración me lleva a la que probablemente sea la mayor contribución del autor al tema inagotable de los libros imaginarios: el así llamado "vértigo de las cajas chinas". A diferencia de los libros ordinarios, que pueden disponerse uno al lado de otro como naipes o apilarse como ladrillos, los libros inexistentes tienen la elasticidad suficiente para contener otros libros, y éstos, a su vez, más libros que nadie ha abierto jamás, en una escalera de irrealidad o puesta en abismo que luego es difícil desandar, pero que convierte a todo libro en una biblioteca potencial, en una biblioteca inagotable se diría dibujada por Escher. A partir del análisis de *El hombre en el castillo*, de Philip K. Dick (en un mundo contrafáctico en que los alemanes y japoneses resultaron vencedores en la Segunda Guerra Mundial, los personajes leen un libro contrafáctico, *La langosta se ha posado*, donde se plantea la posibilidad de que los Aliados hayan triunfado, pero se describe un mundo sustancialmente distinto del que pisamos quienes leemos *El hombre en el castillo*), Reséndiz repasa una lista asombrosa de libros en que se pone en operación tal procedimiento y comenta, por ejemplo, que en *Las celadas del minotauro*, novela de un tal Arvo Lear, un personaje lee un libro imaginario en el que hay un personaje que lee un libro imaginario, en cuyo interior un personaje lee un libro imaginario y así hasta que al fin uno de los personajes, como quien se ha perdido en un *trompe-l'oeil*, lee un libro que se intitula *La biblioteca paralela*, una abultada historia de los libros inexistentes en la que se reseña por extenso *Las celadas del minotauro*, novela de un tal Arvo Lear.

Con todo y su juego de planos y el afán de columpiarse al borde de la impostura, *La biblioteca paralela* incurre en algunas incongruencias: se atreve a tachar al binomio Bioy Casares/Borges de demasiado cauto "y acaso una pizca cobarde" (más que parodias crueles, los libros delirantes que H. Bustos Domecq desmenuza en sus *Crónicas* serían genialidades desconcertantes que su autor bifronte no se atrevió a realizar "para no comprometer su carrera literaria"); y como si el propio Reséndiz no hubiera sucumbido a ella, arremete contra la "fácil desgana" de Enrique Vila-Matas y su arsenal de citas apócrifas y atribuciones falsas, procedimiento que redundaría en ligereza y arbitrariedad, antes que en libertad y audacia. Pero quizás el único reparo de consideración que podría hacerse a Reséndiz —en realidad un guiño borgiano— es que haya caído en la traición de escribir este libro sin igual, en vez de simplemente asumir que ya había sido escrito por otro, con lo cual inevitablemente eliminó y desplazó, a lo largo de laboriosos años, infinidad de libros latentes. **EP**

CORNUCOPIAS

España Mexicana

Antonio Calera-Grobet

No por una heráldica cursi o hedionda, tontamente politizada, sino por llevarla en la sangre (y siempre será mejor decir en la cabeza y en el corazón), de pronto se nos sube a varios una hispanidad sentida y alegre, por no decir rampante y voraz. Para todos los que sufren accesos súbitos de Madre Patria (y vale para "criollos" de diverso grado y españoles radicados ya casi mexicanos o recientemente importados), es posible, con poner un poco de su parte, encauzar las fuerzas de tal sensación y hasta satisfacerla digna y placenteramente.

Para esos días de no guardar, de salir a acometer un poco de península por todo lo alto, le recomiendo, querido lector, comenzar el día por la Monumental Plaza de Toros "México", claro, en caso de haber temporada, porque en ella encontrará el caló, el color y el calor de una fiesta que seguirá representando a España aun cuando todos hayamos muerto diez veces. Luego, permítame esta digresión, le recomiendo el mercado de antigüedades de La Lagunilla y el Mercado de San Juan. Y es que el mercadillo nos ligará a "El Rastro" cada vez que lo queramos porque es bondadoso en sus citas: detrás de los millares de objetos que ahí observemos (baratijas, grabados, esculturillas, en fin, de esa parafernalia inmensa), tan visibles o escondidos como nuestro empeño nos lo permita, se presentará siempre un halo que nos remitirá a las Españas. Ya sabe usted, todo el culebrón de utilería: cajas de puros, revistas taurinas, capotes y monteras, reproducciones de majas desnudas y vestidas, cualquier cantidad de latas de conservas, panderos con Manolas, libros oxidados de Valle-Inclán y Gómez de la Serna, mientras se escucha en el puesto de discos un golpeado ejemplar de pasodobles o algo de zarzuela. ¿A poco eso no es casi como irse de marcha en una noche española de primera?

Y el Mercado de San Juan porque además de toparse allí con cualquier cantidad de comidas de distintas procedencias (se unen ahí lo raro, lo fino y lo inconseguible), será posibilidad del caminante (dependiendo de su olfato, su curiosidad), encontrarse con el mundo español. Ahí los jamones y embutidos, los quesos, los vinos, y también los pescados y los mariscos (con esos rojos y anaranjados que se guardan en la memoria) nos llevan de la mano, al menos para comer en la mesa con el estereotipo de lo castizo. ¡Es posible tomar un vuelo a España con un poco de aceite de oliva en una sartén, algo de cebolla, tomate, ajo, azafrán y pimentón! ¡Y adentro lo que caiga! Ambos, mercadillo y mercado, representan, ya verá, un viaje en el tiempo, psicodélico y dramáticamente nostálgico (incluso nos hace extrañar lo no vivido), y que hace las veces de eco o propulsor de un sentimiento binacional francamente incandescente.

Y luego de esto pues el restauro, claro, sentarse a la mesa a comer la enorme cocina ibérica. Y para esto le recomiendo dejarse llevar por la memoria, por la intuición, por todo aquello que lo haga viajar. ¡Si todavía viviera el "Mesón del Castellano" en Bolívar! ¡Era nuestro "Botín" de la calle de Cuchilleros! Pero bueno, tómelo con calma: podemos tomar un café en "Villarías", casi centenario, para recuperar el aliento. Dicen que se acopiaron ropas y menesteres para los sufrientes de la Guerra Civil en ese bello establecimiento.

¿Listo? Ahora le recomiendo que jale por la calle de Uruguay para darle una visita al viejo conocido: el "Danubio". No para rememorar a las personalidades más o menos importantes (algunos presidentes primates) que han escrito en los mantelillos que decoran sus muros ("Yo a lo tuyo", escribiría García Márquez en el suyo), sino para olisquear desde sus puertas abatibles el País Vasco. Por esa libertad y sencillez que hace que en sus gabinetes se abra la sensación de un comedero vitalista (como sus sopas siempre en ebullición), lejos de la rigidez de un recinto disecado, una museografía del pasado. Porque el "Danubio" no es un hospital o un geriátrico culinario: es un lugar auténtico, señorial, que lleva su vida con toda naturalidad. Y eso reclama distinción. Pocos llevan, con tanta naturalidad, su garbo. Y es que desde 1936 presenta la misma carta, con más de cien platillos de comida española que siempre quisimos como nuestra. Pescados, mariscos, lechón, cabrito. Especialidades para todos los deseos. No sólo su sopa verde o sus

Antonio Calera-Grobet es escritor y promotor cultural. También es director de La Chula. Foro Móvil, un proyecto para el tráfico de ideas por la ciudad, editor de Mantarraya Ediciones y propietario del Centro Cultural Hostería La Bota.

CORNUCOPIAS

langostinos. También sus sesos, su cangrejo moro y su fuente de camarones son un regocijo. Así es como despacho para lo verdaderamente caro: la guarida para dar rienda a nuestras afinidades electivas. Uno de esos pocos espacios imantados donde engullimos eso que los eruditos repiten como sincretismo, patrimonio vivo.

¡Y qué decir del "Mesón del Cid"! Desde hace treinta y cinco años en la calle de Humboldt número 61, muy cerca de Balderas, si se quiere ir un tanto más lejos. Uno de los lugares mejor plantados para comer en toda la ciudad, y que recibe al hambriento con una frase tomada del Cid Campeador: "Haced un alto caminante, y solazaos con los mejores yantares deste reyno". Divisando sus entrañas en la carta, se percata uno de que se encuentra dentro de un restaurante orgulloso de la cocina española, bastante bien balanceado, que cuenta con los clásicos de siempre y algunas facturas especiales para el comensal del futuro. Primero hay que decir que tiene muy buenas entradas y embutidos (morcillas, chistorras, tortillas, jamones, quesos de oveja y patés o solomillos de ternera, sin olvidarnos del cabrito, el conejo, la codorniz, el lechón, que es su especialidad). Si lo llegase a pedir, amigo mío, las cosas así serían. Se presentará ante usted al bebé cocido en su charolita, y acto seguido el que atiende empezará a grito pelado su letanía: "Creo que sólo lo bueno se imita, y este Lechón, que al buen apetito invita, hízome tomar de cándido, mesonero de Castilla, lo mejor del recetario, que en su Segovia brinda. Ahora os doy este manjar, de bocados suculentos, como el más fino yantar que se come en estos reynos". Y, además, al final podemos acompañarnos con su estupenda carta de vinos y puros importados, y tomarnos quizá una manzanilla.

Del "Centro Castellano" no podemos decir menos. Reconocemos los capitalinos que nos llena el ojo y el estómago, y cumple con creces la idea de mandarnos al viejo continente. Desde su vitrina a la entrada, oronda, de raigambre, con sus pescados y pulpos, sus ostras y camarones. ¡Sus boquerones en vinagre! Sin hablar ya de sus ostiones, su pecho de ternera, sus jamones de piernas frescas. Nadie ha pasado de largo por sus sabores. Carnes y pescados, vinos y licores. Uno se siente en una cofradía, en un monasterio, en un mazacote románico en busca del refrigerio. Un portento. Porque en realidad estos restaurantes, quiero decirle, querido amigo, han sido decorados con harto esmero: una mano sensible se nota detrás de ellos, y se entiende apenas al llegar que se quiere agasajarnos también por el lugar, que nos sintamos como en casa (o bien muy lejos de ella) al entregarnos a sus calderos. Sus encargados, claramente, son los últimos románticos, y han cuidado de plantar muy bien su mobiliario: sus mesas y sillas fuertes y cómodas pero nada ostentosas, más bien vernáculas, sencillas. Y es que ése es el estilo de estos lugares. Sitios para la conversación elegante, el devaneo con estilo, la bebedera con prosapia y abolengo.

¿Ha escuchado hablar del antiguo "Prendes" que estuvo en lo que ahora es el Palacio de Bellas Artes y luego se mudó a 16 de septiembre? Por ahí pasaron Madero, Huerta y dicen que hasta Zapata a caballo, Rivera y Siqueiros, Walt Disney y hasta Rodolfo Gaona, el gran torero. Sin mencionar a cualquier empresario e intelectual de la época, claro. Trotski y Octavio Paz, por citar sólo a algunos en su etapa final antes del 2002, año en que tuvo que cerrar.

¿O ha escuchado algo del "Cícero Centenario" o del "Círculo Vasco"? El primero ya murió, pero el segundo sigue vivo y es famoso desde 1934, año en que se fundó. La gente lo quiere por su bello inmueble y por su bufet de comida española, que es bueno además de ingente. ¡Eso sí que era contactarse con la historia más señera! Y por eso el plato fuerte no lo llevará "La Faena", aunque muchos así lo quieran. Le diré acaso que se trata de un enorme salón en Venustiano Carranza número 49, entre Bolívar e Isabel La Católica, decorado con mampostería antigua, pinturas de gran formato sobre el campo bravo y toreros en el ruedo, escudos de algunos estados de la República y dioramas en donde maniquíes roídos por el polvo, destartalados, visten trajes de luces de Juan Belmonte, Curro Rivera o Luis Castro "El Soldado", entre otros grandes. Es la ruina misma, acaso sostenida de una rocola y del trato de sus meseros, provenientes al parecer del pasado más lejano. Sí, es cierto, querido nuevo amigo, que está dotada de un magnetismo incontrolable. Es aún una suerte de basílica apocalíptica del capote, y quizá su decadencia sea una señal de que nada es para siempre, que ser romántico funciona para seguir enamorando a los espíritus cansados, nostálgicos. Difícil ensoñar ese palacio en su mejor momento, del placer pomposo, barroco, abierto a los amantes del mundo de la comida española, a los amantes del majestuoso Centro Histórico, que en su momento hicieron del lugar su catedral. Me imagino por ahí al "Manolete", ¿por qué no? Junto con el bar "Mancera" ahora a un costado, conformaba un sólo edificio. Y por acá se juntaban en un trago lo mismo la gente de pipa y guante o la de toga y birrete, que la de la gran parranda y corazón ardiente.

Y es que para eso existe el gran plato al que me refería, querido amigo: el gran "Casino Español". Su espacio, construido por Emilio González del Campo a principios del siglo pasado, es un genuino palacio de estilos muy variados, y en su patio central se muestran las banderas de México y España, motivación de nuestro recorrido gastronómico. Le va a gustar mucho. Es quizás uno de los lugares más bellos del Centro. Su "Salón de los Reyes" es una copia calcada de la sala que se encuentra en el Palacio Real de Madrid. La comida es igualmente señorial: tortillas de patatas, paellas, fideuás, con una de las cartas de vinos más ricas de la comarca a precios francamente accesibles. Sabe a pimentón, sabe a ajo, a cebolla y azafrán. Y sus postres son sencillos pero majestuosos: cremas catalanas, leches fritas, tartas y natillas que lo llevarán sobre un Rocinante imaginario directo a la tierra de Castilla. En fin, mi buen amigo, que apenas vamos calentando, y pretextos para comerse a España en México los hay para varias vidas. **EP**

BECARIOS DE LA FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS

Revista *Pliego 16*:

Sobre los lindes entre literatura y otras disciplinas

Marco Antonio Murillo
y Hamlet Ayala

En marzo de este año se presentó en la Biblioteca Pública José Vasconcelos la revista de creación literaria *Pliego 16*, hecha por los becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas en el taller de Revistas literarias. La presentación incluyó los dos últimos números de la publicación: el 20, cuyo tema unitario es "Cine y Literatura", y el 21, que reúne trabajos bajo la categoría de "Literatura expandida". ¿En qué medida las corrientes cinematográficas permean la imaginería de las generaciones de escritores recientes? ¿Hasta dónde un objeto literario puede contener recursos pertenecientes a muy diferentes disciplinas? Estos dos números constituyen las más recientes publicaciones de la revista de la comunidad becaria, específicamente de los integrantes del taller que coordina el escritor y editor José María Espinasa.

Cine y literatura

No es descabellado sostener que lo visual es el medio al que más se recurre en la actualidad, lo mismo para transmitir información que para ofrecer entretenimiento. Para muchos, además, es prácticamente la única forma de acercarse al acontecer cultural y político de nuestros países. En cualquier momento del día, lo visual está presente: anuncios espectaculares, afiches, cuando transitamos por la calle; comerciales, programas e imágenes coloridas en la pantalla, cuando nos hallamos en la intimidad hogareña.

Todo comenzó hacia finales del siglo XIX con el cine: pequeña maquinaria que proyectaba fotografías en movimiento y que ha ido cambiando nuestra forma de observar el mundo, de entenderlo. Desde la frenética huida de los espectadores durante la proyección de la *Llegada del tren* (1895), de los hermanos Lumière, cuando la máquina del ferrocarril se acercaba a ellos veloz y amenazante, hasta el detrimento casi total de la trama en pro de la imagen que propuso David Ayer en *Suicide Squad* (2016), pasando por la particular visión de *La naranja mecánica* (1971), de Kubrick, un clásico.

El cine, asimismo, es un arte que tiende mucho a beber de varios géneros y a multiplicarse en ellos. Es decir, se espera que una buena película contenga, por lo menos, música, artes visuales, literatura, teatro; pero también una buena obra literaria contiene elementos cinematográficos: focalizaciones, imágenes, *flashbacks*, formas de presentación de la trama y juego de cámaras con el narrador. Novelas como *La invención de Morel* (1940), de Bioy Casares, que propone un mundo visual cerrado, repetido, que nace y muere cada día ante los ojos de su espectador, y poesía como *Trece maneras de mirar un mirlo*, de Wallace Stevens, donde cada uno de los poemas se propone como un fotograma diferente de un ave, serían impensables sin las herramientas que ha aportado el cine. De esta manera vemos los poemas modernos poblarse de imágenes certeras que buscan retratar la realidad y extensas narraciones que intercambian planos y puntos de vista, como si una cámara ambulatoria fuese la mejor herramienta del escritor.

Debido a la relevancia del cine en el mundo actual y en la literatura contemporánea, la revista *Pliego 16* decidió dedicar su número 20 a este arte, el séptimo arte. La idea inicial de la publicación fue revalorar la importancia que el cine ha tenido en la historia moderna de la literatura, y al mismo tiempo observar cómo las generaciones más jóvenes utilizan sus herramientas visuales para la construcción de sus textos.

El número en cuestión abre con un cuento del narrador nacido en Durango, Danush Montaño, titulado "Bruce Willis me robó a mi chica", en el que una persona recibe una convocatoria para participar en el largometraje *Noches sin luna*. Posteriormente encontramos un ensayo de Eduardo Sabugal que recoge algunas particularidades del cine de Alfred Hitchcock, las cuales se pueden observar en su filme *La ventana indiscreta*. Muy emparentado con este ensayo está el trabajo de otra narradora, Olivia Teroba, nacida en Tlaxcala, pues en su texto "Cuando nací ya nadie hablaba de la guerra" también se delimita el espacio para hablar de cine, en este caso de la película animada *La tumba de las luciérnagas*. Olivia consigue mezclar la reseña sobre ésta con las cosas que vive ella misma en su casa después de haber asistido a la proyección.

En poesía se presenta el trabajo del poeta boliviano Gabriel Chávez Casasola, quien en "1972" intenta realizar una crónica de los hechos que le parecieron relevantes en ese año, mientras que Andrea Muriel traduce del inglés dos poemas de la estadounidense Kim Addonizio, "Primavera virgen" y "Noche de los muertos, noche de los vivientes", ambos basados en escenas que podrían parecer, hasta cierto punto, clichés en el ámbito cinematográfico: una violación y un

Marco Antonio Murillo es maestro en Escritura Creativa por la Universidad de Texas. En 2009 obtuvo el Premio Nacional de Poesía Rosario Castellanos y en 2014 el Premio Estatal de la Juventud en Artes. Es autor de los poemarios *Muerte de Catulo* y *La luz que no se cumple*, y coantólogo de *Casi una isla: Nueve poetas yucatecos nacidos en la década de 1980*. Actualmente es becario de la FLM en el área de ensayo.
Hamlet Ayala es poeta y promotor cultural. Su trabajo se ha publicado en *Paso de Gato*, *Revista de la Universidad de México*, *Círculo de poesía*, *Teatro mexicano*, *La Otra*, *Buenos Aires Poetry* y *Rio Grande Review*. Actualmente es becario de la FLM en el área de poesía.

asesinato, además de la salida de un muerto viviente de su tumba, hechos que son enfrentados por la imaginería de la autora con el fin de darles una vuelta de tuerca funcional que hace que el poema sea de enorme interés para el lector.

Literatura expandida

En su edición número 21 la revista *Pliego 16* dedica sus páginas al tema "Literatura expandida". Frente a las nuevas posibilidades de presentar contenidos y a la tendencia de las más recientes generaciones de artistas a corresponder a las temáticas, tecnología y velocidad de su entorno inmediato, la literatura y sus hacedores no se quedan atrás y ponen en juego el texto, el párrafo, la sílaba, la letra, los signos, el significante y el significado para ensayar nuevos formatos que exploran los límites de lo que conocemos como literatura. El número 21 de *Pliego 16* presenta una colección de piezas que son resultado de esas búsquedas.

La intención de expandir las formas y conceptos de un género o una disciplina, en aras de darle nuevos alcances a sus contenidos y efectos, ha sido un aspecto fundamental a lo largo de la historia de las artes. Al aventurarnos a rastrear esas motivaciones resulta interesante encontrar, por ejemplo, en el Romanticismo, intenciones de introducir en la poesía recursos de la prosa para alcanzar la libertad expresiva de la narrativa en poemas, sin que éstos pierdan su naturaleza esencial. En una carta del poeta y filósofo alemán Novalis dirigida a Schlegel, fechada el 12 de enero de 1798, éste ya hace mención de dicha búsqueda en términos muy similares a los revitalizados en nuestra década. En ella puede leerse: "Si la poesía pretende expandirse, sólo puede hacerlo limitándose, contrayéndose, dejando por así decir correr su material inflamable y cuajándose. Cobra de este modo una apariencia prosaica, y sus partes constitutivas no se encuentran en una comunión estrecha —ni por tanto bajo leyes rítmicas tan estrictas—, haciéndose más capaz para la representación de lo limitado".

Lo anterior, como antecedente, abona a la consistencia de ese espíritu que movería a las vanguardias de principios del siglo pasado, así como a las búsquedas interdisciplinarias y transdisciplinarias que tendrían propositivas manifestaciones en los años sesenta y ochenta no sólo en la literatura y las artes plásticas, sino también en las artes escénicas. En nuestro tiempo, la digestión de esas posibilidades y sus alcances nos recuerda que está comprobado que aventurarse a trascender formas y significados establecidos constituye, cuando no una cabal práctica conforme a la tradición experimental del arte, un ejercicio obligado para todo artista en tiempos de transición e incertidumbre.

A propósito de este tipo de experimentación, el número 21 de la revista *Pliego 16* presenta una serie de ejercicios que se apoyan en algunos soportes multimedia, piezas que ensayan el empleo de los lenguajes y herramientas de la virtualidad, la intertextualidad, el hipervínculo, el carácter volátil y a la vez saturador de la información en un mundo hiperconectado, la hibridación entre géneros literarios y el desdibujamiento de las fronteras entre literatura y arte visual; todo esto acompañado por la reflexión sobre estas posibilidades, su dimensión propositiva, su carácter cuestionador acerca de las definiciones de lo literario y sus limitaciones en los formatos editoriales convencionales. **EP**

DRAMA EN SERIES

Game of Thrones:

Jugando a la Edad Media

Ernesto Anaya Ottone

La existencia de una historia supone la existencia de un mundo. El mundo en el que sucede la historia puede ser real o ficticio. Cuando el mundo de la historia es real, lo importante es la historia, cuando el mundo de la historia es irreal (nuevos continentes, una galaxia alternativa, una nave interestelar, etcétera), lo importante es el mundo. En las historias reales, el mundo permite el desarrollo de los personajes, mientras que, en las historias irreales, son los personajes los que permiten el desarrollo del mundo. Así, el explorador Raphael Hythloday nos hace conocer la isla Utopía de Tomás Moro, el doctor Gulliver nos hace conocer la Lilliput de Jonathan Swift, y un hobbit nos hace conocer la Tierra Media de Tolkien. De la misma forma, una galería de variopintos personajes nos hacen conocer Westeros y Essos, dos continentes ficticios en *Game of Thrones* (HBO, 2011-2019), pertenecientes a un mundo neomedieval donde abunda la intriga y la traición, el sexo, la violencia explícita, locaciones exóticas, larguísimos inviernos, ejércitos de zombis, hechiceros y dragones.

Cuando digo que en este tipo de mundos, las historias no son importantes, me refiero a que no son complejas, a que cuentan dilemas que no exigen mayor desarrollo, porque lo que se desarrolla es el mundo. Por ejemplo, en la primera temporada, antes de que el hijo mayor de la Casa Stark parta a su primera guerra, la madre le dice: "Si pierdes, tu padre muere, tus hermanas mueren, yo muero, moriremos todos". El hijo contesta: "Entonces es simple". Otra madre, Cersei Lannister, cuando instruye a su hijo aspirante a rey, le aclara: "Todos los que no son nosotros, son enemigos". Como se puede apreciar, los dilemas de *Game of Thrones* se solucionan rápido; sin embargo, la historia parece no terminar nunca. ¿Cómo puede durar tanto algo que se decide tan fácil? La explicación descansa en un principio dramático: las historias con dilemas simples tienen tramas complicadas. Un sencillo ejemplo ilustra bien este principio: en *Caperucita Roja*, el lobo tiene que decidir si se come o no a Caperucita; para un lobo hambriento eso es un dilema sencillo, lo complicado está en la trama: el lobo se hace pasar por la abuelita. Lo mismo sucede en *Game of Thrones*, que, por cierto, está llena de lobos.

La trama es complicada y gira en torno a tres ejes: (1) luego de trescientos años en el poder, la dinastía Targaryen es aniquilada; la hija del rey, única sobreviviente, desde el exilio en Essos, un continente parecido a Eurasia, busca regresar a Westeros, parecido a Gran Bretaña, donde: (2) varias familias nobles se enfrascan en una violenta lucha dinástica; al mismo tiempo: (3) en el extremo norte de Westeros, una inmensa muralla intenta detener a zombis y a salvajes. Estos tres vértices conforman una rueda dramática que gira y gira sin parar, generando incontables situaciones, mientras las historias (los dilemas) se repiten tal como las jugadas de una partida de ajedrez: las variantes son infinitas, con personajes de una sola pieza (el autor dirigía torneos de ajedrez). Hay una variante que lo vuelve un ajedrez único, enloquecido: en *Game of Thrones* el rey muere a cada rato y con bastante facilidad.

La idea de un mundo que ha sido creado implica la idea de un dios creador.[1] Los escritores que inventan mundos deben ser considerados *escritores-dioses*, gente de prodigiosa imaginación, cuyos personajes resultan *criaturas* dotadas, también ellas, de prodigiosas facultades.[2] El *personaje-criatura* se caracteriza porque hace lo que le dicta el *escritor-dios*, que siempre tiene el poder total (al revés del *escritor-demiurgo*, que depende de lo que le dicta el personaje). El hecho de que en *Game of Thrones* pululen *criaturas* en el sentido más tradicional de la palabra (seres imaginarios, nefastos o monstruosos), confirma lo que digo: el *personaje-criatura* es la creación natural del *escritor-dios*, y éste es el denominador común de la literatura fantástica. Por lo tanto, el verdadero poder en *Game of Thrones* no está en el Trono de Hierro, sino en la silla del estudio de George R. R. Martin (Nueva Jersey, 1948), ubicada en Santa Fe, Nuevo México, lugar donde reside.

Flojo de cuerpo (es obeso), hiperactivo de mente (apasionado ajedrecista), Martin era un sencillo profesor de periodismo en un sencillo instituto en Illinois. Nadie hubiera sospechado que estaba destinado a grandes cosas. No obstante, el *escritor-dios* había iniciado el prodigio: a partir de 1975, año tras año, hasta la actualidad, no ha parado de ganar los principales concursos literarios de ciencia ficción acumulando varios Hugos, Locus, Nébulas, Seiuns y

Ernesto Anaya Ottone, chileno naturalizado mexicano, es licenciado en Ciencias Jurídicas, guionista y dramaturgo. Autor de nueve obras de teatro, entre ellas *Las meninas* (Premio Nacional de Dramaturgia Oscar Liera 2006), *Maracanazo y Humboldt, México para los mexicanos*. Fue profesor de dramaturgia en la Escuela Mexicana de Escritores. Escribe y dirige la serie animada en red *Catolicadas*.

1 Grande o pequeño, niño o adulto, entiendo por dios cualquier artífice o creador. Crear es un acto divino.

2 Contraparte del escritor-dios es el escritor-demiurgo que no inventa mundos, sino que pone en movimiento el mundo tal como es. El escritor-demiurgo, en lugar de inventar y dominar, observa y reorganiza, razón por la cual sus personajes parecen tener vida propia (Cervantes con el Quijote, por ejemplo). Pirandello describe bien este tipo de escritor en *Seis personajes en busca de autor*.

DRAMA EN SERIES

AnLabs, además de un Bram Stoker y un Premio Mundial de Fantasía. Su primera novela (*Muerte de la luz*, 1977) lo consagró. Dejó el periodismo para dedicarse por completo a la literatura. No fue fácil: su cuarta novela vendió tan poco que, para sobrevivir, terminó engrosando las filas de los guionistas de Hollywood durante más de diez años, escribiendo episodios para series de corte fantástico como *The Twilight Zone*, *Wild Cards* y *La Bella y la Bestia*. Pero un *escritor-dios* necesita crear sus propios mundos y, a mediados de los noventa, Martin renunció a Hollywood, se enclaustró en Santa Fe y al cabo de unos pocos años salió de ahí convertido en el mayor escritor de género fantástico de todos los tiempos. *Juego de Tronos* (1996), la primera novela de la serie *Canción de hielo y fuego*, lo catapultó en las listas de ventas. Tenebrosa, sádica, misteriosa, ágil, ingeniosa, brutal, sexual, mítica, fantástica, fue un éxito sin precedentes. El escritor resultó ser el dios de un mundo que producía mucho dinero. Siguieron entonces *Choque de reyes* (1998) y *Tormenta de espadas* (2000), aún con mejores resultados. La trilogía se volvió heptalogía, donde la repetición, la fórmula, es evidente: *Festín de cuervos* (2005), *Danza de dragones* (2011), *Vientos de invierno* (2018) y *Sueño de primavera* (sin fecha y fin de la saga). La cosa no termina ahí porque se anuncian varias precuelas y secuelas. Hay que decirlo: Martin no parará de explorar su vasto mundo imaginario en busca de todo el oro que pueda encontrar.

Se ha equiparado a Martin con Tolkien. En efecto, ambos son *escritores-dioses*, ambos son los autores de las sagas fantásticas más potentes en el mundo editorial y cinematográfico, ambos comparten una doble R en el nombre de pila (Ronald Reuel Tolkien y Raymond Richard Martin). Sin embargo, son opuestos. Tolkien combatió en la Primera Guerra Mundial, Martin fue objetor de conciencia; Tolkien (1892-1973) era británico, Martin es estadounidense; Tolkien era un hombre de acción, Martin es sedentario; Tolkien fue un católico ultraconservador, Martin es un demócrata; Tolkien fue doctor *honoris causa* de varias universidades, comendador de la Orden del Imperio Británico; Martin es un multipremiado escritor de ciencia ficción, millonario, dueño de un cine en Santa Fe. La diferencia más profunda y significativa tiene que ver con el tipo de vacío cultural que cada uno llenó. Gran Bretaña carece de una mitología como la griega y Tolkien (celoso) quiso corregir esa "falta". Inspirado en el *Kalevala* finés,[3] el Antiguo Testamento, las sagas nórdicas, la mitología celta y la Primera Guerra Mundial, fue capaz de generar un mundo mítico paralelo atiborrado de leyendas e historias épicas, un *legendarium*, como lo bautizó el propio Tolkien. Obra compleja, se trata de una auténtica cosmogonía que explora la naturaleza del mal, el significado de la muerte, el sacrificio y la redención.

Del otro lado del Atlántico, y de manera equivalente, Martin también encontró algo que "faltaba" en la *civilización* estadounidense: carecía de Edad Media, y él, George R R Martin, agarrándose de Tolkien, agarrándose de *Los reyes malditos* de Maurice Druon y de la Guerra de las Dos Rosas de la Inglaterra del siglo XV, terminó por darle forma a esa Edad Media que faltaba. Se trata de una Edad Media llena de *otros* (zombis, salvajes y extrañas criaturas), con una muralla de proporciones descomunales (el ideal medieval, el sueño de Donald Trump), y cuervos-mensajeros, eficientes como celulares. Una Edad Media rápida, espectacular y brutal, donde las continuas ejecuciones, esclavitud, incesto, tortura, violaciones, matrimonios forzados, secuestros y uso militar de niños, no buscan revelar un sentido o un origen común, sino tan sólo poner en acción un juego, un mecanismo (como bien ilustra la cortinilla de inicio), un gran *game*. Así es el nuevo Tolkien.

En *Game of Thrones* no hay *buenos y malos* porque todos son malos, todos pueden ser vengativos, crueles y despiadados (excepto el gigante Hodor, que sólo dice su nombre). Aquí, más bien, hay simpáticos y antipáticos, en términos técnicos: héroes y antihéroes. Por héroe se entiende el personaje que busca restablecer el orden o liberar una fuerza oprimida mediante una hazaña, y por antihéroe el que usurpa un lugar que no le corresponde. Recuperar/Usurpar es el conflicto-eje que pone en acción el andamiaje de esta historia. Como las historias avanzan igual que los seres humanos, con dos piernas, hay un segundo conflicto-eje tan poderoso como el anterior: el del inocente y el traidor. En esta serie, a cada rato, en todas partes, hay un traidor que avanza a costa de un traicionado. Esta figura permite todo tipo de cambios repentinos, lo que vuelve a la historia

3 Poema épico medieval originario de Karelia, región lacustre en el límite de Finlandia con Rusia.

Rob Obsidian, 2015 <https://www.flickr.com/photos/69092514@N08/18679295525>

BagoGames, 2015 <https://www.flickr.com/photos/bagogames/16632632814>

hiperdinámica. Son las razones dramáticas que han llevado esta serie a ser la más exitosa de todos los tiempos.[4]

El personaje que agoniza (que sufre) es el protagonista, aquél con el que estamos dispuestos a sufrir juntos, a sentir compasión. Como en *Game of Thrones* agonizan casi todos, la galería de protagonistas es enorme, de tal forma que cada espectador termina eligiendo, según su gusto, a quien acompañará en su dolor. Yo elijo al enano libidinoso Tyrion Lannister: aristócrata, hijo despreciado por el padre, tan inteligente como minusválido en un mundo donde matar es condición para vivir. En sus propias palabras, el personaje se retrata así: "Soy un hombre vil, mis crímenes y pecados son incontables: he mentido, he engañado, apostado y salido con prostitutas. No soy particularmente bueno con la violencia, pero soy bueno en convencer a otros para que ejerzan violencia por mí". Tiene el espesor de los mejores personajes shakespearianos, mezcla de Falstaff (cobardón y vanidoso) y Ricardo III (el deforme ambicioso), y resulta un gigante en términos dramáticos, la mejor creación de Martin. El actor que lo interpreta, Peter Dinklage (Morristown, 1969), es excepcional, el único del nutrido grupo de actores que ha recibido un Emmy y un Globo de Oro por sus actuaciones. Cuando aparece en escena, la historia se vuelve mayor, no sólo por su gran cinismo y astucia, sino también porque asume el rol de *voz moral*, el personaje que, dentro de la historia, representa al espectador. Porque en un mundo como el de *Game of Thrones*, todos somos el enano. **EP**

4 Es la más premiada en la historia de los Emmys con treinta y ocho reconocimientos. El estreno de la cuarta temporada superó el récord de audiencia del último capítulo de *Los Soprano*. Preciosista y brutal, con un *casting* perfecto, actores y actrices de primera línea, es la serie más pirateada del mundo y la más cara en la historia de la televisión: tan sólo el piloto costó diez millones de dólares.

Cinco décadas del *Diccionario de escritores mexicanos* (1967)

Miguel Ángel Castro

Hace aproximadamente treinta años tuve la oportunidad de participar en las tareas de acopio de información hemerográfica que capitaneaba la maestra Aurora Ocampo en la inclemente Torre de Humanidades II, en Ciudad Universitaria. Quienes prestábamos servicio social recibíamos el entrenamiento necesario que con afabilidad nos daba un grupo de diligentes y laboriosas académicas, entre las que recuerdo a Patricia Ortiz, Laura Navarrete, Pilar Mandujano y Aurora Sánchez. Debo a esos trabajos mucho de mi interés por la que en aquel entonces era historia reciente de los escritores del siglo XX y, sobre todo, el gusto por la lectura que obliga a registrarla. Fue una experiencia que tengo presente como el primer momento de una inmersión en el binomio de la prensa y la literatura, del cual no he podido o no he querido librarme. No podía ser de otra manera para un estudiante de Letras Hispánicas, pues se trataba de un trabajo muy importante, de colaborar en la nueva edición del *Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX*, que impulsaba el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Aprendimos mucho de la revisión de los suplementos y de las secciones culturales de los periódicos que nos eran asignados para elaborar detallados registros que enriquecían el archivo de las bio-bibliografías de los escritores reconocidos como tales.

Los logros alcanzados por ese ambicioso proyecto han sido reconocidos en diversos momentos, pero en esta ocasión prefiero comentar la obra que los precedió, ya que, a cincuenta años de haber sido publicado, hoy se puede considerar como la más valiosa bio-bibliografía de las letras del siglo XIX mexicano. Me refiero al *Diccionario de escritores mexicanos: Panorama de la literatura mexicana*, cuya edición estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Millán.

La historia del *Diccionario de escritores mexicanos del 67* comienza en 1958, cuando la UNAM y la Escuela Nacional de Antropología e Historia acuerdan crear una obra de dimensiones enciclopédicas acerca de la historia cultural de México. El proyecto no prosperó como se tenía planeado por diversas contingencias; sin embargo, el Centro de Estudios Literarios, explica la maestra Millán, "tenía adelantada buena parte de la tarea que se le había encomendado, se estimó conveniente aprovechar la inversión de tiempo y dinero y publicar los materiales disponibles dentro de una obra que, por su preferencia concreta a una materia específica, podría ser de utilidad a los estudiosos". Cabe recordar que el Centro de Estudios Literarios, fundado en 1956, contaba solamente con cinco miembros: además de la maestra Millán y Aurora Ocampo, estaban Julio Jiménez Rueda, Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado.

Miguel Ángel Castro ha sido profesor de literatura en diversas instituciones y es profesor de español como lengua extranjera. Especialista en cultura escrita, forma parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Investiga la prensa decimonónica y rescata la obra de Ángel de Campo, Micrós, y Luis G. Urbina. *El viajero y la ciudad*, libro coordinado y editado por Castro este 2017, reúne 23 ensayos sobre la literatura de viajes.

OCIOS Y LETRAS

Entre los antecedentes o esfuerzos directos producidos en el siglo XX de formar una obra semejante que pretendiera dar cuenta de las vidas y las obras de los escritores mexicanos, así como de la crítica que hubieran recibido, la maestra Millán reconoce la *Antología del centenario* preparada por Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel; los *Poetas nuevos de México*, de Genaro Estrada; la *Historia de la literatura mexicana*, de Carlos González Peña, y la *Literatura mexicana: siglo XX*, de José Luis Martínez. Pero, sin duda, el trabajo del cual procede el *Diccionario* es el de Juan José de Eguiara y Eguren, tal como lo ha admitido la tradición de la Bibliografía mexicana, por lo que siempre me ha parecido conveniente que Aurora Ocampo así lo considere:

> Desde la primera edición del *Diccionario de escritores mexicanos*, en un solo tomo, la de 1967 culminó aquel propósito común de hacer menos ardua la tarea de la investigación literaria que empezara, hace ya más de dos siglos, Eguiara y Eguren. Efectivamente, y ahora más que nunca, nuestro *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*, en nueve volúmenes, se inserta en esa gran tradición filológica que se remonta al siglo XVIII con la *Biblioteca mexicana*, del mencionado Eguiara y Eguren, de la cual el autor sólo vio publicado el primer tomo (A-C), en 1755.

La edición de 1967 del *Diccionario* consta de un solo volumen de 422 páginas, con un total de 505 autores, ofrece al lector interesado datos biográficos y bibliográficos, así como referencias críticas, obtenidos sobre todo de estudios, periódicos y revistas de difícil acceso, de diccionarios biográficos estatales, cronológicos y de otros países del continente. Es necesario aclarar que, dada la naturaleza de un proyecto de tal magnitud, la maestra Millán, con la ayuda de los editores Aurora Ocampo y Ernesto Prado Velázquez, adoptó como criterio de selección a los autores que escribieron principalmente poesía, teatro, ensayo, novela y cuento, sin descartar a notables escritores de filosofía, periodismo, crónica histórica, biografía, ensayo y crítica literaria, y sin desdeñar a extranjeros que produjeron sus textos en México —que pertenecen a las letras mexicanas—, o que tenían suficientes años de residencia en el país.

El *Diccionario* del 67 abarca desde la época prehispánica hasta mediados del siglo XX, es decir, fue contemporáneo a su publicación. Se trata de un factor que contribuía ya desde entonces a su vigencia porque parecía el primer compendio de esta clase que obtenía información de primera mano, ya que algunos de los autores confirmaron los datos requeridos para hacer sus respectivas biografías. Para esta edición, los escritores y académicos que se encargaron de redactar algunos artículos biográficos fueron José Rojas Garcidueñas, José María González de Mendoza, Huberto Batis, Inés Arredondo y Francisco Monterde. Al respecto, creo que debe aclararse que ese procedimiento ya había sido ensayado con anterioridad por este último en la sección denominada "Escritores mexicanos contemporáneos" de *Biblos. Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional* entre 1919 y 1926. Monterde logró publicar 179 biografías de las jóvenes promesas y los talentos reconocidos de los años veinte y formó el que podría considerarse como primer diccionario biográfico de la literatura mexicana de principios del siglo XX publicado por entregas.

El *Diccionario* abre sus páginas con el ensayo de la maestra Millán, "Panorama de la literatura mexicana"; en cada uno de sus apartados se contextualiza el horizonte literario, es decir, las corrientes en boga, los principales historiadores de cada época de los cuales se puede obtener información valiosa para el conocimiento de las letras mexicanas, sus representantes y sus características. Los capítulos son: "Literaturas prehispánicas", donde, en primer lugar, se menciona a los artistas y personajes anteriores a la Conquista que registran de una forma u otra la existencia de la poesía religiosa y una notable tradición oral; "El siglo XVI" y sus cronistas, poetas y prosistas; "El siglo XVII" asociado al estilo barroco; "El siglo XVIII" en el que destacan los jesuitas y aparece una actividad científica novedosa; "El siglo XIX" que recibe la apertura de la Ilustración, anuncia y proclama la Independencia, se apasiona por los dramas románticos y el periodismo, y promueve el costumbrismo que culmina en largas historias realistas; "El modernismo" y su influencia en la prensa literaria y en el arte decadente; y por último, "La época contemporánea", a partir de la novela de la Revolución, la poesía, el cuento corto, el ensayo y el teatro en el siglo XX.

El proyecto del nuevo diccionario ya no consideró la posibilidad de incluir a escritores anteriores a la primera década del siglo XX, pues toma como punto de partida a la generación del Ateneo de la Juventud, de tal suerte que el *Diccionario* de 1967 funciona, en buena medida, como "Diccionario de las letras del siglo XIX", y, como es evidente para los estudiosos de esa centuria, debe actualizarse. Para ello contamos con múltiples trabajos como el *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX* (1995), de Ángel Muñoz Fernández, que presenta 493 "fichas" en dos tomos en un total de 880 páginas, y el *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México* (2000), monumental obra de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo.

En conjunto, es momento de proporcionar a los interesados en las letras decimonónicas la información más exacta y amplia que se pueda, como corresponde a la Bibliografía mexicana entendida como disciplina moderna y eminentemente humanista. Sería, en todo caso, un homenaje a la maestra Millán, que tanto hizo por la literatura mexicana. **EP**

COLOFÓN CLAUDIA BENÍTEZ

Después de oír tanto acerca de los sismos, la fecha 19 de septiembre de 1957 puede sonar incongruente. Pero fue en este día cuando murió el geólogo canadiense Reginald Aldworth Daly, quien propuso que la Luna se había formado por el impacto de un meteorito contra la Tierra. Fue también uno de los primeros en defender la teoría de la "deriva continental". En su libro *Our Mobile Earth*, escribió lo siguiente:

> Nuestra Tierra es muy vieja, una vetusta guerrera que ha vivido muchas batallas. Sin embargo, todavía está cambiando, y la ciencia no ve un límite de tiempo determinado para su majestuosa evolución. Nuestra sólida Tierra, en apariencia tan estable, inerte y acabada, está cambiando, se mueve y todavía está evolucionando. Sus grandes temblores son, en buena medida, los ecos de ese remoto suceso divino, la construcción de nuestras nobles montañas. Las inundaciones de lava y los intrigantes volcanes nos hablan de la plasticidad y movilidad del recóndito interior del planeta. El lento ir y venir de antiguos y poco hondos mares en las mesetas continentales nos habla de la deformación rítmica de la profundamente arraigada corriente interior y de los cambios de volumen. Las cadenas montañosas son prueba de que la sólida corteza terrestre por sí sola tiene un alto grado de movilidad. Y el secreto de todo ello —el secreto del terremoto, el secreto del "templo de fuego", el secreto de la cuenca oceánica, el secreto de las tierras altas— está en el corazón de la Tierra, por siempre invisible a los ojos humanos.

La primera edición de este libro llevaba impresa, en la portada, las palabras atribuidas a Galileo: "E pur si muove!". Nos consta.

Entre las revistas mensuales mexicanas que conoce esta redactora, sólo la que usted tiene en sus manos dedicó su número de octubre a los terremotos de septiembre. En dicho número se citaron unos cuantos versos del poema que Voltaire escribió sobre el triple desastre de Lisboa (terremoto, incendio y tsunami) acaecido el 1º de noviembre de 1755, Día de Todos los Santos. Se dice que murieron alrededor de sesenta mil personas. Para entonces, Voltaire ya había reñido con el filósofo y matemático Leibniz, quien afirmaba que el nuestro es un mundo óptimo, "el mejor de los mundos posibles", según su propia frase, acuñada para intentar resolver el problema del mal al que todos los creyentes en un ser omnipotente deben dar alguna respuesta (¿por qué un Dios bondadoso permite el mal?). Leibniz creía que en ocasiones Dios tiene que echar mano de las catástrofes para eliminar a un número grande de personas malvadas, incluso si al hacerlo muere también un número reducido de gente bondadosa. Ante el desastre de Lisboa, Voltaire se preguntó si no había, para el caso, más pecadores en las capitales de Inglaterra y de Francia que en la de Portugal:

> Filósofos engañados que gritan: "Todo está bien",
> vengan y contemplen estas ruinas espantosas,
> esos restos, esos despojos, esas cenizas desdichadas,
> esas mujeres, esos niños, uno sobre otro, apilados,
> [...]
> ¿Dirán ustedes, al ver ese montón de víctimas:
> "Se ha vengado Dios; su muerte paga sus crímenes"?
> ¿Qué crimen, qué culpa cometieron esos niños
> sobre el seno materno aplastados y sangrientos?
> ¿Tuvo Lisboa, que ya no es, más vicios
> que Londres, que París, en los deleites hundidas?
> Lisboa queda arruinada, mientras en París se baila.

Para Voltaire, un poema no era suficiente. De la misma irritación que sentía contra Leibniz (y contra Maupertuis, otro matemático, al que detestaba también por un lío de faldas que involucraba a su mutua amante, Émilie du Châtelet) surgió su novela más perdurable: *Cándido*. El tutor del protagonista de esa obra es el ridículo profesor Pangloss, quien, ante todas las desgracias que les acontecen, repite una y otra vez que "vivimos en el mejor de los mundos posibles".

"Aquella fatal catástrofe de proporciones gigantescas había alterado, de forma silenciosa pero radical, la visión de su vida cotidiana".

Haruki Murakami,
Después del terremoto

"¿Hemos olvidado los sismos o querríamos olvidarlos? ¿Los hemos asimilado al ser nacional, o los negamos como si no mirar la cicatriz obrase para atenuar el dolor que nos causa o para olvidar lo que la ocasionó? [...] lo sublime tiene su origen menos en la guerra que en la devastación natural. Desde la Ilustración, el arte se ha volcado en erupciones volcánicas, inundaciones, tempestades y, desde luego, terremotos. La ruina de los sismos sirvió a los románticos para confrontar al hombre con el espanto, con un reino en el cual la seguridad civilizatoria se hace evidente por su ausencia. El terremoto devasta la ciudad, emblema de la soberbia del hombre que, exiliado del Paraíso, aún cree que puede dominar a la naturaleza, inclusive a la divinidad. La ausencia babélica que deja el urbicidio geológico o bélico encarna la derrota de la razón y evoca la finitud de los hombres".

Ignacio Padilla,
Arte y olvido del terremoto

Líderes en clúster:

- Inteligencia artificial
- Logística y comercio exterior
- Energía
- Manufactura avanzada
- Dispositivos médicos
- Salud y Turismo médico

Cd. Juárez

Hacemos grandes negocios y los volvemos *fantásticos*

Industria de mercado de más de 32,000 hectáreas

Tradicionales Margaritas

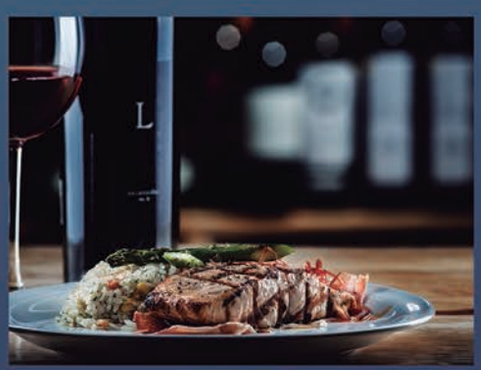

Gastronomía

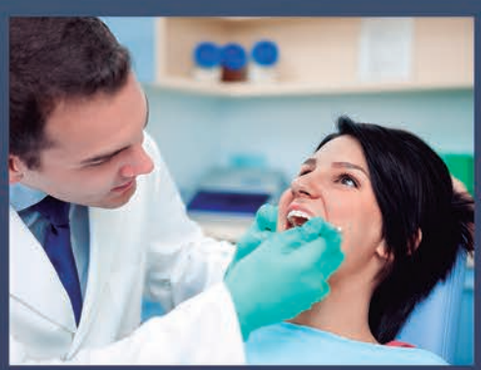

Turísmo Médico

INFORMES: 01 800 TURISMO / 01 800 710 0101
PAQUETES:
www.visitajuarez.com

Available on the App Store | Google play

MÉXICO
viajemostodospormexico.com

Cd. JUÁREZ
FANTÁSTICO

VIAJEMOS TODOS POR MÉXICO

PRONÓSTICOS
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

¡La suerte está en tus manos!

Ganar es TODO Con

PRO TOUCH®

Bolsa **Garantizada**

1.5

MILLONES

¡Para ganar, **hay que jugar!**

www.**pronosticos**.gob.mx / www.gob.mx/**pronosticos**

Juega con Responsabilidad 18+

Pag 66 PD Protouch.indd 66 31/10/17 21:19

¿Tienes **dudas** con el pago de tus **impuestos**?

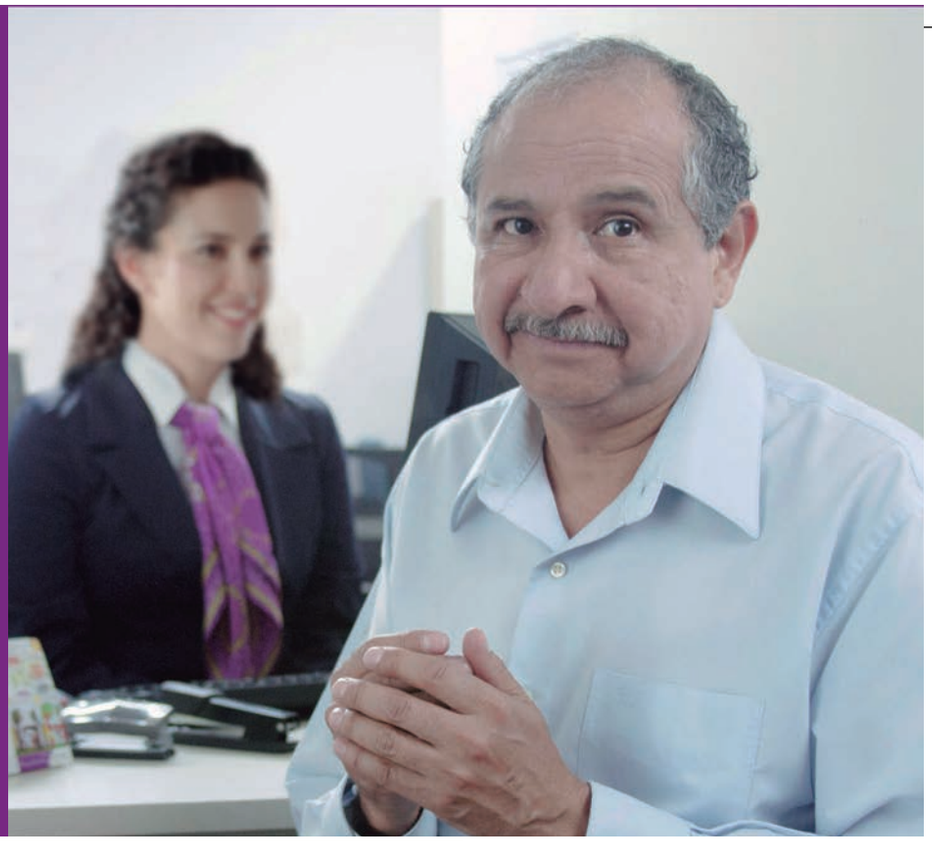

Te asesoramos y defendemos.

Nuestros **servicios** son **gratuitos**.

PRODECON,
por ti estamos aquí

Descarga la APP:

Google play

App Store

www.gob.mx/prodecon

Lada **sin costo**

01800 611 0190

PRODECON México

Prodecon México

@ProdeconMexico

prodeconmexico

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Prodecon
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

3a de forros Prodecon.indd 3 31/10/17 20:37

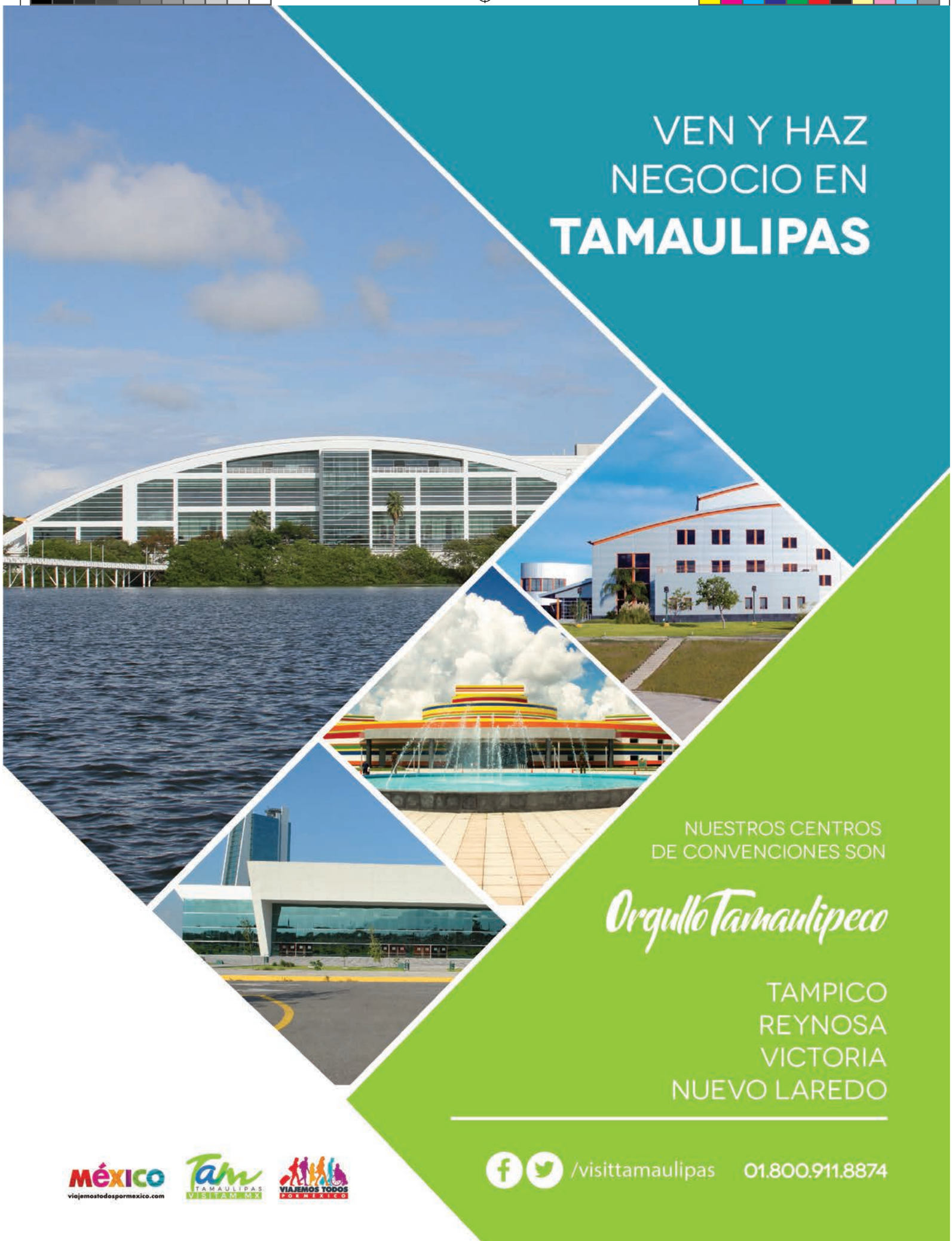

4a de forrosTAMAULIPAS .indd 4 31/10/17 20:37